

Fundamentos del turismo y gestión del patrimonio en el Ecuador

Lourdes Dolores Amaiquema Illescas

Fundamentos del turismo y gestión del patrimonio en el Ecuador

Lourdes Dolores Amaiquema Illescas



© Lourdes Dolores Amaiquema Illescas

Licenciada en Administración de Hotelería y Turismo y Máster en Gerencia Turística y Hotelera. Experiencia en docencia con más de 20 años en la Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales.

<https://orcid.org/0000-0002-1367-5061>

lamaiquema@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala

Facultad de Ciencias empresariales

Carrera de Turismo

ISBN: 978-9942-53-053-0

DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942530530>

Distribución online

 Acceso abierto

Primera edición 2025-11-08

Cita

Amaiquema, L. (2025) Fundamentos del turismo y gestión del patrimonio en el Ecuador. Editorial Grupo Compás

Este libro es parte de la colección de la Univesidad Técnica de Machala y ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad de la publicación. El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

DEDICATORIA

A mi esposo. José Paladines Romero
A mis hijos. Jesser y Alexander
A mis nietos. Derek, Chris y Liam
A mi hija política: Ana Serrano Tinoco

AGRADECIMIENTO

*A la Universidad Técnica de Machala
por la oportunidad que me ha brindado
para la elaboración del presente texto*

Índice

UNIDAD I: FUNDAMENTOS DEL TURISMO Y SU ENTORNO	8
1.1 TURISMO: CONCEPTOS Y GENERALIDADES	9
1.1.1 DEFINICIONES DE TURISMO	9
1.1.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TURISMO	10
1.2 MODELOS DE TURISMO	10
1.2.1 TURISMO TRADICIONAL O CONVENCIONAL	11
1.2.2 TURISMO ALTERNATIVO	15
1.2.2.1 TURISMO DE AVENTURA	16
1.2.2.2 ECOTURISMO	16
1.2.2.3 TURISMO RURAL	17
1.3 OCIO Y TURISMO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y SU INTERRELACIÓN	18
1.3.1 DEFINICIÓN DE OCIO Y SUS DIMENSIONES	18
1.3.2 RELACIÓN ENTRE OCIO Y TURISMO	19
1.3.3 TIEMPO LIBRE	20
1.3.3.1 CATEGORÍAS DEL TIEMPO LIBRE	20
1.4 LA NATURALEZA DEL TURISMO	23
1.4.1 DIMENSIONES CLAVE DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	23
1.4.2 CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL PERSONAL EN EL SECTOR TURÍSTICO	24
1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	25
1.5 EL SISTEMA TURÍSTICO	26
1.5.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA TURÍSTICO	26
1.5.2 EL SISTEMA TURÍSTICO Y SUS IMPLICACIONES TERRITORIALES	27
UNIDAD II: RECURSOS TURÍSTICOS: TIPOLOGÍAS Y CLASIFICACIÓN	31
2.1 RECURSOS TURÍSTICOS: CONCEPTOS Y CLASIFICACIÓN	32
2.1.1 DEFINICIONES DE RECURSOS TURÍSTICOS	32
2.1.2 CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	33
2.1.3 PROCESO DE CONVERSIÓN: ELEMENTO NATURAL A RECURSO TURÍSTICO	33
2.2 RECURSOS NATURALES Y SU RELEVANCIA TURÍSTICA	34
2.2.1 COMPONENTES PRINCIPALES DE LOS RECURSOS NATURALES	34
2.2.2 CLASIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES	36
2.2.3 CLIMA, VEGETACIÓN Y PAISAJE COMO RECURSOS	37
2.3 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS	38
2.4 CLASIFICACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS SEGÚN AUTORES	39
2.4.1 ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN DE LA OMT (1978)	40
2.4.2 OTRAS CLASIFICACIONES RELEVANTES	42
UNIDAD III: PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	48

3.1 PATRIMONIO: CONCEPTOS Y CLASIFICACIÓN	49
3.1.1 PATRIMONIO CULTURAL	49
3.1.2 PATRIMONIO NATURAL	51
3.1.3 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	52
3.2 ÁREAS PROTEGIDAS DE ECUADOR: REGIONES Y CARACTERÍSTICAS	53
3.2.1 ÁREAS PROTEGIDAS DE ECUADOR: REGIÓN COSTA	53
3.2.2 ÁREAS PROTEGIDAS DE ECUADOR: REGIÓN ANDES	61
3.2.3 ÁREAS PROTEGIDAS DE ECUADOR: REGIÓN AMAZONÍA ECUATORIANA Y ANDES	64
3.2.4 ÁREAS PROTEGIDAS DE ECUADOR: REGIÓN INSULAR	68

UNIDAD IV: PLANIFICACIÓN Y TERRITORIO TURÍSTICO **72**

4.1 EL ESPACIO TURÍSTICO	75
4.1.1 CONCEPTO DE ESPACIO TURÍSTICO	75
IVARS-BAIDAL, J. A., VERA-REBOLLO, J. F., PERLES-RIBES, J. F., & FEMENIA-SERRA, F. (2021). <i>SMART DESTINATIONS AND THE EVOLUTION OF ICTs: A NEW SCENARIO FOR DESTINATION MANAGEMENT?</i> CURRENT ISSUES IN TOURISM, 24(18), 2541-2565.	75
4.1.2 IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO	75
4.1.3 MUNICIPIO TURÍSTICO Y DESTINO TURÍSTICO	76
4.1.4 VALOR TURÍSTICO Y VALOR RECREATIVO	77
4.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO URBANO	77
4.2 CLASIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO (JERARQUIZACIÓN DE BOULLÓN)	78
4.2.1 ZONA TURÍSTICA	78
4.2.2 ÁREA TURÍSTICA	78
4.2.3 CENTRO TURÍSTICO	78
4.2.4 COMPLEJO TURÍSTICO	79
4.2.5 NÚCLEO TURÍSTICO	80
4.2.6 CORREDOR TURÍSTICO	81
4.2.7 IMPORTANCIA EN LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	82

UNIDAD V: METODOLOGÍAS DE INVENTARIO E INDICADORES **86**

5.1 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	87
5.1.1 CONCEPTO Y OBJETIVO DEL INVENTARIO	87
5.1.2 CARACTERÍSTICAS DEL INVENTARIO TURÍSTICO	88
5.1.3 ESQUEMA METODOLÓGICO Y ETAPAS DEL PROCESO	88
5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS (MINTUR 2017)	89
5.2.1 RANGO DE JERARQUIZACIÓN	89
5.2.2 DESCRIPCIÓN DE JERARQUÍAS	89
5.3 ORGANISMOS DE GESTIÓN DEL TURISMO EN ECUADOR	90
5.3.1 ESTRUCTURA DE LOS GADs	91
5.3.2 FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LOS ORGANISMOS DE GESTIÓN	91
5.3.3 FORMAS DE MANCOMUNIDAD Y CONSORCIOS	93
5.4 POBLACIÓN TURÍSTICA Y SUS IMPLICACIONES	93
5.4.1 CONCEPTO DE POBLACIÓN TURÍSTICA	94

5.4.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	94
5.4.3 NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE ECUADOR	94
5.4.4 DESAFÍOS RECIENTES DEL TURISMO EN ECUADOR	96

Fundamentos del Turismo y Gestión del Patrimonio en el Ecuador: Enfoques de Sostenibilidad y Desarrollo Económico

Introducción General

El presente libro aborda los fundamentos esenciales del turismo, su impacto socioeconómico y la relevancia de la gestión del patrimonio natural y cultural en el contexto ecuatoriano, considerando la sostenibilidad. A través de un enfoque estructurado en unidades temáticas, se busca proporcionar una comprensión integral de las actividades turísticas, sus diversas tipologías, la clasificación de recursos y atractivos, así como los mecanismos de planificación territorial y los organismos de gestión involucrados. La obra se sustenta en la premisa de que el turismo es un motor estratégico para el desarrollo, capaz de generar empleo, dinamizar las economías locales y fomentar un intercambio cultural y ambientalmente responsable. Se enfatiza la importancia de valorar el patrimonio como un legado invaluable para las futuras generaciones, promoviendo su uso y conservación sostenible.

Objetivos del Libro:

- Analizar los conceptos de turismo, recursos y atractivos turísticos desde diversas perspectivas autorales, formulando una definición propia que facilite la comprensión de las actividades turísticas en todos sus ámbitos.
- Distinguir los recursos naturales y culturales de un país, reconociendo su valor y la importancia de su uso como parte del patrimonio.
- Examinar las distintas tipologías del turismo, tanto tradicional como alternativo, y su aplicación en el contexto geográfico de Ecuador y América.
- Explorar la interrelación entre el ocio y el tiempo libre con las actividades turísticas, identificando sus categorías y manifestaciones.
- Describir la naturaleza del turismo, sus características operativas y de servicio, y el impacto de los organismos de gestión en el sector.

- Comprender el concepto de patrimonio cultural y natural, su clasificación y la significación de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad.
- Identificar y caracterizar las áreas protegidas de Ecuador en sus diversas regiones, destacando su flora, fauna y relevancia para la conservación y el ecoturismo.
- Analizar el sistema turístico y sus implicaciones territoriales, reconociendo los elementos intrínsecos y extrínsecos que lo configuran.
- Proponer metodologías para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos, aplicándolos al desarrollo sostenible de las comunidades.

Metodología del Libro:

El libro se organiza en unidades temáticas que progresan desde los conceptos básicos hasta aspectos más complejos de la planificación y gestión turística. Cada unidad incluye un mapa conceptual, objetivos de aprendizaje específicos, y actividades académicas diseñadas para fomentar la investigación, el análisis crítico y la aplicación práctica de los conocimientos. Se incorpora un lenguaje académico riguroso, priorizando fuentes actualizadas y fomentando la reflexión personal a través de preguntas generadoras.

Unidad I: Fundamentos del Turismo y su Entorno

Mapa Conceptual de la Unidad:

- **1. Turismo: Conceptos y Generalidades**
 - 1.1 Definiciones de Turismo (OMT, Naciones Unidas, Autor)
 - 1.2 Importancia Económica del Turismo (Empleo global, dinamización local)
- **1.3 Ocio y Tiempo Libre**
 - 1.3.1 Definiciones (Ocio, Tiempo Libre, Recreación, Descanso, Desarrollo Personal)
 - 1.3.2 Categorías del Tiempo Libre (Fin de Jornada, Fin de Semana, Vacaciones)
 - 1.3.3 Relación entre Ocio y Turismo
- **1.4 La Naturaleza del Turismo**
 - 1.4.1 Dimensiones Clave (Natural, Histórico, Social, Cultural, Religioso, Infraestructura)
 - 1.4.2 Características de la Organización y Personal
 - 1.4.3 Características de los Servicios Turísticos
- **1.5 El Sistema Turístico**
 - 1.5.1 Conceptualización (Molina, Boullón, Autor)
 - 1.5.2 Elementos del Sistema Turístico (Atractivos, Superestructura, Infraestructura, Demanda, Comunidad Receptora)
 - 1.5.3 Implicaciones Territoriales (Región de Salida, Región de Tránsito, Destino, Servicios Turísticos, Elementos Extrínsecos)

Objetivos de Aprendizaje de la Unidad:

- Analizar los conceptos de turismo, recursos y atractivos turísticos desde diversas perspectivas autorales, formulando una definición propia que facilite la comprensión de las actividades turísticas en todos sus ámbitos.
- Distinguir los recursos naturales y culturales de un país, reconociendo su valor y la importancia de su uso como parte del patrimonio.
- Comprender la relevancia del turismo como motor estratégico para el desarrollo económico y social.

Preguntas Generadoras:

- ¿Cómo se entrelazan el ocio y el turismo para satisfacer las necesidades humanas de recreación y descubrimiento?
- ¿Qué desafíos enfrenta la industria turística en Ecuador para consolidarse como una potencia global, considerando su megadiversidad y los eventos recientes?

1.1 Turismo: Conceptos y Generalidades

El turismo, como fenómeno global, es una de las actividades más dinámicas y complejas de la sociedad contemporánea. Comprende los viajes y estancias de personas en lugares diferentes a su entorno habitual, con una duración inferior a un año y motivaciones diversas, como el ocio, negocios u otros fines no remunerados en el destino visitado. Esta actividad trasciende la simple movilidad, configurándose como un fenómeno social, cultural y económico con profundas implicaciones en las sociedades, los territorios y el medio ambiente.

1.1.1 Definiciones de Turismo

El concepto de turismo ha sido abordado por diversas organizaciones y autores, quienes destacan diferentes aspectos de esta compleja actividad:

- **Organización Mundial del Turismo (OMT):** "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos". Esta definición es ampliamente aceptada y sirve como base para la cuantificación y análisis del sector a nivel global.
- **Naciones Unidas:** "El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de personas a lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Estas actividades, que suponen un desplazamiento temporal, tienen implicaciones en las sociedades, los territorios y el medio ambiente". Esta perspectiva amplía el alcance del turismo más allá de lo puramente económico, reconociendo su impacto holístico.
- **Olmos Juárez (2016):** Define el turismo como "actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado". Esta

definición es consistente con la de la OMT, enfatizando el carácter no remunerado de la actividad en el lugar visitado.

- **El Autor:** Desde una perspectiva más integradora, el turismo se puede conceptualizar como el "desplazamiento de personas de su lugar de origen a un destino turístico, realizando varias actividades que permiten al turista permanecer más tiempo en el destino, lo que genera el gasto turístico y beneficios económicos para la población". Esta definición subraya la naturaleza dinámica del turismo y su impacto directo en la economía local, al incentivar el gasto y la generación de beneficios para la comunidad receptora.

1.1.2 Importancia Económica del Turismo

El turismo es un motor estratégico fundamental para el desarrollo económico de países, ciudades y comunidades rurales. Su impacto se manifiesta en múltiples esferas, siendo un generador significativo de empleo a nivel global, representando el 10% de la fuerza laboral mundial según la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 2023. Esta cifra demuestra la magnitud de su contribución al mercado laboral, ofreciendo oportunidades en una amplia gama de servicios.

Además, el turismo impulsa la dinamización económica local, como se evidencia en comunidades ecuatorianas con vastos recursos naturales. Por ejemplo, Mindo (Ecuador) ha logrado sostenibilidad económica mediante el turismo comunitario, como lo destaca el Ministerio de Turismo (MINTUR) en 2022. Esta modalidad de turismo permite que los beneficios económicos se distribuyan directamente entre los habitantes locales, fomentando la preservación cultural y ambiental. En esencia, el turismo no solo crea puestos de trabajo, sino que también mejora la calidad de vida de las comunidades receptoras, al generar beneficios económicos y fomentar la interacción cultural. Es una actividad que permite a la comunidad receptora lograr un mejor estilo de vida a través de la actividad económica generada por los visitantes.

1.2 Modelos de Turismo

Dentro de la conceptualización del turismo, se identifican diferentes modelos o enfoques que describen las motivaciones y formas de viajar. Estos modelos han evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a las nuevas necesidades y preferencias de los turistas. Es fundamental reconocer que los recursos naturales y culturales, si bien son aprovechables para el turismo, deben ser conservados bajo las directrices de organismos de control. El COOTAD, en su capítulo III, Art. 55 literal h, establece la importancia del

control por parte de las autoridades seccionales para el cuidado, protección y mantenimiento apropiado de estos recursos.

El turismo de sol y playa, por ejemplo, siempre tendrá un lugar predominante debido al disfrute inherente de los destinos costeros. Sin embargo, el surgimiento del turismo alternativo demuestra la evolución hacia modelos que buscan experiencias más auténticas y responsables.

1.2.1 Turismo Tradicional o Convencional

El turismo tradicional o convencional se refiere a la forma clásica de viajar y realizar actividades turísticas. Este modelo implica la visita a destinos populares, el alojamiento en establecimientos convencionales (como hostales, cabañas o casas de huéspedes) y la participación en actividades turísticas estándar, tales como visitas a lugares históricos, playas, museos y otros puntos de interés ampliamente reconocidos. Existen más de 60 tipologías de turismo tradicional, las cuales se clasifican en función de las actividades que realizan los turistas. Por ejemplo, si un turista viaja principalmente para disfrutar del clima, el mar y la arena, se clasifica dentro de la tipología de Turismo de Sol y Playa.

Algunas de las tipologías más destacadas del turismo tradicional incluyen:

- **Turismo Cultural:** Es el tipo de turismo que requiere de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional que otras modalidades. Ejemplos de ciudades que se pueden visitar en cualquier época del año por su riqueza cultural son Quito, Cuenca y Zaruma. El Centro Histórico de Quito, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, es un claro ejemplo de este modelo (ver Figura 5).
- **Turismo de Masas:** Se realiza en espacios turísticos amplios, aptos para el disfrute de turistas de todos los estratos sociales. Es convencional, pasivo y estacional, siendo el turismo de sol y playa un ejemplo paradigmático de esta modalidad.
- **Turismo Recreativo:** Implica viajar para conocer nuevos lugares, visitar parques (ver Figura 75), áreas naturales o creadas por el ser humano, con el objetivo de lograr momentos de esparcimiento, diversión y recreación.
- **Turismo Creativo:** Vinculado a la realización de actividades artísticas y creativas. Un ejemplo de este tipo de turismo se puede apreciar en el Jardín Botánico de Curitiba, Brasil (ver Figura 73).

- **Turismo Monumental:** Vinculado exclusivamente a monumentos histórico-artísticos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes. El Monumento a la Mujer Tejedora del Sombrero de Paja Toquilla en Manabí es un ejemplo (ver Figura 74).
- **Turismo Etnográfico:** Modalidad de turismo cultural centrada en el contacto directo con comunidades indígenas o locales para conocer su forma de vida, tradiciones, rituales, artesanías y patrimonio inmaterial. Se basa en el respeto a la autenticidad cultural y promueve el intercambio intercultural, buscando generar beneficios económicos para las comunidades sin alterar su identidad. Smith y Richards (2016) destacan que esta modalidad fomenta un encuentro auténtico con las culturas locales.
- **Turismo Deportivo:** Implica practicar algún deporte y se puede dividir en dos grupos: exterior e interior. La Playa de Pedernales, en Manabí, es un espacio destinado para la realización de deportes, lo que la convierte en un atractivo para el turismo deportivo (ver Figura 70).
- **Turismo Religioso:** Ligado a lugares o acontecimientos religiosos de relevancia. Existen cuatro núcleos principales en el mundo: Jerusalén, Roma, La Meca y Santiago de Compostela. En Ecuador, las Romerías y peregrinaciones a la Virgen de Chilla y la Virgen del Cisne (ver Figura 76), así como al Cerro San José y el Cerro de Cristo, son ejemplos destacados. Este tipo de turismo tiene sus raíces en la Edad Antigua, cuando los viajes se realizaban con fines de peregrinación o romerías.
- **Turismo Arqueológico:** Vinculado a yacimientos y sitios arqueológicos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes. El Complejo Arqueológico Ingapirca en la Provincia del Cañar es un referente de este tipo de turismo (ver Figura 77).
- **Turismo Científico:** Modalidad de turismo cuya motivación principal es la ciencia o la necesidad de realizar estudios e investigaciones científicas en lugares como estaciones biológicas o yacimientos arqueológicos. El Complejo Arqueológico Ingapirca también puede ser un sitio de interés para el turismo científico (ver Figura 78).
- **Turismo Gastronómico:** Es un tipo de turismo cultural centrado en la exploración de la comida, bebida y tradiciones culinarias de un destino. Los viajeros buscan experiencias auténticas vinculadas a la gastronomía local, como degustar platos típicos (ver Figura 79), participar en talleres de cocina, visitar mercados tradicionales o asistir a festivales gastronómicos. Montanari (2019) afirma que este segmento combina el

placer sensorial con el aprendizaje cultural, destacando la relación entre la comida, la historia y la identidad de un lugar. Long (2020) añade que "el turismo gastronómico no se limita a comer; es un viaje para comprender cómo los alimentos definen la identidad de un pueblo y su conexión con el territorio". La OMT (2022) señala que el "35% del gasto turístico global está relacionado con la alimentación, siendo la gastronomía un factor decisivo en la elección de destinos". A pesar de los riesgos de dilución de la autenticidad cultural por la comercialización, Hjalager y Richards (2018) sugieren que también ofrece oportunidades para preservar técnicas culinarias en riesgo.

- **Turismo Natural:** Se desarrolla en un medio natural, con actividades recreativas realizadas sin deteriorar el entorno. La Reserva Ecológica de Buenaventura, en Piñas, Provincia de El Oro, es un ejemplo de turismo de naturaleza (ver Figura 72). De igual forma, la Playa de Pedernales en Manabí también se clasifica dentro de esta tipología (ver Figura 80).
- **Turismo Industrial:** Modalidad de turismo que implica visitas a instalaciones, procesos o espacios vinculados a la actividad industrial, ya sea en funcionamiento o históricos. Su objetivo es ofrecer al visitante el patrimonio tecnológico, los procesos productivos, la innovación y la historia de industrias clave (minería, energía, manufactura, agroindustria, etc.). Combina educación, cultura y entretenimiento, atrayendo a públicos interesados en la ingeniería, la historia económica o la sostenibilidad industrial (Russo, 2018). Algunos ejemplos en Ecuador incluyen el Parque Industrial en Patamarca (Cuenca), la Central Eólica Villonaco (Loja), y las hidroeléctricas como Coca Codo SinClaire, Mazar, Sopladora (ver Figura 81), y San Francisco. Jansen-Verbeke (2015) destaca que "el turismo industrial no solo preserva la memoria técnica de una región, sino que también humaniza la industria al conectar al visitante con el trabajo y la innovación". La OCDE (2020) señala que "los destinos industriales pueden generar hasta un 12% de los ingresos turísticos locales, especialmente en regiones con tradición minera o textil".
- **Necro Turismo:** Vinculado a los cementerios donde existen tumbas realizadas por arquitectos famosos, o donde sus parques y jardines son consideradas obras de arte. El Cementerio de Tulcán es un notable ejemplo de esta tipología (ver Figura 82).
- **Turismo de Reuniones y Congresos:** En esta modalidad, un congreso reúne a un colectivo o asociación y suele tener un carácter científico, con

profesionales del mismo sector. La UTMACH, como se observa en la Figura 85, es un lugar donde se realizan congresos y reuniones.

- **Turismo Activo:** Se realiza en espacios naturales y está estrechamente relacionado con el turismo rural. Sus actividades se llevan a cabo en parques naturales, debido al interés ecológico que presentan y que resultan atractivos para los turistas.
- **Turismo Urbano:** Es un tipo de turismo que se desarrolla en ciudades y áreas metropolitanas, centrado en la exploración de su oferta cultural, histórica, arquitectónica, comercial y de entretenimiento. Incluye visitas a monumentos, museos, centros financieros, eventos masivos, gastronomía urbana y experiencias ligadas al estilo de vida moderno. Antón (2021) afirma que las ciudades se posicionan como destinos multifuncionales que atraen tanto a turistas de ocio como a viajeros de negocios. Ashworth y Page (2021) señalan que "el turismo urbano transforma las ciudades en escenarios de consumo cultural, donde lo global y lo local coexisten en espacios hiperconectados". La OMT (2023) reporta que "el 45% de los viajes internacionales tienen como destino ciudades, generando el 60% de los ingresos globales del sector turístico". Ejemplos notables incluyen París, Singapur, Ciudad de México, Dubái, y en Ecuador, Quito (Centro histórico, Mitad del mundo, Plaza Foch) y Cuenca (Centro histórico, Mirador de Turi (ver Figura 83), Chordeleg, Gualaceo, Paute).
- **Turismo Académico:** En este tipo de turismo, el desplazamiento está motivado por actividades relacionadas con la educación, la investigación o la formación. La Reserva Ecológica de Buenaventura es un lugar donde estudiantes de la carrera de Turismo realizan actividades académicas (ver Figura 86).
- **Turismo de Eventos y Convenciones:** Comprende los viajes realizados con el propósito de participar en actividades organizadas, como congresos, ferias (ver Figura 84), festivales, conferencias, eventos deportivos o culturales, entre otros. Este tipo de turismo combina aspectos profesionales, culturales, sociales o de entretenimiento, atrayendo a participantes que generan un impacto económico significativo en el destino anfitrión. Suele estar vinculado al segmento MICE (Meetings, Incentives, Conferences, Exhibitions).
- **Fam Trips (Viajes de Familiarización):** Son viajes organizados por entidades públicas o empresas privadas a diferentes destinos turísticos, con el fin de que agencias de viajes, periodistas, operadores turísticos,

influencers o líderes de opinión experimenten de primera mano un destino, producto o servicio turístico. Su objetivo es que estos actores generen contenido promocional, diseñen paquetes turísticos o recomienden el destino a futuros clientes, basándose en una experiencia auténtica y detallada (Gómez, 2019). Hudson y Thal (2013) afirman que "los Fam Trips son una herramienta esencial en el marketing relacional del turismo, pues construyen confianza a través de la experiencia tangible". Mintel (2021) destaca que "el 78% de los periodistas de viajes considera que los Fam Trips son clave para escribir reseñas precisas y persuasivas". La OMT (2020) añade que "la inversión en Fam Trips tiene un ROI (retorno a la inversión) promedio de 1:8, considerando la publicidad gratuita generada".

Actividad Académica:

Investigar y desarrollar 5 ejemplos detallados de cada tipología del turismo tradicional (cultural, de masas, recreativo, creativo, monumental, etnográfico, deportivo, religioso, arqueológico, científico, gastronómico, natural, industrial, necro turismo, de reuniones y congresos, activo, urbano, académico, de eventos y convenciones, y fam trips), utilizando atractivos turísticos de América. Los ejercicios deben presentarse por separado.

- **Ejemplo:**

- **Turismo tradicional:**

- **Turismo individual:** Los estudiantes de segundo nivel planifican viajar a Cali, por vacaciones. Ellos programan sus itinerarios (visitar atractivos turísticos, asistir a eventos importantes, diversión, recreación).
 - **Turismo de compras:** Grupos de comerciantes compran un paquete turístico para realizar compras en Miami.

1.2.2 Turismo Alternativo

El turismo alternativo se configura como una modalidad turística que promueve experiencias auténticas y responsables, priorizando el respeto por el entorno natural, la preservación cultural y la participación de las comunidades locales. Busca minimizar el impacto ambiental y fomentar un intercambio equitativo entre visitantes y destinos, integrando principios de sostenibilidad y ética. Esta tipología surge en respuesta a las necesidades turísticas que evolucionaron más allá de las 4 "S" (sun, sex, sand, sea) hacia las 3 "E": entertainment, education, excitement (entretenimiento, educación y excitación).

Fernández y Martínez (2018) señalan que el turismo alternativo está conformado por tres tipologías principales: turismo de aventura, turismo rural (comunitario) y ecoturismo. Todas estas buscan el disfrute del ocio sin dañar el ambiente.

1.2.2.1 Turismo de Aventura

El turismo de aventura se define por viajes destinados a realizar actividades físicas y recreativas que implican superar un reto impuesto por la naturaleza, donde la adrenalina alcanza su nivel máximo. Se sustenta en tres categorías principales: agua, aire y tierra. Estas actividades, que requieren de habilidad y experiencia, a menudo son consideradas deportes extremos debido al peligro y riesgo que conllevan.

- **Turismo de Aventura en el Agua:** Incluye actividades como buceo, rafting (ver Figura 95), pesca deportiva, espeleobuceo, kayak, *paddle surf*, y navegación (ver Figura 96).
- **Turismo de Aventura en el Aire:** Ofrece experiencias como paracaidismo, parapente, vuelo en globo aerostático y *canopy* (ver Figura 97).
- **Turismo de Aventura en Tierra:** Abarca actividades como senderismo, excursión (ver Figura 99), escalada, cabalgata (ver Figura 98) y *Mountain Bike*.

1.2.2.2 Ecoturismo

El ecoturismo es una modalidad del turismo alternativo centrada en actividades recreativas y educativas que permiten apreciar y conocer los entornos naturales mediante una interacción respetuosa, sin alterar ni dañar los ecosistemas. Ceballos-Lascuráin (1993) enfatiza que esta práctica promueve la conservación de la biodiversidad y fomenta estilos de vida sostenibles, siempre dentro de los límites ecológicos.

El ecoturismo posee varias características fundamentales:

- **Enfoque Responsable:** Las actividades, como el senderismo, la observación de flora y fauna (ver Figura 111, Figura 112) o los recorridos interpretativos, están diseñadas para minimizar el impacto ambiental.
- **Educación Ambiental:** Integra la sensibilización sobre la importancia de preservar los ecosistemas y la biodiversidad.
- **Sostenibilidad:** Está alineado con los principios del desarrollo sostenible, garantizando que las generaciones futuras disfruten de los

mismos recursos. Por ello, es necesario cuidar y preservar los ecosistemas a lo largo del tiempo.

Entre los ecosistemas más importantes para el ecoturismo se encuentran las Áreas Protegidas.

Ejemplos de Áreas Protegidas relevantes en Sudamérica:

- **Ecuador:**
 - Reserva Ecológica Hola Vida (Amazonía ecuatoriana): Ofrece excursiones para avistar especies endémicas.
 - Reserva Ecológica de Buenaventura (Piñas, El Oro): Destaca por su avifauna, como el colibrí *Amazilia rosedora*.
 - Parque Nacional Cajas (Cuenca, Azuay): Se caracteriza por sus 230 lagunas y árboles de papel (*Polylepis*).
 - Islas Galápagos: Icono global de conservación, con ecosistemas únicos y especies como las tortugas gigantes.
- **Argentina:** Parque Nacional Iguazú, famoso por sus cataratas (ver Figura 112) y selva subtropical.
- **Brasil:** Amazonía, con tours guiados para explorar la biodiversidad.
- **Colombia:** Parque Nacional Tayrona, que combina playas y bosques tropicales.
- **Perú:** Reserva Nacional Tambopata, hábitat de guacamayos y jaguares.
- **Venezuela:** Parque Nacional Canaima, hogar del Salto Ángel.

1.2.2.3 Turismo Rural

El turismo rural es una modalidad turística que fomenta la convivencia e interacción directa con comunidades locales, valorando sus expresiones sociales, culturales y actividades productivas cotidianas. Esta práctica busca ofrecer experiencias auténticas mediante la inmersión en la vida rural, promoviendo el respeto por las tradiciones y el entorno natural (Cánoves et al., 2019).

Sus características clave incluyen:

- **Interacción Comunitaria:** Los turistas participan en actividades cotidianas, como cultivos de ciclo corto, cría de animales o talleres artesanales (ver Figura 119).

- **Experiencia Integrada:** Ofrece una combinación de ecoturismo con aprendizaje cultural. Por ejemplo, grupos de turistas pueden realizar senderismo, cabalgata o pesca deportiva y luego disfrutar de gastronomía tradicional o rituales ancestrales.
- **Sostenibilidad Social:** La comunidad prioriza el beneficio económico para las familias y la preservación de su identidad, demostrando que sus tradiciones están por encima de lo meramente económico.

Actividad Académica:

Desarrollar 5 ejemplos detallados de cada tipología del turismo alternativo (turismo de aventura, ecoturismo y turismo rural), considerando solo los atractivos turísticos de Ecuador. Los ejercicios deben presentarse por separado.

- **Ejemplo:**
 - **Turismo de Aventura, con las 3 categorías (agua, tierra y aire):**
 - **Agua:** Andreina salió el fin de semana al río Calichana para practicar kayak.
 - **Tierra:** Roberto aprovechó el feriado para visitar el complejo Los Samanes y disfrutar de la cabalgata.
 - **Aire:** Un grupo de estudiantes viajan a Baños de Agua Santa para realizar *canopy*.
 - **Turismo Rural:** Un grupo de empleados de una empresa deciden salir a la finca Dos Chorreras para disfrutar de diversas actividades turísticas.
 - **Turismo Ecológico o Ecoturismo:** Roberto aprovechó el feriado para disfrutar en la Reserva Ecológica de Buenaventura para realizar senderismo.

1.3 Ocio y Turismo: Fundamentos Teóricos y su Interrelación

La relación entre el ocio y el turismo es intrínseca, ya que el tiempo libre es la base sobre la que se construyen las experiencias turísticas. El ocio, como una elección personal y placentera, se manifiesta en el turismo a través de diversas actividades que buscan la exploración, la recreación y el desarrollo personal.

1.3.1 Definición de Ocio y sus Dimensiones

El **ocio** se define como el tiempo libre que una persona dispone fuera de sus obligaciones laborales, académicas o sociales, y que emplea en actividades

voluntarias orientadas a disfrutar y desarrollar actividades personales. Para que exista el ocio, es necesario un contexto socioeconómico que garantice dicho tiempo libre, generalmente vinculado a la estructura laboral (Trilla & Puig, 1996).

Históricamente, el ocio, como concepto estructurado, emergió como una **conquista social de la Revolución Industrial**, cuando la reducción de la jornada laboral permitió a las masas acceder a tiempo para el descanso y la recreación (Acerenza, 1999).

El ocio se caracteriza por cuatro dimensiones clave:

- **Libertad:** Elección autónoma de actividades sin coerción.
- **Diversión:** Búsqueda de placer y entretenimiento.
- **Desinterés:** Ausencia de fines utilitarios o productivos.
- **Personalidad:** Reflejo de los gustos e identidad individual.

1.3.2 Relación entre Ocio y Turismo

El turismo es una de las **manifestaciones más relevantes del ocio moderno**, que canaliza el tiempo libre hacia diversas actividades y experiencias. Esto se traduce en:

- **Exploración cultural:** Visitas a sitios históricos, museos o festivales.
- **Recreación:** Disfrute en entornos naturales, como senderismo, deportes acuáticos o ecoturismo.
- **Socialización:** Participación en eventos comunitarios o gastronómicos.

El turismo transforma el ocio en una experiencia estructurada que combina aprendizaje, descanso, recreación, descubrimiento o exploración.

Ejemplos de la interrelación Ocio y Turismo:

- **Turismo Cultural:** Un tour por ciudades patrimonio como Quito (Ecuador) o Cusco (Perú) combina el interés por la historia con el ocio cultural.
- **Turismo de Aventura:** El excursionismo o el *rafting* en el río Misahuallí (Ecuador-Tena) satisfacen la búsqueda de emoción y aventura en el tiempo libre.

- **Turismo Slow (viaje lento):** Estancias en granjas rurales para desconectar de la rutina urbana, reflejan la necesidad de un ocio tranquilo y en contacto con la naturaleza.

1.3.3 Tiempo Libre

El tiempo libre es un concepto fundamental para entender las dinámicas de ocio y turismo. Se refiere al período disponible fuera de las obligaciones laborales, académicas, domésticas y otras responsabilidades. Es un espacio para el ocio, el descanso, la recreación y el desarrollo personal.

Dentro del tiempo libre, se distinguen:

- **Ocio:** Actividades realizadas durante el tiempo libre que proporcionan placer, relajación y satisfacción personal. Pueden ser pasivas (como ver televisión) o activas (como practicar deportes).
- **Recreación:** Actividades lúdicas o creativas que se realizan en el tiempo libre con el fin de divertirse, aprender o socializar.
- **Descanso:** Período de inactividad o actividades relajantes que permiten recuperar energías físicas y mentales.
- **Desarrollo Personal:** Uso del tiempo libre para actividades que fomentan el crecimiento personal, como la lectura, el aprendizaje de nuevas habilidades o la participación en actividades culturales (Cuenca, 2000).

1.3.3.1 Categorías del Tiempo Libre

El tiempo libre se manifiesta en diferentes temporalidades, que influyen directamente en la posibilidad de realizar actividades turísticas:

- **Tiempo Libre de Fin de Jornada:** Este lapso, al finalizar el día laboral, difícilmente permite a una persona dedicarse al turismo, ya que este último requiere un desplazamiento y permanencia fuera de su lugar habitual de residencia. Sin embargo, sí es propicio para actividades de recreación, distracción y entretenimiento, como ir al cine, visitar un parque o asistir a la iglesia. El Parque La Independencia en el Centro Histórico de Zaruma (ver Figura 161) es un ejemplo de espacio para el disfrute de este tipo de tiempo libre.
- **Tiempo Libre de Fin de Semana:** Se refiere a las actividades turísticas que los viajeros realizan durante sus días no laborales, generalmente sábado y domingo, a lo que también se suman los feriados. Este tipo de turismo se caracteriza por su **flexibilidad, bajo costo y conexión con entornos naturales o culturales accesibles** (Getino, 2002).

Las características principales del turismo de fin de semana son:

- **Duración corta:** Viajes de 1 a 2 días, ideales para escapadas rápidas.
- **Enfoque experiencial:** Prioriza actividades como circuitos turísticos, gastronomía local o ecoturismo.
- **Sostenibilidad:** Minimiza la huella de carbono al evitar desplazamientos largos.

Ejemplo de circuito turístico en Ecuador (Provincia de El Oro):

- **Día 1 (Machala a Piñas):** Salida desde Machala por la vía Saracay. Visita a la Reserva Ecológica de Buenaventura (ver Figura 72), hábitat de colibríes y orquídeas endémicas. Alojamiento en Piñas.
- **Día 2 (Piñas - Zaruma y entorno):** Viaje a Zaruma, ciudad patrimonio con arquitectura colonial. Tour por el Centro Histórico, la Iglesia (Santuario de la Virgen del Carmen) y las Minas Turísticas del Sexmo (explotación aurífera histórica). Visita a la Iglesia San Jacinto de Malvas, además de las parroquias Arcapamba, Muluncay y Huertas, conocidas por su producción cafetalera. Llegada al Cantón Atahualpa para explorar la Cascada de Cerro Azul. Retorno a Machala por Pasaje.

Impactos positivos de este tipo de turismo incluyen:

- **Dinamización económica:** Generación de ingresos para negocios locales (alojamientos, guías, restaurantes).
- **Valorización patrimonial:** Conservación de sitios históricos y naturales mediante la actividad turística.
- **Educación ambiental:** Sensibilización sobre la biodiversidad en reservas ecológicas.

Acerenza (1999) señala que "el turismo de corta duración satisface la necesidad de escape urbano y permite la relación entre comunidades y visitantes bajo principios de reciprocidad". El Chorro Viringo en Piñas es un lugar ideal para disfrutar del tiempo libre de fin de semana (ver Figura 163).

- **Tiempo Libre de Vacaciones:** Este periodo se dedica en su totalidad a la práctica del turismo, permitiendo una planificación más extensa de las vacaciones. Se refiere al período en el que una persona se libera

temporalmente de sus obligaciones laborales, académicas o cotidianas para dedicarse a actividades de ocio, descanso o recreación. Este tiempo se caracteriza por ser un espacio de autonomía donde el individuo elige cómo invertirlo, ya sea viajando, realizando *hobbies*, socializando o simplemente desconectando.

Las vacaciones son fundamentales para la salud física y mental, permitiendo la recuperación del estrés y fomentando el equilibrio (Cuenca, 2020). Sus características principales son:

- **Desconexión:** Ruptura temporal con las rutinas laborales o académicas.
- **Recreación:** Actividades voluntarias que generan placer (viajes, deportes, cultura).
- **Renovación:** Contribuye a reducir el agotamiento y mejorar la productividad post-vacaciones.

Neulinger (2021) afirma que "el tiempo libre durante las vacaciones no es un lujo, sino una necesidad biológica y psicológica para mantener un funcionamiento humano óptimo". Un viaje a las Galápagos (ver Figura 164) o a la Iglesia de Zamora (ver Figura 165) son ejemplos de cómo se disfruta el tiempo libre de vacaciones.

Actividad Académica:

Basados en lo aprendido y en consultas adicionales, desarrollar 10 ejemplos completos de las categorías del tiempo libre (fin de jornada, fin de semana y vacaciones), considerando destinos turísticos de Ecuador y Sudamérica.

- **Ejemplos:**

- **Tiempo libre de fin de jornada:** Milena sale de su trabajo a las 18h00; a las 20h00, se dirige al parque central a realizar un paseo y cenar.
- **Tiempo libre de fin de semana:** Un grupo de estudiantes de la carrera de turismo organizan un paseo a la ciudad de Cuenca.
- **Tiempo libre de vacaciones:** Un grupo de docentes de la universidad Espíritu Santo planifican realizar un circuito turístico por cinco países de América del Sur.

1.4 La Naturaleza del Turismo

El turismo es un fenómeno **multidimensional** que integra recursos naturales, históricos, sociales, culturales y religiosos para crear experiencias significativas. Su esencia radica en la **apreciación, valoración y aprovechamiento responsable** de los atractivos de un destino, ya sean naturales (montañas, playas, reservas) o creados por el ser humano (museos, teatros, infraestructura moderna). No se trata solo de visitar lugares, sino de conectar con su identidad, historia y comunidad, generando un intercambio que enriquece tanto al visitante como al destino o comunidad receptora (Holden, 2020).

La historia en el turismo no es un relato estático; es un encuentro, un diálogo entre el pasado y el turista que, dependiendo de su interés y nivel de preparación, lo interpreta. En esa historia se combina la cultura, que sería el alma del turismo; sin ella, los destinos pierden autenticidad.

1.4.1 Dimensiones Clave de los Recursos Turísticos

La naturaleza del turismo se manifiesta a través de diversas dimensiones clave de recursos, que se complementan con la infraestructura necesaria para su disfrute:

- **Natural:** Comprende la biodiversidad, paisajes y ecosistemas. Ejemplos destacados son las islas Galápagos (Ecuador), declaradas patrimonio natural de la Humanidad, y la Gran Barrera de Coral (Australia), patrimonio natural que atrae a buzos y científicos. La Playa de Olón, con su vista panorámica desde el Santuario Blanca Estrella de la Mar, es un claro ejemplo de la naturaleza del turismo (ver Figura 209).
- **Histórico:** Incluye sitios arqueológicos, monumentos y rutas patrimoniales. Machu Picchu (Perú), símbolo del Imperio Inca y Patrimonio de la Humanidad, es un referente. Ingapirca (Ecuador) representa la fusión de dos culturas, Cañari-Inca.
- **Social:** Relacionado con las comunidades locales, festividades y tradiciones vivas. Un ejemplo es el Día de Muertos en México, donde el turismo participa de rituales ancestrales. Los sepelios de la raza negra, donde el turismo participa con cánticos y rituales ancestrales, son tradiciones practicadas por las comunidades o pueblos afrodescendientes.
- **Cultural:** Abarca museos, teatros, gastronomía y arte. El Museo del Sombrero de Paja Toquilla, en la Ciudad de Cuenca, es un ejemplo notable de turismo cultural (ver Figura 210).

- **Religioso:** Ligado a templos, peregrinaciones y rituales. La Meca (Arabia Saudita), destino sagrado para el Islam, y las peregrinaciones en la celebración de la Virgen del Cisne (Ecuador) son ejemplos.
- **Infraestructura:** Se refiere a la arquitectura moderna, parques urbanos y miradores. El Jardín Botánico (Curitiba-Brasil), un pulmón verde y espacio de recreación urbana, es un ejemplo de cómo la infraestructura se integra en la naturaleza del turismo. El Mirador de Playa La Libertad en Santa Elena (ver Figura 212) es otro ejemplo de cómo la infraestructura complementa un atractivo natural.

1.4.2 Características de la Organización y el Personal en el Sector Turístico

El sector turístico presenta particularidades organizativas y de personal que lo distinguen de otras industrias:

- **Operación 24/7:** El trabajo en turismo se desarrolla ininterrumpidamente, los 365 días del año, lo que implica turnos rotativos para los colaboradores de las empresas.
- **Costos Fijos Altos y Fluctuación de la Demanda:** La industria turística se caracteriza por tener costos fijos considerables, y la demanda puede fluctuar significativamente según la temporada, lo que requiere una gestión financiera y operativa eficiente.
- **Producción y Servicio en el Mismo Lugar:** Es una industria donde la producción y el servicio se ofertan y se venden en el mismo lugar, pero la experiencia turística se adquiere directamente en el destino.
- **Satisfacción de Diversas Necesidades:** Cada turista busca satisfacer diferentes tipos de necesidades y expectativas, lo que exige una oferta de servicios variada y adaptable.
- **Servicios Ofrecidos Directamente al Turista:** La prestación de servicios es directa, lo que implica una interacción constante entre el personal y el visitante.
- **Operaciones Simultáneas:** Los servicios se llevan a cabo al mismo tiempo; es un servicio simultáneo, donde la atención es inmediata y no puede posponerse (ver Figura 231).
- **Alta Coordinación Requerida:** Se necesita un gran grado de coordinación entre departamentos o áreas, así como entre los clientes internos (colaboradores) y proveedores.

- **Habilidades Diversas en la Gestión:** Los gerentes deben demostrar habilidades tanto técnicas como administrativas, y el personal en general requiere habilidades diversas para desempeñar sus funciones de manera efectiva.
- **Desafíos en Capacitación y Estabilidad del Personal:** Un alto porcentaje de personal no capacitado puede llevar a clientes insatisfechos debido a una mala atención y falta de preparación. Además, un gran porcentaje del personal es joven, con contratos a medio tiempo y eventuales, lo que ocasiona inestabilidad y dificulta el empoderamiento del personal con respecto a su trabajo.

1.4.3 Características de los Servicios Turísticos

Los servicios turísticos poseen características inherentes que los hacen únicos:

- **El Consumidor es Partícipe del Proceso:** El turista influye en muchos aspectos al momento de recibir los servicios. Por ejemplo, si los huéspedes utilizan facilidades para té o café cerca de sus habitaciones, esto puede reducir la demanda de servicio a la habitación, demostrando que la satisfacción del cliente es primordial, incluso si económicamente no beneficia directamente al hotel en ese aspecto.
- **Producción y Consumo Simultáneo:** Los servicios son creados y consumidos al mismo tiempo. Una recepcionista que atiende a un turista, le ofrece su atención de manera inmediata; no puede guardar su atención para después.
- **Servicio Perecedero:** Los servicios turísticos no se pueden almacenar; si no se consumen en el momento, se pierden.
- **Ubicación Determinada por la Demanda:** La ubicación de los servicios está influenciada por la demanda del consumidor, y la entrega de los servicios es simultánea al consumidor.
- **Trabajo Intensivo y Orientado a las Personas:** La actividad es intensiva en mano de obra, y el trabajo del personal determina la eficiencia y calidad del servicio ofrecido.
- **Intangibilidad:** El servicio es intangible; no se puede tocar, sino que se vive como una experiencia (ver Figura 233).
- **Dificultad para Medir el Desempeño:** Tener un buen número de clientes no es siempre un indicador suficiente para determinar la calidad del servicio, lo que dificulta la medición precisa del desempeño.

1.5 El Sistema Turístico

El sistema turístico es un conjunto de elementos interrelacionados que operan con la finalidad de satisfacer las necesidades de los turistas. Este sistema, de acuerdo con Molina (2015), es un "conjunto abierto de procedimientos relacionados e integrados con su medio ambiente en el que establece una especie de trueques, se encuentra integrado por un subconjunto de subsistemas que se relacionan entre sí, para a un objetivo común". Boullón (2017) lo concibe como un "Conjunto de elementos (infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, atractivos, planta turística, producto turístico) interrelacionados que propiciarán satisfacción a las necesidades de uso del tiempo libre".

Las actividades turísticas se han consolidado como una fuente principal de ingresos económicos, incentivando a los empresarios a invertir en la creación de nuevas empresas o en la mejora de las existentes para ofrecer un mejor servicio. Este esfuerzo ha sido, en ocasiones, reconocido y compensado con incentivos gubernamentales, lo que de una u otra manera reconoce la contribución de la empresa privada al turismo y al desarrollo económico del país.

El sistema turístico, por lo tanto, se sustenta en cinco elementos fundamentales, interconectados para lograr el objetivo común de satisfacer al turista.

1.5.1 Descripción de los Elementos del Sistema Turístico

Los elementos clave que componen el sistema turístico y su interacción son:

- **Atractivos Turísticos:** Constituyen el elemento más importante del sistema, ya que "sin los atractivos, no hay turismo". Son la motivación principal que impulsa el viaje del turista hacia un destino específico.
- **Superestructura Turística:** Incluye tanto los organismos públicos como el Ministerio de Turismo, que regula y controla las actividades turísticas, y la Policía Nacional, presente con Unidades de Policía Comunitaria (UPC) en los diferentes escenarios turísticos. También comprende los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) y organismos privados, como las Cámaras de Turismo y los prestadores de servicios que ofertan servicios turísticos en la comunidad receptora. La Maqueta del Palacio de Carondelet, ubicada en el museo de Ciudad Alfaro (ver Figura 161), puede interpretarse como parte de un atractivo gestionado por la superestructura turística.

- **Infraestructura Turística:** Se refiere a los servicios básicos públicos esenciales para el funcionamiento del destino, como luz, agua, alcantarillado y telecomunicaciones. Además, abarca los servicios básicos turísticos específicos, como aeropuertos, puertos, muelles, pistas de aterrizaje, la red vial (ver Figura 107), señalización y señaléticas. El interior de uno de los ferrocarriles en Ciudad Alfaro (ver Figura 163) ejemplifica la infraestructura de transporte.
- **Demanda Turística:** Según la Secretaría de Turismo de México (2005), la demanda "está constituida por todos los visitantes o consumidores de productos y servicios turísticos". La demanda también representa el conjunto de atributos y valores que los turistas requieren de los operadores turísticos para satisfacer sus necesidades de esparcimiento, recreación y diversión.
- **Comunidad Receptora:** Es el destino turístico donde el turista encuentra la oferta de servicios proporcionada por los prestadores de servicios. Estos incluyen alojamiento, alimentos y bebidas, diversión, recreación, esparcimiento, tiendas de souvenirs, agencias de viajes, guías turísticos, entre otros. El Balneario Bajo Alto, en la provincia de El Oro, con su oferta de servicios turísticos, es un ejemplo de comunidad receptora (ver Figura 106).

1.5.2 El Sistema Turístico y sus Implicaciones Territoriales

El funcionamiento del sistema turístico implica una serie de elementos geográficos y contextuales que se interrelacionan y se clasifican en intrínsecos y extrínsecos.

- **Elementos Intrínsecos:** Estos elementos son directamente geográficos y constitutivos del proceso de desplazamiento turístico:
 - **La Región de Salida (Origen):** Es el punto de partida de los turistas, la "plaza emisora de mercado".
 - **Región de Tránsito:** Se refiere a los medios de transporte utilizados para el desplazamiento entre el origen y el destino, incluyendo auto, bus, avión, helicóptero, tren, bote y yate o barco.
 - **Destino:** Es la comunidad receptora, el lugar al que se dirigen los turistas.

- **Servicios Turísticos:** Son el conjunto de prestaciones y facilidades que se ofrecen en el destino para satisfacer las necesidades del turista.
- **Elementos Extrínsecos:** Estos son ambientes o aspectos que, aunque un poco alejados del núcleo del sistema turístico, inciden indirectamente en su funcionamiento, ya que interactúan entre sí y dependen unos de otros para un correcto desarrollo. Se consideran elementos extrínsecos indirectos y engloban:
 - **Ambiente Económico:** Factores como la situación económica global, el poder adquisitivo de los turistas y la inversión en infraestructuras turísticas.
 - **Ambiente Social:** Tendencias demográficas, preferencias de los consumidores, cambios en el estilo de vida y la cultura de la población.
 - **Ambiente Político:** Políticas gubernamentales, regulaciones, estabilidad política y acuerdos internacionales que afectan al sector turístico.
 - **Ambiente Cultural:** Manifestaciones artísticas, tradiciones, festividades y valores culturales del destino que atraen y enriquecen la experiencia del turista.
 - **Ambiente Natural:** El entorno geográfico, el clima, la flora y la fauna, que constituyen recursos y pueden influir en las preferencias de los destinos (ver Figura 109).
 - **Ambiente Tecnológico:** Avances tecnológicos que transforman la forma de planificar, reservar, comercializar y experimentar el turismo.

Actividad Académica:

Basados en la explicación y consultas realizadas, elaborar 5 ejemplos de las implicaciones territoriales de los elementos del sistema turístico.

- **Ejemplo:**
 - **Región de Salida (Origen):** Una agencia de viajes en Madrid (España) detecta una alta demanda de viajes a destinos de aventura en América Latina, lo que la impulsa a diseñar paquetes turísticos específicos para el Parque Nacional Cotopaxi en Ecuador.

- **Región de Tránsito:** Un grupo de turistas de Alemania decide viajar a las Islas Galápagos y opta por una aerolínea con escalas en Miami y Guayaquil para reducir costos y aprovechar la conexión directa.
- **Destino (Comunidad Receptora):** La comunidad de Montañita (Ecuador) ha adaptado su oferta de alojamiento y servicios gastronómicos para satisfacer las necesidades de los surfistas y turistas jóvenes que buscan una experiencia bohemia y de aventura en la playa.
- **Servicios Turísticos:** En el Centro Histórico de Cuenca, se ha desarrollado una red de guías turísticos especializados en la historia y arquitectura colonial, que ofrecen recorridos personalizados para turistas interesados en el patrimonio cultural, complementando la oferta de museos y sitios históricos.
- **Elementos Extrínsecos (Ambiente Político):** El gobierno ecuatoriano, a través de políticas de incentivo fiscal, ha promovido la inversión en proyectos de turismo sostenible en áreas protegidas, lo que ha facilitado la construcción de *lodges* ecológicos y la capacitación de guías locales en la Amazonía, incidiendo en el desarrollo turístico de la región.

Recursos Adicionales de la Unidad I:

- **¿Sabías qué?** La imagen del Corazón de Jesús apareció en las orillas de la laguna de Busa en 1842. La Laguna tiene varias historias, que la hacen más atractiva a los ojos del turista.
- **¿Sabías qué?** El turismo religioso, como práctica, se remonta a la Edad Antigua, con los viajes que realizaban las personas por las peregrinaciones o conocidas también como Romerías.
- **¿Sabías qué?** En Baños de Agua Santa, todas las actividades turísticas son de deportes extremos, por lo tanto, el modelo de turismo es alternativo y la tipología es turismo de aventura. Esto permite a los turistas adoptar diferentes estilos de vida, ya que existe un compromiso de respeto a la naturaleza.

En resumen, el turismo al ser considerado un fenómeno social, cultural y económico genera gasto y consumo, es el pilar principal, considerando que no solo se enfoca en el desplazamiento del turista a un destino determinado, sino la experiencia integral que incluye el transporte, alojamiento,

alimentación, actividades y servicios. Por otra parte crea empleo, se desarrollan poblaciones, genera divisas, riqueza (PIB) y diversifica la economía, gira al entorno del sistema turístico, como un fenómeno complejo con profundas raíces sociales y culturales, que requiere una gestión planificada y sostenible.

Unidad II: Recursos Turísticos: Tipologías y Clasificación

Mapa Conceptual de la Unidad:

- **2.1 Recursos Turísticos: Conceptos y Clasificación**
 - 2.1.1 Definiciones de Recursos Turísticos (UNWTO, Boullón, García, Acerenza, Autor)
 - 2.1.2 Clasificación General (Naturales, Culturales, Artificiales/Creados)
 - 2.1.3 Proceso de Conversión: Elemento Natural a Recurso Turístico
- **2.2 Recursos Naturales y su Relevancia Turística**
 - 2.2.1 Componentes (Playas, Ríos, Lagos, Lagunas, Cascadas, Cataratas, Bosques, Montañas, Litorales)
 - 2.2.2 Clasificación de Recursos Naturales (Renovables, No Renovables, Inagotables)
 - 2.2.3 Clima, Vegetación y Paisaje como Recursos
- **2.3 Identificación y Valoración de Recursos Turísticos**
 - 2.3.1 Recursos Orientados al Usuario
 - 2.3.2 Recursos Recreativos de Tipo Intermedio
 - 2.3.3 Esparcimiento Basado en el Recurso
- **2.4 Clasificación de Recursos Turísticos según Autores**
 - 2.4.1 Análisis de la Clasificación de la OMT (1978)
 - 2.4.2 Otras Clasificaciones Relevantes

Objetivos de Aprendizaje de la Unidad:

- Identificar los recursos turísticos en un espacio territorial para fomentar un desarrollo turístico sustentable.
- Analizar las diferentes actividades que se pueden realizar en los recursos para garantizar una alta demanda en el destino turístico.
- Clasificar los recursos turísticos según su naturaleza y valor, aplicando criterios reconocidos internacionalmente.

Preguntas Generadoras:

- ¿De qué manera la diversidad de recursos naturales y culturales de Ecuador puede ser aprovechada para un desarrollo turístico sostenible?
- ¿Cómo influyen las clasificaciones de recursos turísticos en la planificación y promoción de un destino?

2.1 Recursos Turísticos: Conceptos y Clasificación

Los recursos turísticos son la base fundamental sobre la cual se desarrolla la oferta turística de un destino. Son aquellos elementos naturales, culturales o artificiales que, por sus características, tienen la capacidad de atraer a visitantes y generar actividad turística. Su valor radica en su singularidad, belleza e importancia histórica o cultural, y en su capacidad para satisfacer las necesidades de los turistas.

2.1.1 Definiciones de Recursos Turísticos

Diversos autores y organizaciones han conceptualizado los recursos turísticos, destacando diferentes facetas de su naturaleza y función:

- **Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2020):** Los recursos turísticos son "elementos naturales, culturales o artificiales que tienen la capacidad de atraer a visitantes y generar actividad turística". Esta definición subraya la dualidad de su origen (natural o humano) y su función principal como generadores de interés turístico.
- **Boullón (2010):** Define los recursos turísticos como "todo aquello que posee características que implican un atractivo para el turismo, bien sea de carácter natural de esparcimiento y recreación, histórico - cultural". Esta perspectiva enfatiza el atractivo inherente de los elementos.
- **García (2022):** Para García, un recurso turístico es "todo elemento natural, toda actividad humana o resultado de esta que puede generar un desplazamiento por motivos, esencialmente, de ocio". Aquí se destaca la capacidad del recurso para motivar el viaje en sí.
- **Acerenza (2015):** Considera los atractivos turísticos como el componente más importante del producto turístico, "por cuanto son los que determinan la selección, por parte del turista y generan una corriente turística hacia su localización, siendo el principal motivo de visita al destino". Esta visión pone de manifiesto el rol protagónico del atractivo en la decisión del viajero.
- **El Autor:** Integrando estas perspectivas, los recursos turísticos son definidos como "elementos naturales, culturales o artificiales que posee un país, los cuales, al ser valorados y aprovechados por el ser humano,

se convierten en atractivos que permiten impulsar el desarrollo turístico de un lugar determinado". "Estos recursos, por su singularidad, belleza e importancia histórica, tienen la capacidad de atraer visitantes y generar actividades económicas relacionadas con el turismo, contribuyendo de esta manera al crecimiento sostenible de una región o comunidad". En este sentido, todo lo que involucra una atracción para el turista –monumentos, museos, festividades, gastronomía, áreas protegidas (ríos, playas, bosques, nevados) y expresiones culturales– genera la motivación de viajar.

2.1.2 Clasificación General de los Recursos Turísticos

Los recursos turísticos pueden clasificarse en función de su origen y naturaleza:

- **Recursos Turísticos Naturales:** Son aquellos elementos de la naturaleza que, por sus características singulares (como paisajes, clima, flora, fauna o formaciones geológicas), atraen a los turistas. "Estos recursos son la base del turismo de naturaleza, ecoturismo o turismo de aventura" (OMT, 2002). El río Calichana, en Pasaje, El Oro, es un recurso turístico natural que permite diversas actividades (ver Figura 118).
- **Recursos Turísticos Culturales:** Son aquellos bienes tangibles o intangibles creados por el ser humano que tienen valor histórico, artístico, arqueológico o tradicional (Richards, 2001). Estos recursos, junto con los naturales, son esenciales para la actividad turística y para satisfacer las necesidades del visitante (Rojo Rocío, 2018).
- **Recursos Turísticos Artificiales o Creados:** Son diseñados y contruidos específicamente para atraer turistas, tales como parques temáticos, centros de entretenimiento o instalaciones deportivas. Su valor turístico no depende de la naturaleza o la cultura, sino de la inversión y la creatividad humana (Swarbrooke, 2002).

2.1.3 Proceso de Conversión: Elemento Natural a Recurso Turístico

Para que un elemento de la naturaleza sea considerado un recurso turístico, debe pasar por un proceso de valoración y aprovechamiento por parte del ser humano. La clave reside en la intervención humana que transforma un simple elemento en algo útil y atractivo para los propósitos turísticos:

- **Elemento Natural:** Se refiere a cualquier componente del entorno que existe sin la intervención directa del ser humano, como un río, el mar o un bosque. Estos son simplemente partes de la naturaleza sin una función turística *per se*. Por ejemplo, el polvo de los muebles es un elemento natural, pero no un recurso.

- **Recurso Natural:** En esta etapa, el ser humano interviene y utiliza el elemento natural para su beneficio. Un río, por ejemplo, puede aprovecharse para el riego agrícola, actividades domésticas o la pesca. El mar se utiliza para la pesca comercial e industrial, o para el disfrute recreativo de la arena, el sol y la natación. Un bosque, además de su función ecológica, ofrece sombra y aire fresco, lo que lo convierte en un recurso para el bienestar humano.
- **Recurso Turístico Natural:** El ser humano va un paso más allá al aprovechar estos recursos naturales para desarrollar el turismo. Esto implica mostrar su belleza paisajística, ofertar servicios turísticos (como alojamiento, alimentación, esparcimiento, recreación y diversión), y proporcionar comodidades que permitan una experiencia placentera para los visitantes. En este punto, el río, el mar o el bosque no solo son útiles, sino que se han adaptado para atraer y servir a los turistas.

2.2 Recursos Naturales y su Relevancia Turística

Los recursos naturales son fundamentales para el desarrollo del turismo, proveyendo los elementos esenciales para diversas tipologías de viaje. Se definen como aquellos elementos de la naturaleza que le sirven al hombre para satisfacer sus necesidades, como el agua, la energía solar, los animales o las plantas, incluyendo playas y ríos. También se consideran lagos, lagunas, cascadas, cataratas, parques, nieve, bosques y montañas, así como el perfil costero.

2.2.1 Componentes Principales de los Recursos Naturales

La diversidad de los recursos naturales se manifiesta en una serie de componentes clave que atraen a los turistas:

- **Playas:** Una playa es un accidente geográfico, una de las formas que adquiere el terreno terrestre, constituido por un gran conjunto de sedimentos de roca (arena, grava, guijarros, etcétera) o de origen biológico (conchas, restos, etcétera) que son depositados en la pendiente de la orilla del mar o de un lago (concepto. de/playa/#ixzz8VmnJBe4V, 2013). En Ecuador, la Playa de Ballenita en Santa Elena es un ejemplo de este tipo de recurso natural y atractivo turístico (ver Figura 71, Figura 373).
- **Ríos:** Son corrientes de agua que fluyen, desde su nacimiento hasta su desembocadura en otro río, lago, o directamente en el mar.

- **Lagos:** Constituyen masas permanentes de agua depositadas en las depresiones de un terreno. Cabe indicar que la formación de un lago se produce a partir de fallas geológicas.
- **Lagunas:** Son depósitos naturales de agua de poca profundidad, separados del mar, cuyas aguas suelen ser dulces, saladas o salobres. La Laguna de Busa, en el Cantón San Fernando, Provincia del Azuay, es un claro ejemplo (ver Figura 1).
- **Cascadas:** Son corrientes de agua que caen desde cierta altura a causa de un desnivel en su cauce, especialmente en un río. Las cascadas en Baños de Agua Santa son un patrimonio natural importante para la provincia de Tungurahua (ver Figura 265).
- **Cataratas:** Se definen como un conjunto de cascadas de grandes dimensiones. Las Cataratas del Iguazú, entre Argentina y Brasil, son un ejemplo icónico (ver Figura 122).
- **Bosques:** Son espacios de terreno poblados de árboles y arbustos. La Reserva Ecológica de Buenaventura es un bosque de gran importancia para el turismo de naturaleza (ver Figura 72).
- **Montañas:** Son elevaciones naturales del terreno que se distinguen por su altura, pendiente y relieve abrupto, generalmente superior a los 700 metros sobre el nivel del mar. Estas formaciones geológicas, resultado de procesos tectónicos, volcánicos o erosivos, desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de actividades humanas como el turismo y la agricultura. En América Latina, las montañas son especialmente relevantes debido a la presencia de sistemas montañosos como los Andes, que albergan ecosistemas únicos y culturas ancestrales (Rodríguez, 2017). "Las montañas no solo son un elemento fundamental del paisaje latinoamericano, sino también un recurso vital para la subsistencia de las comunidades que habitan en sus faldas" (Rodríguez, 2017, p. 45).

El turismo en regiones montañosas ha generado grandes oportunidades económicas. Sin embargo, estos beneficios no suelen llegar a la población local, sino que se concentran en las operadoras turísticas y los guías. Para facilitar el acceso y la comodidad de los turistas, se ha desarrollado infraestructura como vías de acceso, aeropuertos, muelles, puertos, terminales terrestres, estaciones de ferrocarril y estaciones de aclimatación. A pesar de estas inversiones, este tipo de turismo suele estar dirigido a un segmento de élite, debido a los altos costos que implica. En Ecuador, los nevados se han convertido en uno de los atractivos turísticos más desafiantes, especialmente

para los escaladores. Su fama es tal que incluso Alexander von Humboldt intentó escalarlos, aunque no lo logró. El Volcán Chimborazo es un ejemplo de un nevado que atrae a grupos de turistas para la aclimatación y ascenso (ver Figura 126).

- **Litorales y Perfil Costanero:** Se refieren a la tierra firme del mar, un terreno plano que se caracteriza por su relación con el mar, el sol y las playas, siendo consideradas zonas costeras. En Ecuador, un ejemplo destacado es la Ruta Spondylus, un corredor turístico que conforma las playas de la costa ecuatoriana. Esta zona costera ofrece una variada gastronomía, alojamiento, diversión, esparcimiento y recreación. A pesar de las tendencias de preferencias de los turistas, el turismo de sol y playa no ha sido reemplazado, y los turistas continúan visitando playas famosas para recreación y esparcimiento. Ejemplos internacionales incluyen Copacabana, Ipanema y Leblón en Río de Janeiro, o Punta Cana y Bávaro en República Dominicana. En Ecuador, playas como Tonsupa, Salinas, Montañita, Jambelí (ver Figura 125), Barbasquillo, Murciélagos, Piedra Larga y San Lorenzo (ver Figura 644) son muy populares. Además, hay balnearios fluviales como Calichana, Águila, Dos Bocas, La Cocha, La Reveza y Santa Marianita.

2.2.2 Clasificación de Recursos Naturales

Los recursos naturales se pueden clasificar en función de su disponibilidad y su capacidad de regeneración:

- **Recursos Renovables:** Son aquellos factores que satisfacen una necesidad humana y pueden reponerse a una tasa igual o superior a su consumo. Ejemplos clave incluyen las energías renovables, así como materiales y elementos como las plantas y los animales. Con los cuidados adecuados, estos recursos pueden mantenerse e incluso aumentar. A su vez, plantas y animales dependen para su subsistencia de otros recursos renovables como el agua y el suelo.
- **Recursos No Renovables:** Son aquellos que existen en cantidades determinadas y, al ser sobreexplotados, se pueden agotar. El petróleo, por ejemplo, tardó millones de años en formarse en las profundidades de la tierra, y una vez que se utiliza, ya no se puede recuperar.
- **Recursos Inagotables:** Son aquellos que no se agotan con el uso o con el paso del tiempo, sin importar su utilización. Ejemplos claros son la luz solar y el viento.

Tabla 3: Derivados de Recursos Naturales

RECURSO NATURAL	SERVICIO Y/O PRODUCTO
Aire	Energía eólica
Fauna Doméstica	Alimentos (leche, carne, huevos), Derivados de la leche (queso, yogur), Derivados de la carne (tocino, embutidos), Piel de las especies de fauna y sus derivados (zapatos, cartera, chaquetas, bolsos, billeteras), Otros derivados (lana)
Carbón	Energía eléctrica
Minerales	Joyas, monedas, adornos, alambre, acero, latas
Árboles	Madera, carbón vegetal, papel, lana
Petróleo	Electricidad, combustible para automóviles, aviones, plástico
Luz del sol	Energía solar
Agua	Hidroeléctricas, bebidas, productos para la limpieza

2.2.3 Clima, Vegetación y Paisaje como Recursos

Estos tres elementos naturales son fundamentales para la configuración de un destino turístico y para la experiencia del visitante:

- **El Clima:** El clima es el conjunto de condiciones atmosféricas propias de una zona. Es también la media de las condiciones atmosféricas que se dan a lo largo de varias décadas. Por ello, el clima abarca un marco temporal mayor al tiempo meteorológico, el cual se centra en los cambios diarios y de corto plazo (significados.com/clima/, 2014). Un clima agradable, con temperaturas estables o adecuadas para ciertas actividades (como el sol y playa o los deportes de invierno), se convierte en un recurso turístico clave.
- **Vegetación:** La vegetación hace referencia al conjunto de especies de un territorio. Por lo general, se utiliza este término para referirse a las formas de vida vegetal que predominan en un lugar, y no a las especies (enciclopedia.debiologia.com/vegetacion, 2019). La abundancia de vegetación disminuye el calor y propicia más lluvias. La vegetación natural potencial es aquella que probablemente existiría en un lugar si se suspendiera permanentemente la intervención del hombre. La vegetación está integrada por formaciones vegetales, y los tres tipos

básicos son: bosque, matorral y prado. Un ejemplo es el árbol de papel en el Parque Nacional Cajas (ver Figura 572), o la exuberante vegetación en el entorno de un puente colgante en la Amazonía ecuatoriana (ver Figura 613).

- **Paisaje:** El paisaje se refiere a la apariencia visual de un área, incluyendo su flora, fauna, formaciones geológicas y, en ocasiones, elementos creados por el ser humano. La Cascada del Río Palto en Paccha muestra una mezcla armoniosa de vegetación y paisaje (ver Figura 609).

Actividad Académica:

Realice 5 ejemplos de los Recursos Naturales, agregando una breve descripción de 5 líneas de cada uno de ellos.

Investigue los tipos de playas que existen en Ecuador, describiendo cada una.

2.3 Identificación y Valoración de Recursos Turísticos

La identificación y clasificación de los recursos turísticos es crucial para una gestión efectiva y una planificación estratégica del desarrollo turístico. Estos recursos se distinguen por su ubicación y la forma en que interactúan con el turista.

- **Recursos Orientados hacia el Usuario:** Estos recursos se sitúan lo más cerca posible de los núcleos residenciales, generalmente grandes ciudades. Suelen ser zonas recreativas creadas o modificadas por el hombre (Bayas Jonny, 2013). Un ejemplo claro en Manta, Ecuador, es la Playa El Murciélagos, que sirve como un importante espacio de recreación para los habitantes locales y visitantes debido a su accesibilidad y proximidad a la ciudad.
- **Recursos Recreativos de Tipo Intermedio:** Corresponden a zonas de mayor tamaño que requieren desplazamientos de un día o un fin de semana. Ofrecen actividades y atractivos que demandan un tiempo de permanencia mayor que los recursos orientados al usuario, pero no una estadía prolongada. Las Cataratas del Iguazú, compartidas entre Argentina y Brasil (ver Figura 122), son un ejemplo paradigmático de este tipo de recurso, atrayendo a visitantes para excursiones de uno o dos días por su magnitud y belleza escénica.
- **Esparcimiento Basado en el Recurso (Resource-Based):** Estas son áreas naturales, consideradas de gran valor ecológico o paisajístico, que se localizan fuera del sector urbano. Su gestión prioriza la protección, el cuidado y la conservación del entorno natural. La Reserva

Ecología de Buenaventura, en la provincia de El Oro, Ecuador, es un ejemplo destacado de este tipo de recurso, ofreciendo un entorno prístino para el ecoturismo y la observación de aves. Estos recursos motivan los desplazamientos por sí mismos, independientemente de su localización, debido a su singularidad y atractivo intrínseco. Los volcanes y las playas, por su majestuosidad o condiciones únicas, pueden considerarse *resource-based* al ser la principal motivación del viaje.

Reflexión: Los Recursos Naturales y Culturales son la base del desarrollo del turismo en cualquier ciudad o país del mundo. Sin embargo, para su pleno aprovechamiento y la comodidad y satisfacción del turista, se requiere la existencia de ciertos servicios turísticos que complementen la oferta.

2.4 Clasificación de Recursos Turísticos según Autores

La clasificación de los recursos turísticos es una tarea compleja, ya que varía significativamente según los autores y sus enfoques teóricos. A continuación, se presenta una tabla que resume las diferentes clasificaciones propuestas por varios autores, destacando sus criterios y categorías, basada en la fuente de Gómez Martín (2001). Esta tabla se enfoca en la naturaleza del recurso como criterio principal.

Tabla 1: Clasificación de Recursos Turísticos por Autoría y Criterios

Criterios	Autoría	Clasificación de recursos turísticos
Naturaleza del Recurso	P. Defert (1976;1982)	-Hidromo -Fitotomo -Litotomo -Antropotomo -Mnétotomo
	OMT (1978) (Organización Mundial de Turismo)	-Sitios naturales -Museos y manifestaciones culturales históricas -Folklore -Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas -Acontecimientos programados
	Fernandes Fuster (1985)	-Naturales -Socioculturales -Económicos
	Bull (1994)	-Recursos libres -Recursos escasos
	Coma Pellegrini (1973)	-Recursos originales

		-Recursos complementarios
	Birkart y Medlik (1986)	-Recursos propios -Recursos orientados al usuario
	Gunn (1988)	-Tourist attractions -Destination attractions
	Leno Cerro (1989;1992)	-Recursos básicos -Recursos complementarios

2.4.1 Análisis de la Clasificación de la OMT (1978)

De acuerdo con la tabla, la clasificación propuesta por la **Organización Mundial del Turismo (OMT)** en 1978 es la más utilizada debido a su **claridad y comprensión** en la categorización de los recursos turísticos. Esta clasificación se basa en la **naturaleza del recurso** y divide los atractivos turísticos en cinco categorías principales:

- **Sitios Naturales:** Incluyen paisajes, montañas, ríos, islas, playas, parques nacionales y otros elementos naturales que atraen a los turistas. La Playa Puerto Chino en la Isla San Cristóbal de las Galápagos es un ejemplo claro de sitio o recurso natural (ver Figura 167). Las islas, en general, son atractivos con gran demanda, lo que ha permitido inversiones en establecimientos de alojamiento de diversas categorías, como hoteles de cinco estrellas, *resorts*, condominios y cabañas. Ejemplos destacados incluyen Isla Margarita en Venezuela, las Islas Galápagos en Ecuador, las Islas Canarias en España y Punta Cana en República Dominicana, todos ellos ofreciendo servicios de alta calidad para satisfacer las demandas de los visitantes.
 - Las Islas Galápagos, también conocidas como el Archipiélago de Colón, están ubicadas en las costas ecuatorianas, en el océano Pacífico. Conformadas por 13 islas principales cuya extensión varía entre 4 y 6 millas cada una, seis islas medianas o menores y más de 215 islotes. El archipiélago atrae a casi un cuarto de millón de turistas cada año (<https://www.google.com/search?q=galapagoscenter.com>, 2019). Geográficamente, las Islas Galápagos forman la Región Insular de Ecuador, constituyendo un archipiélago a 1.050 kilómetros de la costa continental. Su capital es Puerto Baquerizo Moreno. En Ecuador, además de las Galápagos, existe la Península de Santa Elena, geográficamente ubicada en la Provincia de Santa Elena y conformada por los cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad. El avistamiento de ballenas jorobadas en Salinas es un gran atractivo (ver Figura 168). Ecuador posee dos archipiélagos principales: las Islas

Galápagos, declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en 1978 , y el Archipiélago de Jambelí, que pertenece al Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

Tabla de Islas Mayores y Menores del Archipiélago de las Galápagos

Chupadores	Jambelí	Patria o Huacas
Payana	Pongal	Tembleque o Costa Rica
Callejones	Chalaquera	Gato
La Bartola	La Bartola Chica	La burra
Las Piedras	Pollos	Puercos
Robalo	San Antonio	Vacas

Tabla de Cabos y Estrechos del Archipiélago de Jambelí

Cabos	Punta Payana Punta Jambelí
Estrechos	Estero Grande Estero Bellavista Estero Chupadores Estero Cruce de Pongal Estero las Casitas

- **Museos y Manifestaciones Culturales Históricas:** Comprende sitios arqueológicos, monumentos históricos, museos y otros espacios que reflejan la herencia cultural de un lugar. El Salón de la Democracia en Ciudad Alfaro, Montecristi, que fue sede de la Asamblea Constituyente, es un ejemplo de este tipo de atractivo (ver Figura 105).
- **Folklore:** Abarca las tradiciones, fiestas populares, danzas, música y otras expresiones culturales vivas.
- **Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas:** Incluye obras de arquitectura moderna, centros de investigación, exposiciones de arte y otros logros contemporáneos. El Reloj de Flores en Zapotillo, provincia de Loja, es una realización artística contemporánea que se ha convertido en atractivo (ver Figura 168).
- **Acontecimientos Programados:** Se refiere a eventos como festivales, ferias, congresos y otros actos organizados que atraen visitantes.

Esta clasificación es ampliamente aceptada porque permite una **organización sistemática** de los recursos turísticos, facilitando su identificación, promoción

y gestión. Por otra parte, la clasificación de los recursos turísticos según la naturaleza del recurso varía según los autores, pero la propuesta de la OMT (1978) destaca por su **claridad y aplicabilidad**. Esta clasificación no solo permite una mejor comprensión de los atractivos turísticos, sino que también facilita su gestión y promoción en el marco del desarrollo turístico sostenible.

2.4.2 Otras Clasificaciones Relevantes

Mientras que la clasificación de la OMT (1978) es un estándar, otras clasificaciones aportan perspectivas adicionales que pueden complementar el análisis de los recursos turísticos en contextos específicos:

- **P. Defert (1976; 1982):** Propone una categorización más centrada en el elemento físico o cultural que genera el atractivo:
 - **Hidromo:** Recursos relacionados con el agua (ríos, lagos, mares).
 - **Phitomo:** Recursos vinculados a la vegetación (bosques, jardines).
 - **Litomo:** Recursos asociados a formaciones rocosas o geológicas (montañas, cuevas).
 - **Antropomo:** Recursos creados o transformados por la actividad humana (edificaciones, obras de arte).
 - **Mnémome:** Recursos vinculados a la memoria histórica o cultural (sitios con significado histórico o leyendas).
- **Fernández Fuster (1985):** Clasifica los recursos en:
 - **Naturales:** Aquellos inherentes al medio ambiente.
 - **Socioculturales:** Manifestaciones de la sociedad y la cultura.
 - **Económicos:** Recursos que generan actividad económica directa o indirectamente.
- **Bull (1994):** Propone una clasificación basada en la accesibilidad y disponibilidad:
 - **Recursos libres:** Aquellos a los que se puede acceder sin costo o con mínimas restricciones.
 - **Recursos escasos:** Recursos limitados, ya sea por su capacidad de carga, su disponibilidad temporal o su acceso restringido.
- **Coma Pellegrini (1973):** Distingue entre:

- **Recursos originales:** Aquellos que son intrínsecos al destino y constituyen su atractivo primario.
- **Recursos complementarios:** Elementos que se añaden para enriquecer la experiencia turística, pero no son la motivación principal del viaje.
- **Birkart y Medlik (1986):** Clasifican los recursos en:
 - **Recursos propios:** Aquellos que son intrínsecos al destino y se desarrollan a partir de sus características únicas.
 - **Recursos orientados al usuario:** Desarrollados o adaptados pensando en las necesidades y preferencias específicas del turista.
- **Gunn (1988):** Propone una dualidad:
 - **Tourist attractions:** Puntos de interés específicos que atraen al turista.
 - **Destination attractions:** El conjunto de atractivos que definen la identidad de un destino en su totalidad.
- **Leno Cerro (1989; 1992):** Diferencia entre:
 - **Recursos básicos:** Elementos fundamentales sin los cuales el turismo en un lugar sería inviable.
 - **Recursos complementarios:** Aquellos que mejoran la experiencia turística, pero no son indispensables para la existencia del atractivo principal.

Anexos de la Unidad II

¿Sabías Qué?

- El Archipiélago de las Galápagos está conformado por 18 islas. Sin embargo, solo 5 cuentan con planta turística. Las demás islas no tienen ningún tipo de servicios turísticos, pero sí se las puede visitar contratando un *full Day*.
- El cementerio de Tulcán en la Provincia del Carchi, Ecuador, es considerado un atractivo turístico por sus figuras de árboles de ciprés.
- Los nevados de Ecuador tienen una gran demanda turística, pero no se beneficia al 100% la comunidad local, sino las operadoras de turismo y los guías de montaña.

Actividad Académica: Investigación sobre Recursos Naturales y Playas en Ecuador

Parte 1: Ejemplos de Recursos Naturales

A continuación, se presentan 5 ejemplos de recursos naturales en Ecuador, con una breve descripción de cada uno:

1. **Parque Nacional Cajas (Azuay, Andes):** Este parque se caracteriza por su paisaje de páramo y la presencia de más de 200 lagunas de origen glaciar. Es un ecosistema crucial para la regulación hídrica de la región y un refugio para una biodiversidad única, incluyendo aves como el cóndor andino y el gallinazo de páramo, así como especies vegetales adaptadas a las alturas, como el árbol de papel (*Polylepis*). Es un destino ideal para senderismo, fotografía de paisajes y ecoturismo.
2. **Cascada Manto de la Novia (Baños de Agua Santa, Tungurahua, Andes):** Una imponente caída de agua de aproximadamente 40 metros de altura que se asemeja a un velo nupcial. Ubicada en la ruta del Pailón del Diablo, esta cascada es accesible mediante tarabitas y senderos. Su belleza natural y la fuerza de sus aguas la convierten en un atractivo para el turismo de aventura y de naturaleza, ofreciendo vistas espectaculares y la posibilidad de actividades como *canyoning*.
3. **Bosque Petrificado de Puyango (El Oro / Loja, Costa/Andes):** Un sitio paleontológico único en el mundo, reconocido por la presencia de troncos de árboles petrificados con millones de años de antigüedad. Es un testimonio de la flora prehistórica de la región y un recurso científico y educativo de incalculable valor. Los senderos interpretativos permiten a los visitantes explorar este "bosque de piedra", comprendiendo los procesos geológicos y biológicos a lo largo del tiempo.
4. **Reserva Ecológica de Buenaventura (Piñas, El Oro, Costa/Andes):** Esta reserva se ubica en un ecosistema de bosque nublado de transición, lo que la convierte en un punto de alta biodiversidad. Es especialmente conocida por ser un santuario para aves endémicas y en peligro, como el Perico de Orcés y varias especies de colibríes. Ofrece senderos para la observación de aves (*birdwatching*) y actividades de investigación científica, siendo un modelo de conservación privada gestionada por la Fundación Jocotoco.
5. **Cueva de los Tayos (Morona Santiago, Amazonía):** Una vasta caverna natural ubicada en la selva amazónica, conocida por sus complejas formaciones geológicas y por ser el hábitat de los guácharos (*Steatornis*

caripensis), aves nocturnas que emiten sonidos característicos. Es un recurso para el turismo de aventura (espeleología) y científico, envuelta en leyendas y relatos históricos sobre expediciones y hallazgos arqueológicos. Su exploración ofrece una experiencia única de contacto con la naturaleza subterránea.

Parte 2: Tipos de Playas en Ecuador

Ecuador, con su extensa costa en el Pacífico, ofrece una diversidad de playas, cada una con características únicas que atraen a diferentes tipos de turistas. A continuación, se describen algunos de los tipos de playas más representativos:

1. Playas de Arena Clara y Oleaje Suave (Turismo de Sol y Playa Familiar):

- **Características:** Predominan las arenas claras y finas, con un oleaje generalmente tranquilo y aguas cálidas. Son ideales para el baño, actividades recreativas en la orilla y la práctica de deportes acuáticos no extremos, como el *paddleboard* o el kayak. Suelen contar con infraestructura turística desarrollada (hoteles, restaurantes, servicios) y son de fácil acceso.
- **Ejemplo en Ecuador: Salinas (Santa Elena) y Ballenita (Santa Elena).** Salinas es uno de los balnearios más tradicionales del país, con una amplia oferta hotelera y de ocio, perfecta para familias. Ballenita, aunque más pequeña, también ofrece un ambiente tranquilo y familiar, con aguas poco profundas aptas para niños.

2. Playas con Oleaje Fuerte y Aptas para Deportes Acuáticos (Turismo de Aventura y Surf):

- **Características:** Presentan un oleaje constante y fuerte, lo que las convierte en destinos predilectos para deportes como el surf, *kitesurf* y *windsurf*. La arena puede variar, y la infraestructura a menudo se adapta a un público más joven y aventurero, con hostales, escuelas de surf y bares.
- **Ejemplo en Ecuador: Montañita (Santa Elena) y Playa Bonita/Santa Marianita (Manabí).** Montañita es famosa mundialmente por sus olas y su ambiente bohemio, atrayendo a surfistas de todo el mundo. Playa Bonita, cercana a Manta, es un centro importante para la práctica del *kitesurf* debido a sus condiciones de viento y oleaje.

3. Playas Vírgenes o Protegidas (Ecoturismo y Naturaleza):

- **Características:** Son playas que conservan sus características naturales, con mínima o nula intervención humana. Suelen formar parte de áreas protegidas o reservas naturales, ofreciendo paisajes prístinos, biodiversidad marina y terrestre, y oportunidades para la observación de fauna (aves, tortugas marinas) y senderismo. El acceso puede ser más restringido.
- **Ejemplo en Ecuador: Playa de Los Frailes (Parque Nacional Machalilla, Manabí) y Puerto Chino (Isla San Cristóbal, Galápagos).** Los Frailes es considerada una de las pocas playas que todavía mantiene sus características naturales y su ubicación dentro del Parque Nacional Machalilla garantiza su conservación. Puerto Chino ofrece un paisaje de arena blanca y aguas cristalinas, ideal para el snorkel y el avistamiento de aves marinas en un entorno prácticamente inalterado.

4. Playas Urbanas o con Alta Concentración de Servicios (Turismo Urbano/de Masas):

- **Características:** Integradas en centros urbanos, estas playas son de fácil acceso y cuentan con una vasta infraestructura de servicios (hoteles de lujo, centros comerciales, restaurantes, vida nocturna, malecones). Son ideales para el turismo de masas y ofrecen una combinación de sol, mar y ocio urbano.
- **Ejemplo en Ecuador: Playa El Murciélago (Manta, Manabí) y Playas Villamil (Guayas).** La Playa El Murciélago es un ícono de Manta, con un malecón vibrante y una gran variedad de servicios. Playas Villamil, en la provincia del Guayas, se extiende por 14 km y es un destino popular para el ocio familiar y la recreación, con una infraestructura turística bien desarrollada.

5. Playas de Estuario o con Influencia de Manglares (Turismo de Naturaleza/Comunitario):

- **Características:** Ubicadas en desembocaduras de ríos o estuarios, estas playas están influenciadas por ecosistemas de manglares. Ofrecen una biodiversidad particular, con aves acuáticas y fauna marina adaptada a las aguas salobres. A menudo, se asocian con el turismo comunitario, donde las comunidades locales ofrecen experiencias de inmersión cultural y natural.

- **Ejemplo en Ecuador: Jambelí (El Oro).** Parte del Archipiélago de Jambelí, esta isla es conocida por sus manglares y su ambiente tranquilo. Las carpas playeras en Jambelí son parte de la oferta de servicios turísticos de la comunidad (ver Figura 164). El Refugio de Vida Silvestre Estuario del Río Esmeraldas es otro ejemplo, con extensas zonas de manglar que atraen a la fauna silvestre.

En resumen los Recursos Turísticos son la materia prima sobre el cual se construye la actividad turística, forma parte de los bienes, elementos o atributos (naturales, culturales o humanos) que posee un territorio, que despiertan el interés de un potencial turista y los motivan a realizar su desplazamiento para conocerlos, experimentarlos o disfrutarlos, en su clasificación naturales y culturales, en Ecuador se puede disfrutar de cada destino turístico, del páramo al mar: cascadas, ríos, lagunas, nevados, áreas protegidas, monumentos, vestigios arqueológicos y ciudades históricas.

Unidad III: Patrimonio Natural y Cultural

Mapa Conceptual de la Unidad:

- **3.1 Patrimonio: Conceptos y Clasificación**
 - 3.1.1 Definición General de Patrimonio (Martínez & López, 2023d; A. Fernández, 2023a)
 - 3.1.2 Patrimonio Cultural (Tangible/Material, Intangible/Inmaterial)
 - 3.1.3 Patrimonio Natural (UNESCO, 1972; L. Gómez, 2023b)
 - 3.1.4 Patrimonio de la Humanidad (UNESCO, 2023)
- **3.2 Áreas Protegidas de Ecuador: Regiones y Características**
 - 3.2.1 Región Costa (Guayas, El Oro, Esmeraldas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena)
 - 3.2.2 Región Andes (Azuay, Cotopaxi, Loja, Zamora Chinchipe, Chimborazo, Tungurahua, Cañar, Morona Santiago)
 - 3.2.3 Región Amazonía Ecuatoriana y Andes (Pichincha, Imbabura, Napo, Sucumbíos, Pastaza, Orellana)
 - 3.2.4 Región Insular (Galápagos)

Objetivos de Aprendizaje de la Unidad:

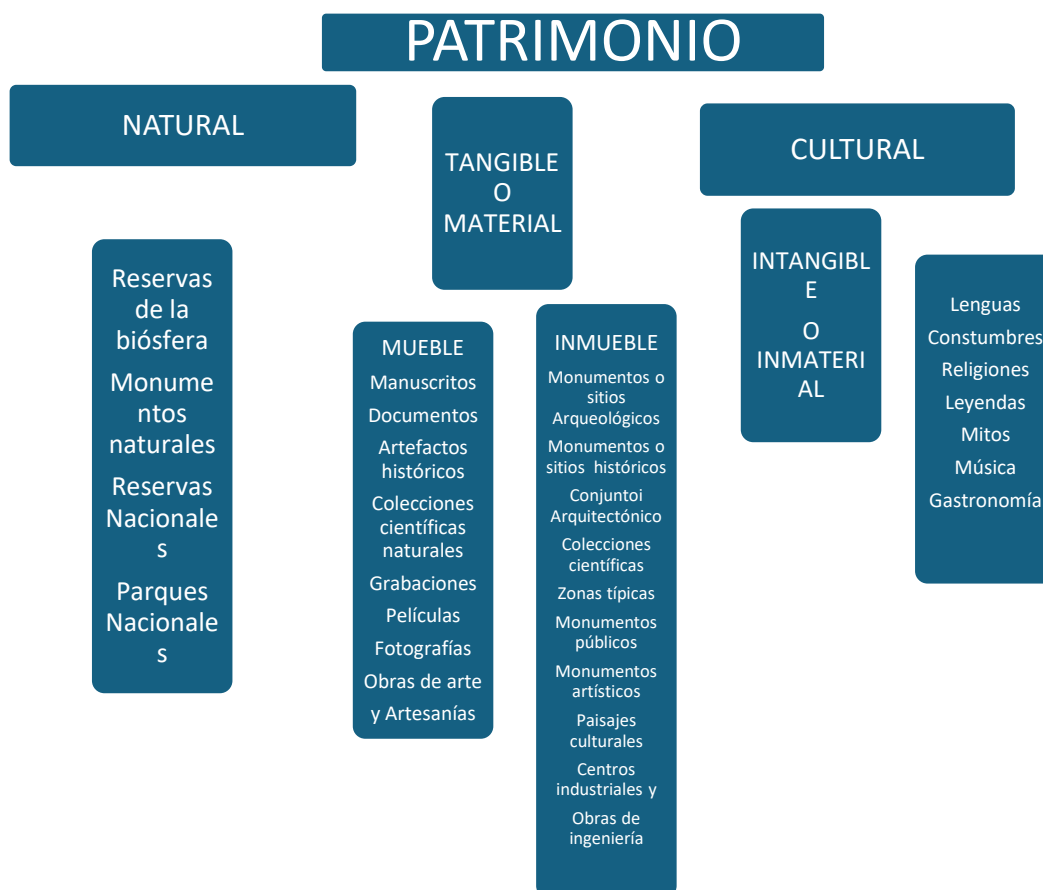
- Comprender el concepto de patrimonio cultural y natural, su clasificación y la significación de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad.
- Identificar y caracterizar las áreas protegidas de Ecuador en sus diversas regiones, destacando su flora, fauna y relevancia para la conservación y el ecoturismo.
- Valorar la importancia de la conservación del patrimonio como base para el desarrollo turístico sostenible de una comunidad.

Preguntas Generadoras:

- ¿Cómo se entrelazan el patrimonio cultural y natural para definir la identidad de un país como Ecuador y qué papel juegan en su desarrollo turístico?
- ¿Cuál es la importancia de las áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad y el fomento del ecoturismo en Ecuador?

3.1 Patrimonio: Conceptos y Clasificación

El patrimonio es un concepto amplio y fundamental para la identidad de una nación, abarcando el conjunto de bienes, objetos o elementos a los que se les atribuye un valor especial por su significado emocional, histórico, cultural o natural. Este valor puede ser



Clasificación del Patrimonio - El Autor

intrínseco a objetos personales, como regalos o herencias, a los que se les asigna un valor afectivo o simbólico. Sin embargo, el concepto de patrimonio trasciende lo individual y se extiende a nivel colectivo, especialmente en el contexto de un país. En este sentido, el patrimonio de una nación incluye su flora, fauna, ecosistemas y recursos naturales, así como vestigios arqueológicos, monumentos históricos, viviendas antiguas, tradiciones y expresiones artísticas. Estos elementos en su conjunto constituyen un legado que define la identidad de una sociedad.

3.1.1 Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural se define como el conjunto de exponentes o productos de la actividad humana que documentan la cultura material, espiritual,

científica, histórica y artística de épocas distintas que nos precedieron. Este vasto concepto se divide en dos categorías principales: el Patrimonio Tangible-Material y el Patrimonio Intangible-Inmaterial.

- **Patrimonio Tangible-Material:** Esta categoría abarca las manifestaciones culturales que poseen una forma física y pueden ser tocadas y vistas. Incluye una amplia gama de elementos como obras de arte, hallazgos arqueológicos, productos artesanales, así como edificaciones, calles, barrios, pueblos y ciudades enteras que conservan un valor histórico y arquitectónico. Ejemplos significativos en Ecuador son la ciudad de Zaruma, reconocida por su arquitectura colonial, y la Calle Lourdes en Loja, que destaca por su diseño urbano y valor patrimonial. Las viviendas del Centro Histórico de Zaruma (ver Figura 252) y el Parque Central de Ballenita (ver Figura 253), con su arquitectura, son expresiones de este tipo de patrimonio.
- **Patrimonio Intangible o Inmaterial:** A diferencia del patrimonio tangible, el Patrimonio Intangible o Inmaterial se refiere a aquellas expresiones culturales que no tienen una forma física, pero que son fundamentales para la identidad y la cohesión social de una comunidad. Este tipo de patrimonio no puede ser tocado ni visto directamente, pero se manifiesta a través de prácticas y expresiones vivas que dan sentido a la vida de las personas. Incluye una rica variedad de elementos como costumbres, tradiciones, lenguas, leyendas, mitos, rituales, festividades y conocimientos ancestrales que se transmiten de generación en generación.

Ejemplos emblemáticos del Patrimonio Intangible en Ecuador y México ilustran su relevancia: la Leyenda de Cantuña, una narración tradicional ecuatoriana que relata la construcción de la Iglesia de San Francisco en Quito, y la preparación de la Fanesca durante la Semana Santa, un plato tradicional que reúne a las familias y simboliza la unión y la espiritualidad. En México, el Día de Muertos es una festividad donde las familias preparan una fiesta con alimentos que le gustaban al difunto, bajo la creencia de que ellos también disfrutaban ese día con sus allegados. El "Saludo Shuar" en Morona Santiago (ver Figura 254) es una manifestación cultural inmaterial que refleja las tradiciones ancestrales de este pueblo indígena.

Estas expresiones no solo reflejan la creatividad y la sabiduría de los pueblos, sino que también fortalecen los lazos comunitarios y perpetúan la memoria colectiva (Martínez & López, 2023a, 2023b). La protección y promoción del Patrimonio Intangible son esenciales para garantizar su supervivencia en un mundo globalizado. Como afirma A. Fernández (2023b), "el patrimonio

inmaterial es un tesoro vivo que nos conecta con nuestras raíces y nos permite proyectar nuestra identidad hacia el futuro".

La gastronomía es una manifestación cultural particularmente destacada dentro del patrimonio inmaterial, ya que incluye recetas tradicionales, técnicas culinarias y rituales que han sido transmitidos de generación en generación, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ejemplos concretos de gastronomía como patrimonio cultural inmaterial en Ecuador son: el tigrillo, plato típico de Zaruma, reconocido como Patrimonio Nacional Inmaterial; la Cocina Tradicional Manabita, que fue reconocida como Patrimonio Inmaterial del Ecuador en 2018; los ceviches, comida típica en la costa ecuatoriana; y el repe, comida tradicional de Loja y típica en toda la Provincia de El Oro. En resumen, la gastronomía de una nación es un patrimonio cultural inmaterial que refleja la identidad, historia y diversidad de un pueblo, y su preservación es fundamental para mantener viva la cultura. La locomotora en la antigua estación del ferrocarril en Piedras, Cantón Piñas (ver Figura 255), representa un elemento tangible que evoca el patrimonio cultural de transporte.

3.1.2 Patrimonio Natural

El patrimonio natural comprende elementos y formaciones de la naturaleza que poseen un valor excepcional y que son fundamentales para la humanidad. Según la UNESCO (1972), los "monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, que constituya el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural" son considerados patrimonio natural. Esta definición resalta la importancia de preservar espacios naturales únicos por su singularidad, belleza o relevancia científica, al considerarlos un legado invaluable para la humanidad.

El patrimonio natural se caracteriza por una biodiversidad única, desempeñando un papel crucial en la conservación de ecosistemas y la protección de especies en peligro de extinción (L. Gómez, 2023b). Ejemplos claros de este tipo de patrimonio incluyen reservas de biosfera, áreas protegidas y formaciones geológicas, como el Parque Nacional Galápagos en Ecuador (ver Figura 250) o el Gran Cañón en Estados Unidos. Estos sitios son reconocidos por su valor universal y su contribución a la comprensión de los procesos naturales y la historia de la Tierra (Martínez & López, 2023b, 2023c). El Sendero de las Lagunas del Parque Nacional El Cajas (ver Figura 250) y las Cascadas en Baños de Agua Santa (ver Figura 265) son manifestaciones del patrimonio natural ecuatoriano. Los troncos de árboles petrificados en el

Bosque Petrificado Puyango (ver Figura 266) también constituyen un valioso patrimonio natural y geológico.

La protección del patrimonio natural es fundamental no solo para garantizar la supervivencia de especies y ecosistemas, sino también para promover el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades que dependen de estos recursos. Como señala A. Fernández (2023b), "el patrimonio natural es un recordatorio de nuestra conexión intrínseca con el planeta y de la responsabilidad que tenemos como seres humanos de preservarlo para las generaciones futuras". Desde la perspectiva del autor, el patrimonio natural abarca la flora, fauna y vegetación que embellecen un territorio, formando parte del equilibrio de los factores bióticos, y considerando además las formaciones geológicas como montañas, cascadas, nevados o el perfil costanero.

3.1.3 Patrimonio de la Humanidad

Un lugar declarado **Patrimonio de la Humanidad** es un sitio específico que ha sido reconocido por su valor excepcional para la humanidad, ya sea por su importancia cultural, natural o mixta. Estos lugares pueden incluir bosques, montañas, lagos, desiertos, áreas de edificación antigua, complejos arqueológicos, ciudades históricas y otros espacios que representan un legado único para el mundo (UNESCO, 2023). El Santuario Histórico de Machu Picchu en Perú es un claro ejemplo de Patrimonio Cultural de la Humanidad (ver Figura 267).

Para ser incluido en la lista del **Programa Patrimonio de la Humanidad**, un sitio debe ser nominado y evaluado rigurosamente por el **Comité del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO**. Este comité, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), promueve a nivel mundial la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural considerado de valor extraordinario (Martínez & López, 2023b).

La designación de un lugar como Patrimonio de la Humanidad no solo reconoce su importancia histórica o ecológica, sino que implica un compromiso internacional para su conservación y gestión sostenible. Ejemplos emblemáticos incluyen el Parque Nacional de Yellowstone en Estados Unidos, la Ciudad Histórica de Quito, las Islas Galápagos (ver Figura 97), el Parque Nacional Sangay y la Ciudad Histórica de Cuenca en Ecuador, así como las Pirámides de Egipto. Estos sitios son testimonio de la diversidad cultural y natural del planeta y representan un patrimonio común que debe ser protegido para las generaciones futuras (L. Gómez, 2023b).

Actividad Académica:

Aplicando su creatividad y lo aprendido en clases, resuma en 1500 palabras el Patrimonio Natural y cultural como base para el desarrollo turístico de una comunidad. Deben sustentar el contenido con ejemplos reales y pueden acompañar su resumen con imágenes.

3.2 Áreas Protegidas de Ecuador: Regiones y Características

Las áreas protegidas son espacios naturales, terrestres o marinos, designados específicamente para la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ambientales que estos proveen. Estas áreas son gestionadas mediante herramientas legales, administrativas o de otro tipo, con el objetivo de garantizar la protección a largo plazo de sus recursos naturales y culturales (UICN, 2022).

Las áreas protegidas son "superficies de tierra o mar dedicadas a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados, manejadas a través de medios legales o efectivos. Estas áreas pueden incluir parques nacionales, reservas naturales, monumentos naturales, santuarios de vida silvestre y áreas marinas protegidas, entre otras categorías."

La creación de áreas protegidas es una estrategia fundamental para enfrentar desafíos globales como la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la degradación de los ecosistemas. Además, estas áreas contribuyen al bienestar humano al proporcionar servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del clima, la provisión de agua limpia y la protección de suelos fértiles (L. Gómez, 2023b). Como señala Martínez (2022a), "las áreas protegidas no solo son refugios para la vida silvestre, sino también herramientas clave para el desarrollo sostenible y la resiliencia de las comunidades locales".

3.2.1 Áreas Protegidas de Ecuador: Región Costa

La región Costa de Ecuador alberga diversas áreas protegidas que desempeñan un papel crucial en la conservación de ecosistemas únicos y en el fomento del ecoturismo.

- **Provincia del Guayas:**

- **Isla Santay:** Esta área, con una extensión de 2215 hectáreas, fue creada como Área Nacional de Recreación en 2010 y declarada sitio Ramsar en el año 2000 (MAE, 2022a). Su rango altitudinal se extiende de 0 a 10 metros.

- **Flora y Fauna:** La isla cuenta con diversos ecosistemas, como manglares (mangle rojo y mangle blanco), bosques secos tropicales (guayacán) y zonas inundables. En cuanto a la fauna, se pueden observar aves como el garzón azul, mamíferos como el mapache cangrejero y reptiles como la iguana verde (L. Gómez, 2022c).
- **Ecoturismo:** El ecoturismo en la Isla Santay se ha desarrollado como una estrategia para promover la conservación y el bienestar de las comunidades locales. La isla cuenta con senderos ecológicos (ver Figura 286), miradores y un puente peatonal que la conecta con Guayaquil, facilitando el acceso a los visitantes mientras se minimiza el impacto ambiental. Las actividades ecoturísticas incluyen la observación de aves, recorridos por los manglares y educación ambiental, lo que permite a los turistas apreciar la biodiversidad y aprender sobre la importancia de su conservación (Martínez, 2022b). Como señala A. Fernández (2022d), "el ecoturismo en la Isla Santay es un modelo exitoso que combina la protección del medio ambiente con el desarrollo económico de las comunidades locales, demostrando que la conservación y el turismo pueden coexistir de manera sostenible." El acceso desde Durán se realiza a través del puente peatonal que se inicia en el Parque de la Ciudadela Abel Gilbert. La flora de la isla, con sus manglares y bosques secos, es un atractivo para turistas que buscan conectarse con la naturaleza.
- **Parque Samanes:** Ubicado en Guayaquil, este parque (ver Figura 289) tiene una extensión de 815 hectáreas y 2.4 kilómetros de ribera frente a los márgenes del río Daule. La primera fase de su inauguración fue en 2013. Su rango altitudinal es de 0 metros sobre el nivel del mar (Municipio de Guayaquil, 2022b).
 - **Flora y Fauna:** El Parque Samanes alberga una gran diversidad de flora, destacándose especies nativas como el samán (*Samanea saman*), que da nombre al parque, el guayacán (*Handroanthus chrysanthus*) y el ceibo (*Ceiba trichistandra*). Estas especies no solo brindan sombra y belleza al lugar, sino que también contribuyen a la conservación de la biodiversidad urbana (L. Gómez, 2022a). Como indica A. Fernández (2022c), "el Parque

Samanes es un ejemplo de cómo los espacios urbanos pueden integrar la conservación de la naturaleza con el bienestar de la comunidad, ofreciendo un lugar de esparcimiento y conexión con el entorno natural."

- **Playas Villamil (General Villamil):** Estas playas (ver Figura 295) se extienden por 14 km de arena blanca, desde la población hasta Posorja, con un promedio de ancho de 500 metros. Su rango altitudinal es de 3 metros sobre el nivel del mar (Municipio de General Villamil, 2022).
 - **Flora:** La vegetación en las Playas de Villamil está adaptada a las condiciones costeras, con especies resistentes a la salinidad y los vientos marinos. Entre las plantas más comunes se encuentran el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), el mangle negro (*Avicennia germinans*) en las zonas de estuarios, y especies de arbustos y hierbas como la uva de playa (*Coccoloba uvifera*) y la salicornia (*Salicornia spp.*). Estas plantas no solo estabilizan las dunas y protegen la costa, sino que además son parte del ecosistema local (L. Gómez, 2022d).
 - **Fauna:** Las Playas de Villamil albergan una diversidad de fauna, tanto marina como terrestre. En el mar, es común observar especies como el delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*) y una variedad de peces como el robalo (*Centropomus spp.*). En las zonas costeras, se pueden encontrar aves como la garza blanca (*Egretta thula*), el pelícano pardo (*Pelecanus occidentalis*) y la fragata magnífica (*Fregata magnificens*). Además, las playas son un sitio importante para la anidación de tortugas marinas, como la tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*), que llegan a desovar en sus costas (Martínez, 2022c). Como señala A. Fernández (2022b), "las Playas de Villamil no solo son un destino turístico, sino también un ecosistema vital que alberga una rica biodiversidad y contribuye a la conservación de especies marinas y costeras."
- **Parque Lago:** Este parque (ver Figura 302), con una extensión de 2283 hectáreas, fue creado en 2002. Se ubica en el Kilómetro 26 de la vía a la Costa (E-40), cerca de la ciudad de Guayaquil. Es un espacio de gran importancia ecológica y recreativa, conocido por su belleza paisajística y biodiversidad. El lago es artificial,

producto de un embalse sobre el río Chongón construido para abastecer de agua a la región, y se ha convertido en un refugio para la flora y fauna local, así como en un destino popular para el ecoturismo y la recreación al aire libre (Municipio de Guayaquil, 2022a).

- **Flora:** El Parque Lago alberga una variedad de especies vegetales adaptadas a las condiciones húmedas y semiáridas de la zona. Entre las especies más destacadas se encuentran el ceibo (*Ceiba trichistandra*), el guayacán (*Handroanthus chrysanthus*), y diversas especies de mangle en las áreas cercanas al lago. Además, el parque cuenta con una rica vegetación riparia que incluye arbustos y hierbas que crecen en las orillas del lago (L. Gómez, 2022a).
- **Fauna:** El lago y sus alrededores son hogar de una diversidad de fauna, especialmente aves acuáticas y terrestres. Entre las especies más comunes se encuentran la garza blanca (*Egretta thula*), el pato aguja (*Anhinga anhinga*) y el martín pescador (*Chloroceryle americana*). Es posible observar reptiles como iguanas (*Iguana iguana*) y mamíferos como el mapache cangrejero (*Procyon cancrivorus*). El lago es propicio para la pesca, con especies como la tilapia (*Oreochromis spp*) y el bagre (*Rhamdia spp*) (Martínez, 2022d).

- **Provincia de El Oro:**

- **Reserva Ecológica Arenillas:** Esta reserva (ver Figura 311) tiene una extensión de aproximadamente 17000 hectáreas, con un rango altitudinal de 0 a 300 m.s.n.m. y una temperatura que oscila entre los 6 y 24 °C. Fue creada en 2001. La reserva se caracteriza por proteger ecosistemas secos, bosques y matorrales. Estos ecosistemas también existen en el Norte de Perú y posee manglares que rodean la reserva, con acceso a los ríos Zarumilla y Arenillas. Cuenta con especies endémicas propias de bosques secos (MAE, 2022b).
- **Flora:** Entre la flora existente destacan guayacanes, ceibos y palo santo. Estas plantas no solo son resistentes a la sequía, sino que también desempeñan un papel crucial en la conservación del suelo y la regulación del microclima

local. Se registran 178 especies de flora; 76 son nativas, 10 introducidas y 25 son endémicas de la región (L. Gómez, 2022e).

- **Fauna:** La reserva alberga una gran diversidad de especies, especialmente aves, reptiles y mamíferos. Entre ellas se encuentran el perico caretirrojo (*Psittacara erythrogenys*), la iguana (*Iguana iguana*), el venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*) y el zorro costeño (*Lycalopex sechurae*). Además, es un importante corredor biológico para especies migratorias, como aves rapaces y murciélagos (Martínez, 2022c).
- **Reserva Ecológica Buenaventura:** Con una extensión de 3752 hectáreas, esta reserva (ver Figura 320) se ubica entre los 400 y 1450 m.s.n.m., con temperaturas que oscilan entre los 14 y 26 °C. Fue creada en 1999.
 - **Biodiversidad:**
 - **Flora:** Alberga árboles como el guayacán, cedro y orquídeas endémicas, así como árboles centenarios, lo que atrae a investigadores y amantes del senderismo. El jardín de los colibríes (ver Figura 333) es un atractivo particular.
 - **Fauna:** Es hogar del Perico de Orcés (*Pyrrhura orcesi*), especie que estuvo en peligro de extinción descubierta en 1980. También se encuentran el tucán andino (*Andigena laminirostris*) y el colibrí frentiestrella (*Coeligena lutetiae*). Entre los mamíferos, se registran especies como el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) y el jaguar (*Panthera onca*).
 - **Importancia Ecológica:** Protege uno de los últimos remanentes de bosque nublado en el suroeste de Ecuador. Es un Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA) y funciona como corredor biológico entre los Andes y la costa pacífica.
 - **Manejo y Conservación:** La administración está a cargo de la Fundación Jocotoco, una organización ecuatoriana

sin fines de lucro. Sus principales amenazas son la deforestación, la expansión agrícola y la minería ilegal.

- **Turismo y Accesibilidad:** Las actividades turísticas incluyen la observación de aves, senderismo e investigación científica (Fundación Jocotoco, s.f.).
- **Isla Santa Clara:** Es un atractivo natural de gran importancia para la provincia de El Oro. Declarada área protegida bajo la categoría de Reserva Marina destaca por su alta diversidad de especies y valor ecológico. A diferencia del Archipiélago de Jambelí, esta isla no forma parte de él y el turismo no se ha desarrollado en ella, siendo un espacio dedicado principalmente a la investigación científica. A partir de 2016, la Dirección Provincial de Ambiente de El Oro, en coordinación con la Subsecretaría de Gestión Marina Costera y el Ministerio de Turismo, implementó capacitaciones para operadores turísticos y pobladores locales. Estas iniciativas buscaban promover buenas prácticas ambientales, mejorar la experiencia de los turistas durante el avistamiento de ballenas jorobadas y fortalecer los servicios turísticos sostenibles dentro del área protegida (Ministerio del Ambiente, 2017).
- **Provincia de Esmeraldas:**
 - **Refugio de Vida Silvestre Estuario del Río Esmeraldas:** Este refugio (ver Figura 335) tiene una extensión de 242 hectáreas y un rango altitudinal de 0 metros sobre el nivel del mar. Fue creado en 2008. Se ubica en la desembocadura del río Esmeraldas en el océano Pacífico, entre la ciudad de Esmeraldas y la parroquia de Tachina, cerca del aeropuerto. El área comprende los manglares y una zona aledaña con parches de matorral seco, siendo los últimos remanentes de los extensos bosques que existieron y fueron transformados en zonas agrícolas y piscinas para cultivo de camarón. Un letrero de bienvenida (ver Figura 339) indica la entrada al Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas.
 - **Flora:** Cuenta con una de las extensiones de manglar más importantes del país, que incluye seis especies de mangle: pava, rojo, blanco, negro, piñuelo, botón y mangle nato.

- **Fauna:** Se estima que habitan 253 especies, distribuidas en 25 mamíferos, 70 aves, 95 peces, 35 moluscos y 28 crustáceos.

- **Provincia de Los Ríos:**

- **Abras de Mantequilla:** Este humedal (ver Figura 340) tiene una extensión de 67.000 hectáreas, con un rango altitudinal de 30 a 60 m.s.n.m. Fue declarado sitio Ramsar en el año 2000. Se ubica a 10 km del cantón Vinces, en el recinto El Recuerdo, y limita con la cuenca alta del Río Guayas, entre los cantones Pueblo Viejo, Vinces y Baba. El nombre "Abrás de Mantequilla" proviene de la apariencia del barro amarillo que brilla con la luz del sol, asemejándose a la mantequilla. Este humedal es un ecosistema de gran importancia ecológica y cultural. Se caracteriza por el almacenamiento natural de agua, lo que le permite cumplir funciones vitales como la mitigación de sequías, la protección contra inundaciones y la provisión de hábitats para una gran diversidad de especies (MAE, 2022d). Se practica turismo comunitario y existe un centro de Interpretación que fomenta el estudio, investigación y conservación del entorno (Martínez, 2022f).

- **Fauna:** Alberga 127 especies de aves, 20 especies bioacuáticas, mamíferos y peces (A. Fernández, 2022a).
- **Flora:** Cuenta con cerca de 57 especies (Ministerio de Turismo, s.f.).

- **Provincia de Manabí:**

- **Parque Nacional Machalilla:** Este parque (ver Figura 346), con una extensión de 56.184 hectáreas terrestres y 14.430 millas marinas, se ubica entre los 0 y 840 m.s.n.m. Fue creado el 26 de julio de 1979 y se localiza en la zona centro occidental de la Región Costera del Ecuador, al Suroeste de la Provincia de Manabí. Es una de las primeras áreas protegidas y la más extensa de la costa ecuatoriana. Está incluida en la Lista de Humedales de la Convención de Ramsar (MAE, 2022c). Tres cantones de la Provincia de Manabí comparten el Parque: Jipijapa, con sus parroquias Julcuy, Pedro Pablo Gómez y Puerto Cayo; Puerto López, con sus parroquias Machalilla y Salango; y Montecristi, cuyo territorio constituye la Isla de La Plata. Su nombre se debe a la antigua cultura precolombina que habitó parte de la zona.

- **Biodiversidad:** Cuenta con 81 especies de mamíferos, 270 de aves y 143 de peces. Se diferencian cuatro zonas: Matorral desértico tropical, Monte espinoso tropical, Bosque seco tropical y Monte espinoso premontano (L. Gómez, 2022e). Dentro del parque, los senderos de la Isla de la Plata ofrecen rutas para el senderismo (ver Figura 353), y es un sitio para la observación de tortugas marinas (ver Figura 354) y los acantilados (ver Figura 355).
- **Provincia de Santa Elena:**
 - **Salinas:** Esta provincia (ver Figura 364), con una extensión de 3.762,8 Km², se ubica a 26 m.s.n.m. y fue creada el 07 de noviembre de 2007. Se encuentra al oeste y norte de la Provincia del Guayas. Conocida como La Península de Santa Elena, es un destacado accidente geográfico bañado por el océano Pacífico, conformado por 3 cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas. El cantón Santa Elena posee dos parroquias urbanas (Santa Elena y Ballenita) y siete parroquias rurales (Atahualpa, Colonche, Chanduy, Simón Bolívar, San José de Ancón y Manglar alto). Es una zona muy seca debido a las escasas lluvias y la presencia de pampas salineras (Geografía Archivado el 18 de abril de 2019 en Wayback Machine., salinas.gob.ec, 2019).
 - **Atractivos Turísticos:**
 - **Sitios Arqueológicos e Históricos:** Incluyen el Complejo Las Vegas, una de las culturas más antiguas de América (8.000 a.C.) ; el sitio ceremonial de Ruta del Spondylus, ligado al comercio precolombino ; y el Museo Amantes de Sumpa, que exhibe fósiles y artefactos de las culturas ancestrales. El Museo Antropológico del Banco Central también es un punto de interés.
 - **Playas y Naturaleza:** Destacan Montañita, Salinas y Punta Carnero (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021). El Santuario Blanca Estrella del Mar (ver Figura 371) y los acantilados en La Choclatera (ver Figura 372) son otros atractivos.

Actividad Académica:

Elabore un listado de las áreas protegidas con su respectiva descripción de las especies de flora y fauna, incluyendo las de la Fundación JOCOTOCO.

3.2.2 Áreas Protegidas de Ecuador: Región Andes

La región Andina de Ecuador, con sus elevadas montañas, páramos y valles, alberga importantes áreas protegidas que salvaguardan una biodiversidad única y ecosistemas vitales para el país.

- **Provincia del Azuay:**

- **Área Nacional de Recreación Quimsacocha:** Ubicada entre los cantones Cuenca, Girón y San Fernando, a 35 km al Sur de Cuenca. Tiene una extensión de 3.217 hectáreas y fue creada en 2012. Su rango altitudinal va de 3.600 a 3.964 m.s.n.m. Quimsacocha, que significa "Tres Lagunas", es una planicie de vegetación y suelo de páramo, una extensa esponja que almacena gran cantidad de agua. Se encuentra en la cordillera Occidental del Ecuador, con temperaturas que varían desde cero grados centígrados hasta superar los 10 grados en días despejados y soleados.
 - **Fauna y Flora:** Existen 15 variedades de aves; cuatro de ellas son endémicas. En cuanto a anfibios y reptiles, se registran seis especies: cuatro de sapos y dos de lagartijas. Respecto a las plantas, en las concesiones Cerro Casco y Río Falso, existen 72 variedades, de las cuales cinco son endémicas. En la concesión Cristal, en 400 metros cuadrados de páramo no intervenido, se han identificado 52 clases de plantas, de las cuales cuatro son endémicas. En un área de 400 metros cuadrados en el páramo, hay pino con 30 variedades ; en el bosque de *Polylepis* se registraron 42 variedades, nueve de ellas endémicas. En el bosque montano, se encuentran 51 clases de plantas, entre árboles, arbustos y hierbas, seis de las cuales son endémicas (Ministerio del Ambiente, s.f.).
- **Parque Nacional Cajas:** Tiene una extensión de 28.544 hectáreas , con un rango altitudinal que va de 3.160 a 4.450 m.s.n.m. Fue creado en 1977 y reconocido como sitio Ramsar desde 2002. Se ubica dentro de las parroquias rurales Sayausí, San Joaquín, Chaucha y Molleturo, del cantón Cuenca. Es una de las áreas núcleo de la Reserva de Biósfera Macizo El Cajas,

declarada por la UNESCO en 2014. El 5 de abril de 2002, mediante resolución del Ilustre Concejo Municipal, se delegó a ETAPA (Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca) las obligaciones y responsabilidades para la Gestión y manejo del Parque (ETAPA, s.f.). La Laguna La Toreadora es un punto de gran belleza en el parque (ver Figura 397). Un grupo de estudiantes de la UTMACH ha realizado excursiones en el Parque Nacional Cajas (ver Figura 405).

- **Flora:** La flora se agrupa en bosques que incluyen árboles y arbustos de tamaño regular (10 m); los chaparros, especies vegetales de hasta cinco metros de altura; praderas; bosquetes que incluyen plantas leñosas; y pajonales con la especie predominante que es la paja. También se encuentran árboles de papel, valeriana, quinua amarilla, helechos, musgo, orquídeas y chuquirahua, entre otras (Ministerio del Ambiente, s.f.).
 - **Fauna:** La fauna incluye puma, hurí, raposo, chucurillo, añaz, zorro, guatusa, augur, venado, yamala, danta, oso de anteojos y murciélago. Entre las aves se encuentran halcón, azulejo, cóndor, pituyo pajonal, curiquinga, chaupau, chirote, gavián, gaviota, golondrina, lechuza, mirlo, pájaro carpintero, patos (zhiro, blanco, amarillo y de ala azul), pava de monte, perdiz, polla de agua, predicador, quilico, torcaza, tórtola, tuga y quinde de la chuquiragua (Ministerio del Ambiente, s.f.).
- **Provincia de Cotopaxi:**
 - **Área Nacional de Recreación El Boliche:** Con una extensión de 392 hectáreas, fue creada en 1979. Su rango altitudinal es de 3.484 a 3.726 m.s.n.m. Se ubica en el cantón Latacunga, junto al Parque Recreacional Cotopaxi. Ofrece una variedad de servicios y actividades turísticas. El Boliche es conocido por sus plantaciones de pinos y cipreses, que cubren 200 hectáreas y han reemplazado por completo al páramo. Los primeros árboles fueron sembrados en 1928 en la antigua hacienda Romerillos, con el fin de recuperar los suelos erosionados. Actualmente se reconoce que estas plantaciones afectan los suelos y la biodiversidad de este ecosistema. Junto a esta área se encuentra la Estación "El Boliche" de la Empresa de Ferrocarriles del

Ecuador (Ministerio del Ambiente, s.f.). La fotografía de Área Nacional de Recreación El Boliche (2018) muestra un paisaje con una llama y ovejas, reflejando su fauna (ver Figura 406).

- **Fauna:** Entre la fauna existente en Boliche se encuentran: venado de cola blanca, cervicabra, conejo silvestre, lobo de páramo, zorrillos, lobos, pumas, perdices y curiquingues; también 67 llamas y seis alpacas.
- **Provincias: Tungurahua, Cotopaxi, Pastaza y Napo:**
 - **Parque Nacional Llanganates:** Este parque (ver Figura 432), con una extensión de 219.707 hectáreas, se ubica a 4.571 m.s.n.m. y fue creado el 18 de enero de 1996. Se localiza entre las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Pastaza y Napo. Su temperatura oscila entre 3 y 24°C. Llanganates significa "Cerro Hermoso". Antaño, se aseguraba que allí se encontraba el tesoro perdido de los incas, lo que podría deberse a que es uno de los pocos paraísos intactos del mundo, donde la verdadera riqueza se refleja en la vida. En su interior se originan los ríos Napo y Pastaza. Posee un sistema lacustre importante donde se han reconocido 200 lagunas, declaradas como sitio Ramsar en el año 2008.
 - **Flora y Fauna:** La flora es una de las más importantes de la región Andina. La fauna se refleja en llamas, tapires, osos de anteojos, cervicabras, venados, lobos, monos, roedores andinos, entre otros. Se estima que existen alrededor de 300 especies de aves, mamíferos, anfibios y reptiles. A través de un sendero diseñado para turistas, se accede a la zona oriental, localizada en los costados de la cordillera andina. La vista al parque desde el Hotel Luna Runtun (ver Figura 432) y las lagunas del parque (ver Figura 439) muestran su belleza natural.
- **Provincias: Loja y Zamora Chinchipe:**
 - **Parque Nacional Podocarpus:** Este parque (ver Figura 443), con una extensión de 146.280 hectáreas, se ubica entre los 900 y 3.800 m.s.n.m. Fue creado el 15 de septiembre de 1982. Se localiza entre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, en el Sur Oriente del Ecuador. El Parque Nacional Podocarpus es reconocido por su alta biodiversidad, con más de 4.000 especies de plantas y 560 especies de aves, lo que lo convierte en un área clave para la conservación en Ecuador. El Ministerio del

Ambiente, Agua y Transición Ecológica (2021) afirma que el "Parque Nacional Podocarpus es considerado uno de los lugares más biodiversos del mundo, con una gran variedad de ecosistemas que van desde los bosques nublados hasta los páramos andinos ". El centro de recepción de Cajanuma (ver Figura 445) es el punto de entrada principal. El parque es hábitat de más de 600 especies de vertebrados (ver Figura 448).

- **Flora:** Entre la exuberante flora existente se encuentra el Romerillo (nombre común del árbol al que se debe el nombre de *Podocarpus*). Es considerado un jardín botánico por albergar entre 3.000 y 4.000 especies de plantas.
- **Fauna:** Habitan 600 especies de aves, de ellas, el 40 % están en el PNP. El centro de recepción de Cajanuma es el punto de entrada principal hacia el sendero (Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, 2021). Las Lagunas del Compadre y el Cerro Toledo son sitios estratégicos para la observación de aves y otras especies. Desde el año 2007 forma parte de la Reserva de Biosfera Podocarpus - El Cóndor, un reconocimiento otorgado por la UNESCO. El Área Protegida Podocarpus forma parte de la lista de humedales de importancia internacional, reconocida por la Convención RAMSAR, y constituye la fuente de agua que consumen los habitantes de estas provincias. El Parque (PNP), en Loja, cuenta con los senderos: Ojo de Anteojos, Bosque Nublado; Los Miradores y el más alto, que conduce a las Lagunas del Compadre.

3.2.3 Áreas Protegidas de Ecuador: Región Amazonía Ecuatoriana y Andes

Esta sección aborda las áreas protegidas que se extienden por la Amazonía ecuatoriana y sus transiciones hacia la cordillera Andina, destacando la diversidad de ecosistemas y la riqueza biológica que albergan.

- **Provincias: Pichincha, Imbabura, Napo y Sucumbíos:**
 - **Parque Nacional Cayambe-Coca:** Con una extensión de 403.103 hectáreas, este parque (ver Figura 414) se extiende desde los 600 hasta los 5.790 m.s.n.m.. Fue creado el 17 de noviembre de 1970. Se ubica entre las Regiones Amazónica y Andes de Ecuador, abarcando las provincias de Pichincha,

Imbabura, Napo y Sucumbíos. Es una reserva de agua crucial y el hábitat para múltiples especies de flora y fauna. El clima varía según la altitud, de 5 a 25 °C.

- **Flora:** Destacan los bosques de *Polylepis* y *Alnus*, así como el Páramo Pantanoso. En el parque, existen más de 100 plantas endémicas, entre las que se destacan la Chuquiragua y la Quinua.
 - **Fauna:** Alberga 395 especies de aves.
 - **Atractivos Turísticos:** Incluye el Complejo de Humedales Ñucanchi Turupamba y cuatro grandes elevaciones: Cayambe (5.790 m.s.n.m.), Reventador (3.485 m.s.n.m.), Sarahurco (4.725 m.s.n.m.) y Puntas (4.425 m.s.n.m.). El Cerro Puntas ha creado 48 torres y picos de entre 100 y 150 m.s.n., con estilos intensos en su cima. Se accede por la parroquia El Quinche, desde Checa. El Parque Nacional Cayambe Coca (2023) muestra paisajes montañosos y lagunas (ver Figura 420), así como la diversidad de fauna y flora (ver Figura 421).
- **Provincias: Cotopaxi, Pichincha y Napo:**
 - **Parque Nacional Cotopaxi:** Con una extensión de 32.255 hectáreas, se ubica entre los 3.400 y 5.897 m.s.n.m.. Fue creado el 11 de agosto de 1975. Se encuentra en el centro del callejón interandino, muy cercano a ciudades como Quito y Latacunga. Fue el primer Parque Nacional en el territorio continental del Ecuador y es considerado, quizá junto a las Galápagos, el mayor símbolo de la geografía natural de Ecuador. Su ecosistema alberga varias especies arborícolas, sobre todo de pinos, lo que convierte al lugar en un pinífero sudamericano. Cuenta con 11 atractivos naturales y 6 culturales. Posee algunos sistemas lacustres como Limpiopungo, Santo Domingo, Cajas, Cajatamba y Manantial (laguna de los patos). Entre las formaciones vegetales se encuentra el Páramo de Pajonal, la cascada Cara Sur Cóndor Huayco, el volcán Cotopaxi y la Cueva de los Búhos.
 - **Manifestaciones Culturales:** Tambopaxi Refugio José Ribas, Centro de Interpretación, Refugio Cara Sur, Albergue Paja Blanca, Pucará de Salitre, Etnografía, Cultura Chagra y Panzaleo, y la Mina de Piedras Lajas (Ministerio del Ambiente, s.f.). La entrada al Parque

Nacional Cotopaxi (ver Figura 424) es un punto de acceso clave.

- **Provincias: Napo y Orellana:**

- **Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras:** Con una extensión de 205.249 hectáreas, dividido en la zona del volcán Sumaco y sus áreas adyacentes (190.562 ha) y la zona de la Cordillera de Galeras (14.687 ha). Su altitud varía entre 1.000 y 2.500 m.s.n.m., con temperaturas que alcanzan menos de 5°C en las partes altas y son calurosas y húmedas (25°C) en las partes bajas. Fue creado en 2007 y lo comparten las provincias de Napo y Orellana. Se ubica en la cordillera Nororiental de los Andes. Las principales vías de acceso son Baeza-El Chaco-Reventador, que rodea la parte oeste del Parque, y Jondachi-Loreto-Coca, que lo rodea por su zona sur. Una cascada imponente (ver Figura 464) es una de las atracciones visuales del parque.
 - **Actividades:** Algunas de las actividades que se pueden realizar incluyen caminatas, montañismo, observación de aves, turismo científico, *trekking* y *climbing*. El Parque se encuentra en las categorías del Plan Estratégico del SNÁP y representa la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Sumaco, garantizando su mandato. Limita con el Parque Nacional Llanganates, la Reserva Ecológica Antisana y la Reserva Ecológica Cayambe-Coca. En este escenario socioambiental, la gestión del PNSNG busca conservar la biodiversidad, los ecosistemas terrestres, las cuencas hidrográficas; poblaciones de flora y fauna (endémica y amenazada), y recursos genéticos (Ministerio del Ambiente, 2015).

- **Provincias: Loja y Zamora Chinchipe:**

- **Parque Nacional Yacuri:** Con una extensión de 43.090 hectáreas, su altitud varía entre 2.800 y 3.600 metros. Fue creado en 2009. Se ubica entre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, a 30 minutos de la parroquia Jimbura. El parque cuenta con más de 46 lagos de gran altitud, entre los más visitados están: Laguna Negras, Laguna de los Patos, Laguna Golpeadero, La Laguna Yacuri (ver Figura 472) y El Camino del Inca. Cuenta con especies endémicas.

- **Objetivos:** Entre los objetivos del Parque está: "Facilitar y promover la investigación científica priorizando temas de interés práctico." La imagen del Parque Nacional Yasuni (ver Figura 468) muestra un paisaje montañoso con una laguna, resaltando su biodiversidad.
- **Provincia de Orellana y Pastaza:**
 - **Parque Nacional Yasuní:** El Parque Nacional Yasuní (PNY), creado en 1979 (ver Figura 474), está situado en la parte centro-este de la Amazonía ecuatoriana, en las provincias de Orellana y Pastaza, entre los ríos Napo y Curaray. Con un área aproximada de 980.000 hectáreas, es la unidad de conservación más grande del Ecuador continental. La Reserva de la Biósfera Yasuní es reconocida como un Refugio del Pleistoceno (Napo-Ucayali), destacando por su gran tamaño y biodiversidad, lo que la convierte en un área clave para la conservación de la Amazonía ecuatoriana. Designada como reserva de la biósfera por la UNESCO en 1989, es uno de los sitios más ricos en biodiversidad del planeta (UNESCO, s.f.-b). Turistas realizan senderismo en el parque (ver Figura 474). El 99.73% de la Reserva de Biósfera está representada por vegetación natural original (Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, s.f.-b).
 - **Flora:** Se han identificado 2.113 especies de plantas, y se estima que podrían existir alrededor de 3.100 especies, lo que convierte a Yasuní en un *hotspot* de biodiversidad.
 - **Fauna:** El parque alberga una gran variedad de especies, incluyendo: 150 especies de anfibios , 121 especies de reptiles , 598 especies de aves. Además, se estima que existen cerca de 240 especies de mamíferos, 567 especies de aves, 83 especies de reptiles, 250 especies de peces, 97 especies de anfibios y 610 especies de peces.
 - **Objetivo Principal:** El principal objetivo del PNY es la conservación de la biodiversidad.
 - **Pueblos Indígenas y Territorios:** Dentro del parque se encuentra el Territorio Waorani (TW), hogar del pueblo Waorani, que ha habitado estas tierras ancestralmente. Además, la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane (ZITT) fue creada para proteger a los pueblos Tagaeri y

Taromenane, quienes han decidido vivir en aislamiento voluntario y mantener su forma de vida tradicional.

- **Sistemas Fluviales:** El parque también incluye importantes sistemas fluviales, como el río Napo y sus afluentes: Aguarico, Coca, Tiputini y Yasuní. El río Aguarico está formado por la unión de los ríos Cofanes, Azulea y San Miguel en Pimampiro. Otros afluentes destacados son Due, Shushufindi, Cuyabeno, Sábalo y Lagartococha, siendo los ríos Cuyabeno y Lagartococha clasificados como ríos de aguas negras debido a su color.
- **Actividades Turísticas:** Entre las actividades que se pueden realizar en el Yasuní se encuentran: caminatas, canotaje, kayak, camping, aviturismo, turismo de orquídeas, *trekking*, turismo científico, turismo de naturaleza, turismo comunitario, turismo ancestral y de salud.

3.2.4 Áreas Protegidas de Ecuador: Región Insular

La Región Insular de Ecuador, conformada por el Archipiélago de Galápagos, es un patrimonio natural de valor universal, reconocido por su singularidad biológica y sus esfuerzos de conservación.

- **Parque Nacional Galápagos:** Ubicado en el Pacífico Occidental, a 1.000 km al oeste de la costa del Ecuador. Es un área protegida que, en 1978, fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad. El 97% de la superficie terrestre del Archipiélago de Galápagos es parte del Parque Nacional, conformado por: 7 islas mayores, 14 islas menores, 12 islas adicionales, 64 islotes y 136 rocas, todas de origen volcánico. Las temperaturas oscilan entre 19 y 26 °C de mayo a diciembre, y entre 31 y 33 °C de enero a mayo (UNESCO, s.f.-a).

El Archipiélago de las Galápagos es reconocido mundialmente por su importancia biológica y ecológica, lo que llevó a su declaración como Parque Nacional y posteriormente como sitio de importancia natural mundial. El Parque Nacional Galápagos (PNG) ocupa la mayor parte de las 234 unidades terrestres emergidas que forman el archipiélago, las cuales están dispersas dentro de la Reserva Marina de las Galápagos. En 1969, se legalizó oficialmente la existencia del Servicio Parque Nacional Galápagos, y en 1973 se estableció su estructura orgánica, detallando sus funciones y atribuciones para el manejo y administración del área protegida. Este marco legal ha permitido la conservación de la biodiversidad única de las islas. Los túneles de

lava (ver Figura 504) son una de las formaciones geológicas más interesantes de Galápagos.

- **Especies Emblemáticas:** En las islas habitan especies emblemáticas como:
 - 6 especies de tortugas gigantes (ver Figura 505).
 - Iguanas marinas y terrestres (ver Figura 507).
 - 7 especies de lagartijas de lava.
 - Lobos marinos.
 - 85 especies de aves, entre las que destacan: Pingüinos (ver Figura 506), Pinzones (13 especies), Albatros, Pelícanos, Piqueros de patas azules y rojas (ver Figura 362), Piqueros enmascarados, Fragatas y Flamingos. Además, el cormorán no volador es una especie única del archipiélago.

Actividad Académica (Unidad III):

Objetivo: Desarrollar habilidades de investigación, síntesis y análisis crítico sobre la diversidad biológica y la importancia de la conservación en las áreas protegidas de Ecuador.

Instrucciones:

1. **Investigación Detallada:** Consulte diversas fuentes (libros, artículos científicos, sitios web oficiales de ministerios del ambiente, fundaciones de conservación) para recopilar información sobre las áreas protegidas de Ecuador, incluyendo aquellas gestionadas por la Fundación Jocotoco (por ejemplo, la Reserva Buenaventura).
2. **Elaboración del Listado:** Para cada área protegida, elabore una ficha o apartado que incluya:
 - **Nombre del Área Protegida:** Nombre completo y categoría (Parque Nacional, Reserva Ecológica, etc.).
 - **Ubicación Geográfica:** Provincia(s) en la que se encuentra.
 - **Extensión y Rango Altitudinal:** Datos aproximados de superficie y altitud.
 - **Clima (Breve):** Tipo de clima predominante.

- **Descripción de Flora:** Mencione al menos 5-7 especies de plantas representativas o endémicas, destacando su importancia ecológica o particularidades.
- **Descripción de Fauna:** Mencione al menos 5-7 especies de animales representativas o endémicas (mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces), destacando su estatus de conservación (si es amenazada) o su relevancia ecológica.
- **Importancia para la Conservación:** Explique brevemente por qué esta área es importante a nivel ecológico (por ejemplo, endemismos, corredores biológicos, reservas hídricas, ecosistemas únicos).
- **Actividades Turísticas Permitidas:** Liste las principales actividades que los visitantes pueden realizar en el área (senderismo, observación de aves, investigación, etc.).
- **Fuentes de Información:** Cite las fuentes utilizadas para cada área protegida siguiendo las normas APA 7ma edición.

Indicadores de Logro y Mini Rúbricas:

- **Precisión de la Información (25%):** ¿La información sobre flora, fauna y características de las áreas protegidas es precisa y verificable? (Excelente: toda la información precisa; Suficiente: algunos datos imprecisos).
- **Detalle y Profundidad de las Descripciones (25%):** ¿Las descripciones de flora y fauna son detalladas y resaltan particularidades? (Excelente: descripciones ricas y particularidades destacadas; Suficiente: descripciones básicas).
- **Identificación de la Importancia para la Conservación (20%):** ¿Se explica claramente la relevancia ecológica de cada área? (Excelente: importancia bien fundamentada; Suficiente: importancia mencionada pero poco desarrollada).
- **Organización y Claridad del Listado (15%):** ¿El listado es fácil de leer y la información está bien organizada? (Excelente: formato claro y lógico; Suficiente: organización mejorable).
- **Correcta Citación APA (15%):** ¿Todas las fuentes están citadas correctamente en el texto y en la bibliografía final según APA 7ma

edición? (Excelente: citas y referencias perfectas; Suficiente: errores menores en el formato APA).

Sugerencias para el Desarrollo:

- Comience con las áreas protegidas más representativas de cada región (Costa, Andes, Amazonía, Insular).
- Priorice las especies endémicas o en peligro de extinción, explicando brevemente su significado.
- Considere la posibilidad de incluir un breve mapa conceptual para cada región, si lo considera pertinente para la visualización.

Ecuador es un país megadiverso, donde la riqueza natural y cultural están profundamente entrelazadas. Su sistema de áreas protegidas es fundamental no solo para preservar ecosistemas únicos y frágiles, sino también para mantener, conservar y preservar, por otra parte las tradiciones y modos de vida de las comunidades que dependen de ellos. Este patrimonio representa la identidad del país y es un legado de valor incalculable no solo para-Ecuador, sino para la humanidad.

Unidad IV: Planificación y Territorio Turístico

Mapa Conceptual de la Unidad:

- **4.1 El Espacio Turístico**
 - 4.1.1 Concepto de Espacio Turístico
 - 4.1.2 Identificación del Espacio Turístico (Espacio de Atracción, Espacio Complementario, Espacio Residencial)
 - 4.1.3 Municipio Turístico y Destino Turístico
 - 4.1.4 Valor Turístico y Valor Recreativo
 - 4.1.5 Características del Espacio Urbano
- **4.2 Clasificación del Espacio Turístico (Jerarquización de Boullón)**
 - 4.2.1 Zona Turística
 - 4.2.2 Área Turística
 - 4.2.3 Centro Turístico (de Distribución, de Estadía, de Escala, de Excursión)
 - 4.2.4 Complejo Turístico
 - 4.2.5 Núcleo Turístico
 - 4.2.6 Corredor Turístico (de Traslado, de Estadía)
 - 4.2.7 Importancia en la Planificación Turística

Objetivos de Aprendizaje de la Unidad:

- Identificar y clasificar los espacios turísticos de acuerdo con los criterios establecidos por autores reconocidos.
- Analizar las características de los municipios turísticos y su rol en la delimitación administrativa del espacio.
- Comprender la jerarquización de los atractivos turísticos y su impacto en la configuración territorial.

Preguntas Generadoras:

- ¿Cómo se organiza geográficamente el turismo en un destino y qué implicaciones tiene esta organización para su desarrollo sostenible?
- ¿Qué papel juega la clasificación del espacio turístico en la toma de decisiones para la inversión y promoción del sector?

La planificación turística y el territorio son dos conceptos inseparables. La planificación es el proceso, y el territorio es el escenario y el recurso principal sobre el que actúa. Juntos, definen el presente y el futuro de cualquier destino

La planificación turística es necesaria, porque se considera el puente entre la explotación económica a corto plazo y la creación de un destino turístico resiliente, competitivo y sostenible a largo plazo. Un territorio bien planificado, sabe proteger sus recursos, beneficiar a su comunidad y ofrecer una experiencia auténtica y de calidad al visitante, asegurando así su Desarrollo.

Ólafsdóttir, R., & Runnström, M. (2021). *Planning and Managing Tourism: Towards Sustainable Development*. Routledge.

Planificación Turística. concepto

Es un proceso sistemático y continuo de toma de decisiones para el futuro, con el objetivo de orientar y gestionar el desarrollo turístico de un territorio de manera sostenible, eficiente y beneficiosa para todos los actores involucrados.

Sus principios fundamentales son:

Sostenibilidad: Equilibrar la protección del medio ambiente, el beneficio económico y la equidad social. Evitar la masificación y la degradación de los recursos.

Integralidad: Considerar todos los aspectos del territorio: económico, social, cultural, ambiental y político.

Participación: Involucrar a todos los agentes: administración pública, empresarios, comunidad local y visitantes.

Flexibilidad y Visión a Largo Plazo: Adaptarse a los cambios (crisis, nuevas tendencias) sin perder de vista un objetivo final claro.

4. Etapas en la Planificación del Territorio Turístico

Análisis y Diagnóstico: Estudio profundo del territorio: inventario de recursos, análisis de la demanda y la competencia, identificación de actores, evaluación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA).

Definición de Objetivos y Estrategia: ¿Qué queremos lograr? (ej: desestacionalizar, atraer un turismo de mayor gasto, diversificar productos). Se establecen metas claras y medibles.

Diseño del Plan de Acción: Creación de programas y proyectos concretos: diseño de productos turísticos (ej: una ruta enológica), políticas de marketing, regulación de usos del suelo, inversiones en infraestructura, programas de formación para la comunidad.

Implementación y Gestión: Ejecución de las acciones planificadas, asignando recursos económicos, humanos y técnicos. Implica una coordinación constante entre los actores.

Seguimiento, Evaluación y Reajuste: Monitoreo constante de los indicadores (impacto económico, nivel de satisfacción, indicadores de sostenibilidad) para evaluar el éxito del plan y realizar los ajustes necesarios. Es un proceso cíclico.

Instrumentos de Planificación Territorial Turística

Planes de Ordenación Territorial (POT): Integran el turismo en la ordenación general del territorio, en este caso los GADs, cantonales y provinciales, definiendo usos del suelo (zonas protegidas, zonas edificables).

Planes de Desarrollo Turístico Local/Regional: Más concretos, centrados en productos y marketing.

Estudios de Capacidad de Carga: Calculan el número máximo de visitantes que un territorio puede soportar sin sufrir daños irreparables.

Sistemas de Indicadores de Sostenibilidad: Miden la salud del destino en sus tres dimensiones: Ambiental, social-cultural y dimension económica.

Font, X., & McCabe, S. (2021). *Sustainability and marketing in tourism: its contexts, paradoxes, approaches, challenges and potential.* Journal of Sustainable Tourism.

Territorio Turístico

No es simplemente un espacio físico. Es una construcción social, cultural, económica y ambiental donde se desarrolla la actividad turística. caracterizada por:

Recursos y Atractivos: Elementos naturales (playas, montañas, fauna), culturales (patrimonio histórico, gastronomía, fiestas) o artificiales (parques temáticos, infraestructuras) que motivan la visita.

Infraestructura y Servicios: Red de transportes (accesibilidad), alojamiento, restaurantes, comunicaciones, sanidad, etc. que hacen posible la estancia del turista.

Comunidad Local: La población residente es parte fundamental del territorio. Su cultura, su actitud hacia el turismo (fenómeno conocido como "social carrying capacity" o capacidad de carga social) y su participación son claves.

Dinámicas Espaciales: Cómo se organiza el espacio: zonas concentradas (en resorts o centros históricos), dispersas (turismo rural) o circuitos lineales (rutas turísticas).

La "Marca" o Identidad: La imagen que proyecta el destino y que lo diferencia de otros.

Cócola-Gant, A., & Gago, A. (2021). *Tourism, gentrification and neighbourhood change: An analysis of how tourism-led change shapes urban socio-spatial inequalities*. Urban Studies, 58(15), 3128-3149.

4.1 El Espacio Turístico

La planificación turística implica una profunda comprensión del espacio geográfico donde se desarrolla la actividad. El espacio turístico es el lugar clave donde la oferta y la demanda se encuentran, configurándose a partir de la presencia de atractivos y la disponibilidad de servicios. Es fundamental identificar y clasificar estos espacios para una gestión efectiva y un desarrollo turístico coherente.

4.1.1 Concepto de Espacio Turístico

El espacio turístico ya no puede entenderse solo como el resultado de la suma de atractivos e infraestructura. Es, más bien, un sistema socio-ecológico complejo y dinámico, co-producido por las prácticas de los turistas, las estrategias de los actores económicos, las políticas de planificación y las narrativas culturales, todo ello incrustado en un territorio específico con sus propias vulnerabilidades y capacidades de resiliencia.

Ivars-Baidal, J. A., Vera-Rebollo, J. F., Perles-Ribes, J. F., & Femenia-Serra, F. (2021). *Smart destinations and the evolution of ICTs: a new scenario for destination management?* Current Issues in Tourism, 24(18), 2541-2565.

4.1.2 Identificación del Espacio Turístico

Dentro de cualquier espacio turístico, se pueden distinguir claramente tres tipos de áreas funcionales que interactúan entre sí para conformar la experiencia del visitante:

- **Espacio de Atracción:** Este es el lugar geográfico donde se encuentran todos los elementos o atractivos que motivan el viaje del turista. Es el

punto de partida para la creación de una corriente turística, ya que la existencia de un atractivo es indispensable para generar interés y desplazamiento. Por ejemplo, las Ventanillas de Otuzco en Cajamarca, Perú (ver Figura 160), son un claro espacio de atracción por su valor histórico-arqueológico.

- **Espacio Complementario:** Aquí se ubican las empresas y establecimientos que forman parte de los componentes esenciales del turismo y que no son el atractivo principal, pero lo complementan. Incluyen hoteles, restaurantes, centros de diversión, tiendas de *souvenirs* y otros servicios que satisfacen las necesidades del turista durante su estadía. Una hostería en Puerto Iguazú, Argentina (ver Figura 169), sería parte de este espacio complementario al servicio de las Cataratas del Iguazú.
- **Espacio Residencial:** Es el área donde vive la población o los habitantes del sector. En muchos destinos turísticos, el espacio residencial coexiste y se entrelaza con los espacios de atracción y complementarios, lo que puede generar tanto oportunidades como desafíos para la comunidad local. El poblado de Jambelí, donde la playa es un atractivo turístico, ilustra cómo la población vive en el mismo espacio (ver Figura 881).

4.1.3 Municipio Turístico y Destino Turístico

La gestión del espacio turístico recae en gran medida en las entidades administrativas y de planificación:

- **Municipio Turístico:** Es la entidad encargada de delimitar administrativamente el espacio turístico. Define la extensión y los límites de cada sector, lo cual es fundamental para la planificación, regulación y gestión de la actividad turística a nivel local. Ejemplos: Municipio de Puerto López en Manabí, por su atractivo más relevante Parque Nacional Machalilla, a pesar de compartir el atractivo con dos cantones más como son Montecristi y Jipijapa, sin embargo, Puerto López es el que posee mayor demanda turística.
- **Destino Turístico:** Es el país, región, ciudad o parroquia a la que se dirige el turista para disfrutar de los atractivos que ofrece. Un destino turístico es una "zona o área geográfica ubicada en un lugar determinado, que elige el viajero para esparcimiento, recreación y/o diversión. Con el paso del tiempo, la mayoría de los autores han adoptado una definición más orientada hacia el consumidor o turista, centrándose en la experiencia que el destino ofrece. La Maqueta del

Palacio de Carondelet en Ciudad Alfaro (ver Figura 161) o una de las salas del museo en Ciudad Alfaro (ver Figura 162) pueden ser elementos de un destino turístico. La Iglesia de Malvas en Zaruma (ver Figura 163) es otro atractivo que define un destino.

4.1.4 Valor Turístico y Valor Recreativo

La atracción de un destino se mide por el valor que ofrece al visitante, que puede ser de dos tipos:

- **Valor Turístico:** Este valor está dado por la facilidad de acceso al lugar y la disponibilidad de buenas comunicaciones. Un destino con una infraestructura de transporte eficiente y bien conectada aumenta su atractivo y facilita la llegada de visitantes. Ejemplo Ciudad de Quito.
-
- **Valor Recreativo:** Depende de los gustos y preferencias individuales del turista. Puede ser de carácter cultural, social o natural. En esencia, todo depende del interés particular del turista y de lo que este desee experimentar durante su visita. Una de las playas más visitadas es Playa Bonita o Santa Marianita, cerca de Manta, donde se practica el kitesurf, lo que le confiere un alto valor recreativo para los amantes de los deportes extremos.

4.1.5 Características del Espacio Urbano

El espacio urbano presenta características particulares que lo distinguen y que influyen en su configuración como paisaje turístico. La ciudad, interpretada como un hecho espacial, alcanza tres dimensiones, que se extienden a cuatro cuando se transforma en paisaje urbano a través de los ojos de un observador que circula por ella.

Según Le Corbusier, las funciones utilitarias en que se sostiene una ciudad son cuatro: "trabajar, circular, descansar y recrearse". Si bien comparto algunos criterios con los autores, al analizar al ser humano en una ciudad, es un poco difícil identificar el paisaje natural. El hombre urbano o de la ciudad trae consigo muchas dificultades, a diferencia del hombre rural, que vive sin complicaciones, sin tarjetas de crédito, sin la vida acelerada que lleva el ser humano en la ciudad por realizar rápido todas sus actividades. Sin embargo, al momento de observarlo, nos damos cuenta de que el hombre urbano forma parte de ese paisaje que nos provee la misma ciudad, teniendo como elemento principal al hombre.

Es así que las grandes ciudades han optado por reducir su imagen gráfica a la menor cantidad posible de edificios o monumentos; por lo general, los mapas

de una ciudad que se entregan a los turistas son planos que muestran el área central donde se encuentran los establecimientos de alojamientos, grandes edificios de hoteles de lujo (5*), lo que hace perder la idea de la extensión total de la cantidad y la forma del perímetro. Sin embargo, la ciudad que realmente quieren ver los turistas es la de las calles, plazas, parques y edificios, y no su representación en un papel, donde no se refleja el escenario ni la belleza del paisaje. La Ciudad Alfaro en Montecristi, Manabí (ver Figura 165), aunque con elementos históricos, también forma parte de un paisaje urbano que los turistas desean explorar.

4.2 Clasificación del Espacio Turístico (Jerarquización de Boullón)

Para una planificación turística efectiva, es esencial categorizar los diferentes tipos de espacios turísticos. Boullón (1986) propone una jerarquización del espacio turístico basada en la densidad de atractivos, la infraestructura disponible y su función territorial. Esta clasificación permite entender cómo se estructuran los destinos y cómo pueden desarrollarse.

4.2.1 Zona Turística

La **Zona Turística** es la unidad territorial más amplia en la jerarquización del espacio turístico. Se caracteriza por contener "más de 15 atractivos cercanos entre sí, sin restricción de tipo o categoría". Su superficie es variable y dependerá de la extensión del país. Un ejemplo representativo en Ecuador sería la Zona Andina, que abarca una vasta extensión con volcanes, lagos y ciudades históricas, configurando un área con múltiples atractivos integrados.

4.2.2 Área Turística

La **Área Turística** es una subdivisión de una zona turística. Se define por tener "hasta 14 atractivos" y por cumplir con requisitos de infraestructura básica, como transporte y comunicación, que permiten el acceso y la circulación de visitantes. Aunque es de menor extensión que una zona, puede, en algunos casos, superar el tamaño de zonas pequeñas en otros contextos. Un ejemplo claro de área turística es la región del Lago Titicaca, compartida entre Perú y Bolivia, que concentra diversos atractivos culturales y naturales.

4.2.3 Centro Turístico

Un **Centro Turístico** es un núcleo urbano que se distingue por poseer atractivos propios, una planta turística desarrollada y servicios completos diseñados para recibir a los turistas. Los componentes esenciales de un centro turístico incluyen alojamiento, alimentación, transporte, información turística, telecomunicaciones y seguridad. Además, debe contar con conexión a redes

nacionales e internacionales de transporte para facilitar la llegada y salida de visitantes. La Mitad del Mundo en Ecuador (ver Figura 166) es un ejemplo de centro turístico por su monumento y la infraestructura que lo rodea.

Boullón (1986) clasifica los centros turísticos según su función principal:

- **Centro de Distribución:** Su función es servir como base desde la cual los turistas pueden visitar múltiples atractivos cercanos. La estadía típica en un centro de distribución es de 1 a 3 días, ya que su propósito es facilitar la exploración de la región circundante. Quito, por ejemplo, actúa como un centro de distribución, siendo un punto de partida para visitar la Mitad del Mundo o los volcanes cercanos.
- **Centro de Estadía:** Se enfoca en un atractivo principal, como una playa o una montaña, y está diseñado para estancias prolongadas. Los turistas permanecen más de 3 días sin la necesidad de realizar desplazamientos adicionales significativos. Montañita, en Ecuador, es un ejemplo clásico de centro de estadía para el turismo de surf, donde los visitantes se quedan por varios días para disfrutar de las olas y el ambiente. La Playa de Jambelí (ver Figura 167) también puede ser un centro de estadía por su oferta de sol y playa.
- **Centro de Escala:** Su función principal es ser una parada técnica en viajes largos. La estadía en un centro de escala es breve, generalmente menos de 24 horas, y se utiliza solo para comer, repostar combustible o reparar vehículos. Ambato, en Ecuador, a menudo funciona como un centro de escala en rutas interprovinciales.
- **Centro de Excursión:** Permite una visita breve (menos de 24 horas) que se realiza desde un centro de distribución o un centro de estadía. Está directamente vinculado a un atractivo específico en un circuito turístico. Baños de Agua Santa, en Ecuador, es un centro de excursión popular para visitar el Volcán Tungurahua o disfrutar de sus cascadas.

4.2.4 Complejo Turístico

Un **Complejo Turístico** es una estructura territorial particular y poco común que integra una serie de elementos para ofrecer una experiencia turística integral. Se caracteriza por:

- La presencia de un "mínimo 3 atractivos de alta jerarquía", que pueden ser naturales, culturales o históricos.
- Contar con "infraestructura especializada" que incluye servicios de alojamiento, gastronomía y recreación de alto nivel.

- Disponer de un "centro de distribución" que funciona como nodo logístico para facilitar el acceso a los diversos atractivos.

La singularidad de un complejo turístico "radica en la concentración de recursos y servicios que demandan al menos 3 días de estadía para ser explorados integralmente" (Boullón, 1986, p. 102).

Sus componentes esenciales incluyen:

- **Atractivos de élite:** Deben ser icónicos y complementarios, combinando, por ejemplo, paisajes impresionantes, patrimonio cultural y diversas actividades.
- **Conectividad:** Debe haber accesibilidad vial, aérea o marítima desde el centro de distribución.
- **Planta turística integrada:** Incluye hoteles, restaurantes, parques temáticos y centros de información que operan de manera sinérgica.

Ejemplos de Complejos Turísticos:

- Las Cataratas del Iguazú (Argentina/Brasil): Combinan el parque nacional, rutas de ecoturismo y alojamientos ecológicos.
- Ciudad Mitad del Mundo (Ecuador): Integra el monumento ecuatorial, museos etnográficos y circuitos culturales (ver Figura 166).
- El Humedal Abras de Mantequilla, con su biodiversidad, también puede ser considerado un complejo turístico.

Impacto Socio-Político: La falta de consenso en la definición técnica de "complejo turístico" ha generado conflictos. Por ejemplo, en Ecuador (2015-2020), debates mediáticos sobre proyectos como Yaku Park en Quito derivaron en polarización política, al confundirse su categorización con intereses económicos (El Comercio, 2018). Esto evidencia la necesidad de claridad conceptual para evitar malentendidos públicos y asegurar una planificación adecuada.

Reflexión: En Ecuador, existe cerca de 100 establecimientos llamados complejos turísticos; sin embargo, en la realidad, no reúnen los requisitos necesarios para ser considerados como tal.

4.2.5 Núcleo Turístico

Un **Núcleo Turístico** es una agrupación territorial que se caracteriza por estar "aislada" y por poseer entre "3 a 5 atractivos turísticos de baja o media

jerarquía". Generalmente, se asocia con un "subdesarrollo turístico", lo que implica una infraestructura limitada y una baja densidad de servicios.

Su función principal es actuar como un "punto emergente de interés" con potencial para evolucionar a un área turística, siempre y cuando se mejore su conectividad y se desarrolle su planta turística. Mindo, en Ecuador, con su bosque nublado y el incipiente aviturismo, es un ejemplo claro de un núcleo turístico que ha ido consolidándose con el tiempo. La Parroquia Malvas y el Cantón Las Lajas pueden ser considerados núcleos turísticos. La Reserva Ecológica de Buenaventura es otro ejemplo de núcleo turístico.

4.2.6 Corredor Turístico

Un **Corredor Turístico** es una vía que conecta zonas, complejos, atractivos y centros turísticos. Estos corredores son esenciales para la articulación del espacio turístico y la facilitación del movimiento de visitantes.

Según su función, se clasifican en:

- **Corredor de Traslado:** Se caracteriza por ser una red vial (carreteras, autopistas) diseñada para el "desplazamiento masivo de turistas". No incluyen servicios de estadía prolongada, sino que facilitan el tránsito rápido entre destinos. La Carretera Panamericana en Ecuador, que conecta ciudades clave como Quito, Cuenca y Guayaquil, es un ejemplo paradigmático de corredor de traslado. La Ruta Machala – Tulcán es otro ejemplo.
- **Corredor de Estadía:** Este tipo de corredor combina un "centro turístico con una ruta paralela a recursos hídricos" (costa, río o lago). A lo largo de su trayecto, ofrece servicios de alojamiento y recreación, lo que permite a los turistas detenerse y disfrutar de diversas actividades. La Ruta del Spondylus en Ecuador es un ejemplo claro, ya que integra playas del Pacífico con centros turísticos como Montañita y Puerto López, ofreciendo múltiples opciones de estadía y disfrute.

Si bien la clasificación de Boullón es útil para un diagnóstico inicial, la literatura reciente critica su enfoque excesivamente estático y jerárquico. Los estudios actuales enfatizan:

La Conectividad sobre la Jerarquía: Los espacios turísticos funcionan menos como una jerarquía rígida y más como una red de nodos interconectados (Ivars-Baidal et al., 2021). Un pequeño pueblo (nodo) puede

ganar relevancia por su conexión con una ruta de cicloturismo (corredor) o por volverse "viral" en redes sociales, desafiando su posición jerárquica tradicional. La Gobernanza como Factor Clave: La sostenibilidad de un espacio turístico ya no depende solo de sus atractivos, sino de la capacidad de gobernanza de los actores locales para gestionar los impactos y cooperar en la red de destino (López-Díaz et al., 2023).

La Sostenibilidad como Marco Integral: La densidad de atractivos e infraestructura es un criterio insuficiente. Hoy se prioriza la capacidad de carga, la resiliencia y la distribución justa de beneficios como indicadores de un espacio turístico bien planificado (Navarro-Jurado et al., 2023).

"La planificación de destinos inteligentes (smart destinations) requiere un modelo de gobernanza en red que aproveche la tecnología no para promover un crecimiento ilimitado, sino para optimizar la distribución de flujos, mejorar la experiencia y preservar el capital natural y cultural".

- Ivars-Baidal, J. A., Vera-Rebollo, J. F., Perles-Ribes, J. F., & Femenia-Serra, F. (2021). Smart destinations and the evolution of ICTs: a new scenario for destination management? *Current Issues in Tourism*.

4.2.7 Importancia en la Planificación Turística

La distinción y la comprensión de estos tipos de espacios turísticos son fundamentales para una planificación turística eficiente y sostenible.

- **Conectividad:** Los corredores integran territorios fragmentados, facilitando la creación de circuitos turísticos más amplios y accesibles.
- **Desarrollo equilibrado:** Los núcleos turísticos tienen el potencial de convertirse en polos de crecimiento si se articulan adecuadamente con corredores eficientes, lo que permite un desarrollo más equilibrado y distribuidos de los beneficios del turismo (OMT, 2020).
- **Sostenibilidad:** Una planificación que considera la jerarquización y articulación de estos espacios ayuda a evitar la saturación de los centros turísticos masivos, al redistribuir los flujos de visitantes hacia otras áreas con potencial (OMT, 2020).

Actividad Académica (Unidad IV):

Objetivo: Aplicar los conceptos de clasificación del espacio turístico y sus implicaciones territoriales a ejemplos reales, fomentando el análisis crítico y la comprensión de la organización espacial del turismo.

Instrucciones:

1. **Análisis de Ejemplos:** A partir de la información proporcionada en la unidad sobre la clasificación del espacio turístico (Zonas, Áreas, Centros, Complejos, Núcleos y Corredores Turísticos), así como sus propias investigaciones sobre destinos de Ecuador y Sudamérica, elabore una tabla o listado.
2. **Desarrollo de Ejemplos Detallados:** Para cada una de las siguientes categorías del espacio turístico, desarrolle 2 ejemplos detallados (uno de Ecuador y uno de otro país de Sudamérica, si es posible y pertinente), justificando por qué el destino elegido encaja en esa categoría. La justificación debe incluir:
 - **Nombre del Destino:**
 - **Categoría del Espacio Turístico:** (Zona, Área, Centro, Complejo, Núcleo, Corredor)
 - **Justificación Detallada:** Explique por qué el destino se clasifica así, mencionando al menos 3-5 elementos clave que lo caracterizan (número y tipo de atractivos, infraestructura, servicios, función de distribución/estadía, conectividad, etc., según aplique a la categoría).
 - **Actividades Turísticas Principales:** Mencione las actividades que se pueden realizar en el destino.

Ejemplo de desarrollo para una categoría:

- **Categoría: Centro Turístico (de Estadía)**
 - **Destino: Montañita, Ecuador**
 - **Justificación Detallada:** Montañita es un centro de estadía por excelencia para el turismo de surf y bohemio. Su atractivo principal es la playa con olas constantes que atraen a surfistas de todo el mundo, lo que motiva estadías prolongadas de más de tres días. Cuenta con una planta turística orientada a este segmento, incluyendo hostales,

escuelas de surf y una vida nocturna activa, lo que permite a los turistas disfrutar de su estadía sin la necesidad de desplazamientos constantes a otros atractivos mayores.

- **Actividades Turísticas Principales:** Surf, *kitesurf*, clases de yoga, vida nocturna, gastronomía local (especialmente mariscos y comida vegetariana), mercadillos artesanales.
- **Destino: Buzios, Brasil**
 - **Justificación Detallada:** Buzios es un reconocido centro de estadía en Brasil, popular por sus más de 20 playas de aguas tranquilas y cálidas, ideales para el descanso y el disfrute del sol y el mar. Los turistas permanecen varios días atraídos por la diversidad de playas, la gastronomía sofisticada y la atmósfera cosmopolita. Ofrece una infraestructura de *boutique hotels*, restaurantes y *shops* de alto nivel, permitiendo una experiencia de estadía centrada en el relax y el placer.
 - **Actividades Turísticas Principales:** Disfrute de las playas (Geribá, João Fernandes), paseos en barco, buceo, *snorkeling*, compras en la Rua das Pedras, gastronomía internacional y local.

Indicadores de Logro y Mini Rúbricas:

- **Comprensión de las Categorías (30%):** ¿La justificación de cada ejemplo demuestra una clara comprensión de la categoría del espacio turístico (zona, centro, complejo, etc.) y sus características clave? (Excelente: Justificación clara y completa; Suficiente: Justificación básica o incompleta).
- **Uso de Ejemplos Pertinentes (25%):** ¿Los destinos elegidos son apropiados para cada categoría y se presentan ejemplos de Ecuador y Sudamérica? (Excelente: Ejemplos bien elegidos y diferenciados; Suficiente: Ejemplos poco representativos o solo de una región).
- **Detalle y Rigor en la Justificación (25%):** ¿La justificación incluye al menos 3-5 elementos clave que caracterizan el destino dentro de la categoría, y las actividades turísticas son relevantes? (Excelente: Justificación rica en detalles y actividades pertinentes; Suficiente: Faltan detalles o la conexión es débil).

- **Claridad y Coherencia (20%):** ¿El texto está bien redactado, es coherente y presenta una estructura lógica? (Excelente: Redacción fluida y estructura impecable; Suficiente: Pequeños errores de redacción o coherencia).

En conclusión.

La clasificación de Boullón sigue siendo una herramienta diagnóstica válida para cartografiar y categorizar los recursos turísticos de un territorio. Sin embargo, una planificación verdaderamente efectiva para el siglo XXI debe complementar con:

Un enfoque de red que entienda las conexiones y flujos entre los distintos espacios.

Una gobernanza colaborativa que involucre a todos los actores en la toma de decisiones.

Un marco de sostenibilidad que priorice la salud a largo plazo del destino sobre la densidad de infraestructura. Es necesario tener presente que la planificación es la acción, el territorio es el soporte y el espacio turístico es el resultado donde interactúan los atractivos turísticos.

Unidad V: Metodologías de Inventario e Indicadores

Mapa Conceptual de la Unidad:

- **5.1 Inventario de Atractivos Turísticos**
 - 5.1.1 Concepto y Objetivo del Inventario
 - 5.1.2 Características del Inventario Turístico
 - 5.1.3 Esquema Metodológico y Etapas del Proceso
- **5.2 Criterios de Evaluación y Jerarquización de Atractivos (MINTUR 2017)**
 - 5.2.1 Rango de Jerarquización
 - 5.2.2 Descripción de Jerarquías (IV, III, II, I)
- **5.3 Organismos de Gestión del Turismo en Ecuador**
 - 5.3.1 Estructura de los GADs (Regional, Provincial, Cantonal, Parroquial)
 - 5.3.2 Funciones y Competencias (Ministerio de Turismo, GADs, OMT)
 - 5.3.3 Formas de Mancomunidad y Consorcios
- **5.4 Población Turística y sus Implicaciones**
 - 5.4.1 Concepto de Población Turística
 - 5.4.2 Población Económicamente Activa (PEA)
 - 5.4.3 Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador
 - 5.4.4 Desafíos Recientes del Turismo en Ecuador (Pandemia, Inseguridad)

Objetivos de Aprendizaje de la Unidad:

- Elaborar un inventario de atractivos turísticos, aplicando el esquema metodológico y los criterios de jerarquización propuestos por el MINTUR.
- Analizar el rol y las competencias de los organismos de gestión del turismo en Ecuador y a nivel internacional.
- Comprender la dinámica de la población turística y sus implicaciones para el desarrollo sostenible de los destinos.

Preguntas Generadoras:

- ¿Cómo se puede garantizar que la planificación turística refleje fielmente la realidad de los recursos y beneficie a las comunidades locales?
- ¿Qué estrategias deben implementar los organismos de gestión para un turismo responsable y sostenible en un contexto de cambios globales?

5.1 Inventario de Atractivos Turísticos

El inventario de atractivos turísticos es una herramienta fundamental para la planificación y gestión del sector, ya que proporciona un registro valorado de todos los elementos que, por sus atributos naturales, culturales y las oportunidades que ofrecen, constituyen parte del patrimonio turístico nacional. Este documento, que debe ser actualizado periódicamente, es esencial para la toma de decisiones y para conocer el estado actual de los atractivos.

5.1.1 Concepto y Objetivo del Inventario

El inventario de atractivos turísticos se concibe como un registro valorado de todos los atractivos que por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación, constituyen parte del patrimonio turístico nacional (Turismo, 2018). Este documento, va más allá de un simple listado; es un registro integrado que detalla la ubicación, los medios de transporte disponibles, la distancia desde puntos clave, el estado actual del recurso, las rutas y accesos, la infraestructura existente, y las actividades que se desarrollan tanto dentro como en los alrededores del recurso. Además, clasifica el atractivo por categoría, tipo y subtipo, permitiendo determinar si es un recurso natural o cultural.

El objetivo principal de elaborar este documento es tener una base de datos precisa y completa que sirva como instrumento valioso para la planificación turística. Según Mincetur Perú, el inventario de atractivos turísticos “constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional”.

El autor de este libro comparte el criterio de los expertos al considerar que el inventario es un instrumento de gestión que debe ser actualizado periódicamente. Su uso facilita y mejora la toma de decisiones en diversas actividades relacionadas con el turismo, ya que muestra el estado actual de

cada atractivo turístico, permitiendo identificar necesidades de mejora o desarrollo. La actualización constante del inventario es crucial, adaptándose al desarrollo que va teniendo el país, la provincia, el cantón o la parroquia donde se ubica el atractivo turístico. Es importante que este documento repose en las oficinas de información turística (iTUR) de cada GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado), así como en las bibliotecas universitarias, debido a la necesidad de consulta por parte de los estudiantes y profesionales del sector.

5.1.2 Características del Inventario Turístico

Para que un inventario turístico cumpla eficazmente con su función, debe poseer dos características fundamentales:

- **Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos:** Esto implica que el inventario no solo debe contener información técnica precisa, sino también la situación actual en la que se encuentran los atractivos turísticos. Esta transparencia es vital, ya que, a partir de este instrumento, se pueden propiciar mejoras que permitan el desarrollo turístico del entorno y, por ende, el bienestar de sus habitantes.
- **Debe ser claro, abierto y dinámico:** La claridad en el documento es indispensable para su fácil comprensión por parte de cualquier usuario. Debe ser abierto en el sentido de que permita su actualización de forma periódica, adaptándose a los cambios y nuevos hallazgos. Finalmente, debe ser dinámico, lo que significa que su presentación y contenido deben ser interesantes a los ojos del lector, motivando su consulta y aplicación.

5.1.3 Esquema Metodológico y Etapas del Proceso

El levantamiento del inventario de atractivos turísticos comprende dos etapas fundamentales, que se detallan de forma exhaustiva en la "Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador 2017", un documento clave elaborado por el Ministerio de Turismo (MINTUR). Para una comprensión completa del proceso, se recomienda consultar esta guía.

Las categorías principales que se deben considerar en el inventario son:

- **Sitios naturales:** Esta categoría engloba los diferentes lugares del área considerada en base a su interés paisajístico, excluyendo cualquier otro criterio.
- **Manifestaciones culturales:** Recoge todo el conjunto de recursos de naturaleza cultural que tienen un valor artístico, histórico o monumental.

5.2 Criterios de Evaluación y Jerarquización de Atractivos (MINTUR 2017)

La jerarquización de los atractivos turísticos es un proceso crucial que permite clasificar su importancia relativa y su capacidad para generar demanda turística. El MINTUR (2017) ha establecido una metodología clara para esta evaluación, lo que facilita la toma de decisiones en planificación y promoción.

5.2.1 Rango de Jerarquización

El MINTUR (2017) establece los siguientes rangos de jerarquización, basados en una puntuación que evalúa diversos criterios cualitativos y cuantitativos del atractivo:

Tabla 4: Rango de Jerarquización

76 - 100	IV
51 - 75	III
26 - 50	II
11 - 25	I
0 - 10	Recurso

5.2.2 Descripción de Jerarquías

Cada jerarquía de atractivo turístico representa un nivel de importancia y capacidad de atracción diferente, lo que orienta su tratamiento en la planificación y el *marketing* turístico:

Tabla 5: Descripción de Jerarquías

Jerarquía	Descripción
JERARQUÍA IV	Atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante demanda de visitantes. Estos atractivos son de clase mundial, reconocidos por su singularidad y valor universal, y a menudo son la razón principal del viaje de los turistas. Ejemplos incluyen las Islas Galápagos o Machu Picchu.
JERARQUÍA III	Atractivos con rasgos excepcionales, capaces de motivar una corriente de visitantes nacionales o extranjeros, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos. Aunque no alcanzan la magnitud global de la Jerarquía IV, poseen cualidades distintivas que los hacen muy relevantes a nivel nacional e

	incluso internacional en segmentos específicos. Por ejemplo, el Centro Histórico de Cuenca o el Parque Nacional Cajas.
JERARQUÍA II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales. Estos atractivos pueden no ser el motivo principal del viaje, pero enriquecen la experiencia del turista una vez en el destino. El Molino Hidráulico en Portovelo es un ejemplo de este tipo de atractivo (ver Figura 171).
JERARQUÍA I	Atractivos sin méritos suficientes para considerarlos al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico, como elementos que pueden completar otros de mayor jerarquía en el desarrollo de complejos turísticos. Son importantes para la diversificación de la oferta y para circuitos turísticos locales.

Exportar a Hojas de cálculo

El levantamiento de información para el inventario de atractivos turísticos, así como la aplicación de estos criterios de jerarquización, se detallan en la *Guía Metodológica para el Inventario de Atractivos Turísticos y Generación de Espacio Turístico*, en su Parte 1, 2da Edición 2017 del MINTUR (MINTUR, 2017).

5.3 Organismos de Gestión del Turismo en Ecuador

Los gobiernos municipales del Ecuador, en la actualidad, se enfrentan al reto crucial de preservar, mantener y difundir adecuadamente el patrimonio cultural y natural del País. Es imperativo contar con una política local de conservación del patrimonio cultural y una articulación efectiva entre las entidades del sector patrimonial, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y la sociedad en general. Esto busca fortalecer la gestión desconcentrada para territorializar las acciones y responsabilidades patrimoniales, y robustecer las identidades individuales y colectivas para alcanzar la promoción del desarrollo territorial a nivel económico y social y, por ende, el Buen Vivir o Sumak Kawsay.

Con la vigencia de la nueva Constitución de la República del Ecuador en el 2008, el Plan Nacional para el Buen Vivir y la Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio, el patrimonio natural y cultural se incorpora como un recurso estratégico para alcanzar el Buen Vivir y el desarrollo sustentable. Desde esta fecha, el país ha emprendido un proceso de reorganización del Estado, con énfasis en una visión territorial que conlleva el reconocimiento de la autonomía, el impulso a la descentralización y desconcentración, la

democratización de los GAD y, por ende, la construcción de un Estado plurinacional (Hernández Castán, 2017). Para que estas metas se cumplan, es fundamental que el Gobierno Central, los gobiernos locales, las instituciones culturales y las personas naturales trabajen en conjunto para ejecutar políticas de preservación y puesta en valor de los bienes del país.

5.3.1 Estructura de los GADs

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) en Ecuador están organizados en cuatro niveles principales, cada uno con competencias específicas que inciden en el desarrollo turístico:

- **GAD Regionales**
- **GAD Provinciales**
- **GAD Cantonales**
- **GAD Parroquiales**

5.3.2 Funciones y Competencias de los Organismos de Gestión

De acuerdo con el criterio de algunos expertos, se estima que para el 2030 la demanda de turistas a nivel mundial alcanzaría 1.7 billones de personas que se desplazarían a los diferentes destinos turísticos. Esto compromete a los Organismos de Gestión relacionados con el Turismo a implementar estrategias que conlleven a promocionar los atractivos turísticos, no solo los más relevantes, sino también aquellos que de una u otra manera tienen un gran potencial, pero que aún no son muy reconocidos.

En la Provincia de El Oro, por ejemplo, existen varios balnearios, como Santa Marianita en el Cantón Arenillas, Dos Bocas, La Cocha en Pasaje, y Poza del Amor en Portovelo. Además, se encuentran atractivos como la Pirámide de Pueblo Viejo, la Cascada del Río Lecher, las Aguas Termales de Ashigsho en Chilla, la última Estación del tren en Piñas, y el Cerro de Arcos en Zaruma.

Los principales organismos de gestión en Ecuador con relación directa al turismo son:

- **Ministerio de Turismo (MINTUR):** Este es el organismo rector de la actividad turística a nivel nacional. Sus funciones incluyen la regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión de la actividad turística. Su objetivo es posicionar a Ecuador como un destino turístico preferente por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial, en el marco del turismo consciente. La OMT, máximo organismo responsable de políticas, reglamentos, normas y resoluciones para el

mejor manejo de las actividades turísticas, genera conocimiento de los mercados y promueve políticas e instrumentos de turismo.

- **Gobierno Autónomo Provincial (Prefectura):** A los gobiernos autónomos descentralizados provinciales les corresponde fomentar las actividades productivas y agropecuarias de su jurisdicción territorial.
- **Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal (GADs Cantonales):** Entre las competencias de los Gobiernos Municipales se encuentra la de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de su cantón, así como construir los espacios públicos para este fin. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece que el turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada por todos los niveles de gobierno. En este sentido, a los GADs municipales y metropolitanos les corresponde regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás organismos de gestión, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. La Puerta de la Ciudad de Loja, administrada por el Municipio de Loja, es un símbolo arquitectónico gestionado localmente (ver Figura 542). El Centro de la Ciudad de Machala (ver Figura 539) y el Centro Histórico de Zaruma (ver Figura 540) son áreas de interés gestionadas por los GADs Cantonales.
- **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GADs Parroquiales):** A los GADs parroquiales rurales les corresponde fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados. La GAD de la Parroquia Piedras, Cantón Piñas (ver Figura 541), es un ejemplo de este nivel de gestión. Con la descentralización, los GADs Parroquiales se han fortalecido para trabajar en conjunto con los demás Organismos de Gestión.
- **Ministerio del Ambiente:** Juega un rol crucial en la gestión de las áreas protegidas y la sostenibilidad del turismo natural.
- **Ministerio de Transporte y Obras Públicas:** Fundamental para la infraestructura vial y la conectividad de los destinos turísticos.

La Constitución de 2008 reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna que asegure, entre otros, el descanso, la recreación y el

esparcimiento, así como el derecho al tiempo libre, los cuales pueden ejercerse a través de las distintas modalidades turísticas establecidas conforme a la ley. El Consejo Nacional de Competencias (CNC), mediante Resolución No. 0001-CNC-2016 de 11 de marzo y publicada en el Registro Oficial No. 718 de 23 de marzo de 2016, reguló las facultades y atribuciones de los GADs municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales en el desarrollo de actividades turísticas.

5.3.3 Formas de Mancomunidad y Consorcios

Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la facultad de agruparse entre sí para formar mancomunidades o consorcios con el fin de gestionar competencias de manera más eficiente y coordinada.

- **Mancomunidad:** Cuando se habla de mancomunidad, se hace referencia a una unión de diferentes territorios que se unen en pos de un objetivo común, que puede ser de tipo político o económico (Bembibre, 2011). Este agrupamiento debe ser del mismo nivel de gobierno (regional, provincial, cantonal o parroquial rural) y sus miembros deben estar ubicados contiguamente. Un ejemplo de mancomunidad es la gestión del Bosque Petrificado de Puyango, administrado por dos Gobiernos Provinciales (El Oro y Loja). El Geoparque Puyango, en su camino a ser el segundo geoparque mundial de Ecuador, ilustra la colaboración (ver Figura 538).

La intención de estas formas de asociación es lograr una política local de conservación del patrimonio cultural y una articulación efectiva de las entidades del sector con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y la sociedad.

Actividad Académica:

En base a lo aprendido y con el apoyo del link 1, realice un resumen de 2500 palabras con la descripción de los Organismos de Gestión vinculados con el turismo de Ecuador y el mundo. Con el link 2, apóyese para realizar un análisis de las competencias de los Organismos de Gestión de Ecuador.

- Link 1: <https://www.eumed.net/rev/turydes/17/organismos.html>
- Link 2: <http://www.competencias.gob.ec/las-actividades-turisticas-en-ecuador>

5.4 Población Turística y sus Implicaciones

La población turística es un concepto fundamental para comprender el impacto y las dinámicas del turismo en un destino. Su análisis permite evaluar

las presiones sobre los recursos y servicios, así como las oportunidades de desarrollo.

5.4.1 Concepto de Población Turística

La Población Turística Equivalente estima cuántas personas que residieran en un lugar de un modo permanente equivalen al número de turistas que desarrollan su actividad turística en ese lugar a lo largo del año (www.magrama.gob.es). Este indicador es crucial para visualizar mejor las presiones que se ejercen en las zonas con mayor atractivo turístico.

El autor de este libro considera que la población turística equivale al número de turistas que desarrollan su actividad en un destino turístico, entendiéndose como grupos de turistas en una ciudad, cantón, parroquia o zona turística.

En Ecuador, cada año, aproximadamente el 40% de la población ecuatoriana realiza turismo interno, gracias en parte a los feriados decretados por el gobierno, lo que permite promover la economía y el turismo. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2012) estima que el 40% de los ecuatorianos realizan turismo interno anualmente, lo que corresponde a 6 millones de personas. La fotografía de turistas frente al Hotel Majestic en Riobamba (ver Figura 135) ilustra este fenómeno de turismo interno.

Ecuador, un país megadiverso, ha trabajado en posicionarse como un destino turístico de talla mundial. Desde 2012, el Ministerio de Turismo ha impulsado campañas para promocionar las bondades de sus cuatro regiones: Costa, Andes, Amazonía y Región Insular. Estas iniciativas, junto con la inversión privada, han contribuido al crecimiento del sector turístico.

5.4.2 Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa, también denominada "fuerza de trabajo", corresponde a la cantidad de personas que se encuentra en la etapa de la vida laborable o productiva. En este grupo se incluyen las personas que tienen ocupación y las que no, pero la están buscando (Población económicamente activa, 2024). En el contexto turístico, la PEA se refiere a las personas que tienen un trabajo, reciben un sueldo y están produciendo o tienen sus propios negocios, lo que les permite generar ingresos económicos directamente relacionados con la actividad turística.

5.4.3 Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador

En Ecuador, el término "nacionalidades y pueblos indígenas" hace referencia a los grupos étnicos originarios que habitan en el territorio nacional y que poseen una identidad cultural, lingüística, histórica y territorial propia. Estas comunidades son reconocidas por la Constitución del Ecuador (2008) como

parte fundamental de la plurinacionalidad del Estado, lo que implica el respeto y la garantía de sus derechos colectivos, incluyendo su autonomía, cultura y formas de organización social (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

- **Nacionalidades Indígenas:** Se refiere a grupos étnicos con una identidad cultural y lingüística consolidada, que habitan en territorios específicos y tienen una organización política y social propia. Ejemplos incluyen a los Kichwa, Shuar, Waorani, entre otros.
- **Pueblos Indígenas:** Son grupos más pequeños o menos numerosos que también mantienen una identidad cultural distintiva, pero que pueden no tener el mismo nivel de organización territorial o política que las nacionalidades. Ejemplos incluyen a los Cofán, Siona, Secoya, entre otros.

Características de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas:

- **Diversidad cultural y lingüística:** Ecuador alberga 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, cada uno con su propia lengua, tradiciones, cosmovisión y prácticas culturales. Las lenguas indígenas más habladas son el Kichwa (quechua) y el Shuar, aunque existen otras lenguas como el Waorani, A'ingae (Cofán) y Paicoca (Siona-Secoya). La cosmovisión indígena está profundamente ligada a la naturaleza, con un enfoque en la relación armónica entre el ser humano y el medio ambiente.
- **Organización social y política:** Las nacionalidades y pueblos indígenas tienen sus propias formas de organización social, basadas en principios comunitarios como la *minga* (trabajo colectivo) y el *ayllu* (organización familiar y territorial). A nivel político, cuentan con organizaciones representativas como la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), que ha jugado un papel clave en la defensa de sus derechos y en la incidencia política nacional (Becker, 2011).
- **Territorialidad:** Muchas nacionalidades y pueblos indígenas habitan en territorios ancestrales, que incluyen zonas de la Amazonía, los Andes y la Costa. Estos territorios son fundamentales para su subsistencia y prácticas culturales. La Constitución de 2008 reconoce los derechos colectivos sobre la tierra y los recursos naturales, aunque en la práctica existen conflictos por la explotación de recursos como el petróleo, la minería y la expansión agrícola.
- **Lucha por los derechos:** Los pueblos indígenas han sido protagonistas de luchas históricas por el reconocimiento de sus derechos, incluyendo

la reforma agraria, la educación intercultural bilingüe y la participación política. Movimientos como el Levantamiento Indígena de 1990 marcaron un hito en la visibilización de sus demandas y en la inclusión de sus derechos en la Constitución.

- **Economía y subsistencia:** La economía de las comunidades indígenas se basa en actividades como la agricultura, la caza, la pesca y la artesanía. Muchas de estas prácticas son sostenibles y están en armonía con el medio ambiente. Sin embargo, la globalización y la explotación de recursos han afectado sus formas tradicionales de vida.

La Constitución del Ecuador (2008) establece que "Los pueblos y nacionalidades indígenas son sujetos de derechos colectivos, y el Estado ecuatoriano reconoce y garantiza su existencia y su participación en la construcción del Estado plurinacional".

Actividad Académica:

Investigar las nacionalidades y pueblos indígenas de Ecuador, con su respectiva ubicación geográfica, características más importantes (vestimenta, tradiciones y costumbres). Realizar un análisis de la población turística de Ecuador en 1500 palabras.

5.4.4 Desafíos Recientes del Turismo en Ecuador

Ecuador, a pesar de su gran potencial para consolidarse como una potencia turística, ha enfrentado y sigue enfrentando desafíos significativos que impactan el desarrollo y la resiliencia del sector.

- **Inversiones y Potencial:** En 2014, el sector turístico ecuatoriano recibió una inversión significativa de 211 millones de dólares, principalmente en las provincias de Guayas, Manabí, Pichincha y Azuay. Estos recursos se destinaron, en gran medida, al sector de alojamiento, lo que refleja la confianza de los empresarios en el país. Además, se proyectó una inversión de aproximadamente 2.160 millones de dólares en infraestructura de alojamiento hasta 2020, lo que evidenciaba el crecimiento y la consolidación del sector (Diario El Mercurio de Cuenca, 2015). Para consolidarse como una potencia turística, Ecuador necesita proyectar una imagen motivadora y de calidad, enfocada en ofrecer un servicio excepcional a los visitantes. La diversidad de sus regiones, que incluyen playas, montañas, selvas y las únicas islas Galápagos, representa una ventaja competitiva.
- **Impacto de la Pandemia y la Inseguridad:** Sin embargo, eventos como la pandemia de COVID-19 en 2019 marcaron un punto de

inflexión, afectando gravemente al sector a nivel global. Las restricciones de movilidad y el cierre de fronteras generaron una caída drástica en la llegada de turistas. Posteriormente, en 2021, el aumento de la inseguridad en el país se convirtió en otro obstáculo importante, afectando la percepción de seguridad entre los visitantes y desincentivando el turismo.

En conclusión, Ecuador ha demostrado un gran potencial para convertirse en una potencia turística, gracias a su diversidad natural, las campañas de promoción e inversiones en infraestructura. No obstante, los desafíos recientes, como la pandemia y la inseguridad, han puesto a prueba la resiliencia del sector. Para mantener su crecimiento, es esencial que el país continúe mejorando sus servicios, fortaleciendo la seguridad y adaptándose a los cambios globales, con el fin de ofrecer una experiencia turística de calidad y sostenible.

Recursos Adicionales de la Unidad V:

- **¿Sabías qué?** La nueva política turística del país del año 2012 consistía en: seguridad, calidad, destinos, conectividad y promoción, son la base para la planificación del Ecuador como Potencia Turística.
- **¿Sabías qué?** La Sede de la Organización Mundial de Turismo (OMT), se encuentra en Madrid-España.
- **¿Sabías qué?** El Consejo Nacional de Competencias (CNC), mediante Resolución No. 0001-CNC-2016, reguló las facultades y atribuciones de los GADs municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, en el desarrollo de actividades turísticas.
- **¿Sabías qué?** El Centro Histórico de Zaruma está conformado por: una Iglesia importante (atractivo turístico por su Altar construido con oro), el Parque Central La Independencia, un Museo Municipal, y Viviendas Patrimoniales. La arquitectura no moderna y las viviendas vernáculas de Zaruma (ver Figura 139) y Arenillas (ver Figura 140) son ejemplos de este patrimonio.
- **¿Sabías qué?** La Parroquia Ballenita, perteneciente al Cantón Santa Elena, posee una historia fascinante que se remonta al siglo XVI. El 18 de agosto de 1527, el capitán español Francisco Pizarro desembarcó en sus costas, un hito que marcó el inicio de su relevancia en la historia colonial de la región. Además de su legado histórico, este destino turístico se distingue por su Monumento a la Ballena Jorobada, ubicado estratégicamente en la entrada del Malecón. Esta imponente escultura

no solo rinde homenaje a la biodiversidad marina del área, sino que también se ha convertido en un ícono representativo de la identidad local y un símbolo del atractivo natural que caracteriza a la zona. El Parque Prehistórico, un parque temporal por fiestas de Guayaquil, forma parte de los atractivos contemporáneos comerciales (ver Figura 144).

- **¿Sabías qué?** En el corazón del Cantón Vinces se alza una icónica réplica de la Torre Eiffel, ubicada en su Parque Central. Este emblemático símbolo arquitectónico no solo embellece el espacio urbano, sino que ha dado origen al apodo con el que se identifica la ciudad: «París Chiquito». La presencia de esta estructura, inspirada en el famoso monumento parisino, refleja la conexión cultural y estética que Vinces ha cultivado a lo largo de su historia, consolidándose como un destino único que fusiona la identidad local con influencias europeas.

En resumen La metodología de inventario de atractivos turísticos define qué se tiene, el estado que se encuentra, documento que sirve para que las autoridades seccionales realicen sus mejoras en pro del beneficio de las comunidades. En cuanto a la la población es quién vive y trabaja con ello, y los organismos de gestión son quién decide y gestiona cómo se desarrolla el turismo de forma integral.

GUÍA METODOLÓGICA PARA EL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y GENERACIÓN DE ESPACIO TURÍSTICO.

<https://1drv.ms/b/c/96be8d3ca61cb7c0/EQNaA6Utmv5HjXD1Cv7d2asB-bH6CUGAq97etD2scDPKqg?e=8012sz>

Referencias Bibliográficas

- Acerenza, M. Á. (1999). *Administración del Turismo*. Trillas.
- Acerenza, M. Á. (1999). *Gestión del Turismo: Un enfoque metodológico*. Editorial Trillas.
- Acerenza, M. (2015). *Concepto de recursos turísticos Acerenza*.
- Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir: Una oportunidad para construir alternativas*. Icaria Editorial.
- Antón, S. (2021). *Turismo Urbano: Claves para una Gestión Sostenible*. Editorial Síntesis.
- Ashworth, G., & Page, S. J. (2021). *Urban Tourism: Critical Concepts in Tourism*. Routledge.
- Bayas, J. (2013). *Recursos Turísticos Orientados al Usuario*.
- Becker, M. (2011). *Pachakutik: Indigenous Movements and Electoral Politics in Ecuador*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Bembibre, C. (2011, mayo). *Mancomunidad*.
- Birkart y Medlik (1986).
- Boullón, R. (1986). *Planificación del Espacio Turístico*. Trillas.
- Boullón, R. (2010). *Planificación del Espacio Turístico*.
- Boullón, R. (2017). *El sistema turístico según Roberto Bullón*.
- Bull, A. (1994). *The Economics of Travel and Tourism*. Longman.
- Cánoves, G., Villarino, M., & Herrera, L. (2019). *Turismo rural en Iberoamérica: Desarrollo y sostenibilidad*. Editorial Síntesis.
- Castro, M. (2019, diciembre). *Recursos Renovables*. Lifeder.com.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1993). *Ecoturismo: Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. Editorial Diana.
- CEPAL. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo.
- COOTAD. (2020). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*.
- Cuenca, M. (2000). *Ocio y desarrollo humano: Propuestas para el 6o Programa Marco de la UE*.

Cuenca, M. (2020). *Ocio y Vacaciones: Una Mirada desde la Educación Social*. Editorial Síntesis.

Definición ABC: Turismo. [cite_start](#).

Diario El Mercurio de Cuenca. (2015). *Inversión turística en Ecuador*.

Dumazadier, J. (1964). *Hacia una civilización del ocio*. (M. M. Parés, Trad.) Barcelona: Estela.

El Comercio. (2018). *Debate sobre Yaku Park en Quito*.

ETAPA. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca*.

Estrada, E. (1957). *Prehistoria de Santa Elena*.

Fernández, A. (2022a). *Biodiversidad en Abras de Mantequilla: un refugio para la fauna ecuatoriana*. En M. Torres (Ed.), *Conservación y Desarrollo Sostenible* (pp. 78-93). Editorial Futuro Sostenible.

Fernández, A. (2022b). *Conservación y turismo en las Playas de Villamil*. En M. Torres (Ed.), *Turismo Sostenible en Ecuador* (pp. 78-93). Editorial Futuro Sostenible.

Fernández, A. (2022c). *El Parque Samanes como modelo de espacio público sostenible*. En M. Torres (Ed.), *Espacios Urbanos y Sostenibilidad* (pp. 45-60). Editorial Futuro Sostenible.

Fernández, A. (2022d). *La Isla Santay: un ejemplo de turismo sostenible*. En M. Torres (Ed.), *Turismo y Conservación* (pp. 67-82). Editorial Futuro Sostenible.

Fernández, A. (2023a). *Conservación del patrimonio: desafíos y oportunidades en el siglo XXI*. En J. Pérez (Ed.), *Patrimonio y sostenibilidad* (pp. 67-89). Editorial Futuro Sostenible.

Fernández, A. (2023b). *Conservación del patrimonio natural: un enfoque sostenible*. En M. Torres (Ed.), *Patrimonio y Sociedad* (pp. 121-136). Editorial Futuro Sostenible.

Fernández, A. (2023c). *La importancia de la preservación del Patrimonio Cultural*. En M. Torres (Ed.), *Patrimonio y Sociedad* (pp. 89-104). Editorial Futuro Sostenible.

Fernández, L., & Martínez, P. (2018). Turismo alternativo: De las 4 «S» a las 3 «E». *Revista de Estudios Turísticos*, 45(2), 78-95.

Fernández, L. (2019). *Climatología y geografía de los Andes: Dinámicas atmosféricas y su impacto en el paisaje*. Quito: Andina.

Fingermann, H. (2009, febrero). Recursos. Deconceptos.com.

- Fundación Jocotoco. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Reserva Buenaventura*.
- García, A. (2022). *¿Qué son los recursos turísticos y cómo se clasifican?*. Ostelea. *Geografía Archivado el 18 de abril de 2019 en Wayback Machine.*, salinas.gob.ec. (2019, abril).
- Getino, O. (2002). *Turismo: entre el ocio y el negocio*. Ediciones Ciccus.
- Global Water Partnership. (2000). *Principios de la Declaración de Dublín*.
- Gómez, L. (2022a). Biodiversidad en el Parque Lago de Chongón. *Revista de Ecología Tropical*, 14(1), 23-37.
- Gómez, L. (2022b). Biodiversidad urbana en el Parque Samanes. *Revista de Ecología Urbana*, 10(1), 23-37.
- Gómez, L. (2022c). Biodiversidad y conservación en la Isla Santay. *Revista de Ecología Tropical*, 14(2), 34-48.
- Gómez, L. (2022d). Flora costera de las Playas de Villamil. *Revista de Botánica Marina*, 8(3), 12-25.
- Gómez, L. (2022e). Flora del bosque seco tropical en la Reserva Arenillas. *Revista de Botánica Tropical*, 10(3), 45-58.
- Gómez, L. (2023a). El papel de las áreas protegidas en la conservación global. *Revista de Ecología y Medio Ambiente*, 16(3), 45-60.
- Gómez, L. (2023b). El valor del Patrimonio Intangible en la identidad cultural. *Revista de Antropología Cultural*, 12(4), 78-92.
- Gómez, L. (2023b). La importancia del patrimonio natural en la conservación global. *Revista de Ecología y Medio Ambiente*, 15(2), 34-48.
- Gómez, M. (2018). *Los hitos urbanos: identidad y memoria en las ciudades contemporáneas*. Editorial Urbanismo y Sociedad.
- Gómez, M. (2019). *Marketing Turístico: Estrategias para Destinos y Empresas*. Ediciones Paraninfo.
- Gutiérrez Elorza, M. (2008). *Geomorfología*. Pearson.
- Gutiérrez, R. (2021). *Patrimonio y Turismo: Los Hitos como Narrativas del Territorio*. Editorial UNAM.
- Hjalager, A. M., & Richards, G. (2018). *Food and Tourism: Trends and Issues*. Channel View Publications.
- Holden, A. (2020). *Environment and Tourism* (4a ed.). Routledge.
- Hudson, S., & Thal, K. (2013). The Impact of Familiarization Trips on Tourism Demand. *Journal of Travel Research*, 52(1), 85-93.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2012). *Cifras del turismo interno en Ecuador*.

Jansen-Verbeke, M. (2015). *Industrial Heritage Tourism*. Channel View Publications.

La Hora: Humedal Abras de Mantequilla. cite_start.

Leno Cerro (1989; 1992).

Long, L. (2020). *Culinary Tourism: A Handbook for Food and Drink in Tourism*. University Press of Kentucky.

MAE. (2022a). *Plan de Manejo de la Isla Santay*. Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador.

MAE. (2022b). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Arenillas*. Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador.

MAE. (2022c). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Mache-Chindul*. Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador.

MAE. (2022d). *Plan de Manejo del Humedal Abras de Mantequilla*. Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador.

Martínez, R. (2022a). *Áreas protegidas y desarrollo sostenible: desafíos y oportunidades*. Editorial Conservación Viva.

Martínez, R. (2022b). *Ecoturismo y desarrollo sostenible en la Isla Santay*. Editorial Turismo Verde.

Martínez, R. (2022c). *Fauna de la Reserva Ecológica Arenillas: un refugio en el suroeste de Ecuador*. Editorial Biodiversidad Andina.

Martínez, R. (2022d). *Fauna del Parque Lago de Chongón: un refugio en la costa ecuatoriana*. Editorial Biodiversidad Costera.

Martínez, R. (2022f). *Turismo comunitario en Abras de Mantequilla: un enfoque sostenible*. Editorial Turismo y Desarrollo.

Martínez, R., & López, P. (2023a). *Expresiones del Patrimonio Inmaterial en América Latina*. Editorial Cultura Viva.

Martínez, R., & López, P. (2023b). *Patrimonio de la Humanidad: identificación y conservación*. Editorial Cultura Viva.

Martínez, R., & López, P. (2023c). *Patrimonio natural: valoración y desafíos en el siglo XXI*. Editorial Naturaleza Viva.

Martínez, R., & López, P. (2023d). *Patrimonio natural y cultural: pilares de la identidad nacional*. Editorial Patrimonio Vivo.

Mincetur Perú. *Inventario de Atractivos Turísticos*.

Ministerio de Turismo. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Abras de Mantequilla, un paradisiaco humedal de Los Ríos.*

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2015). *Ecuador como potencia turística.*

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021). *Guía de Rutas Turísticas: Ruta del Spondylus.*

Ministerio del Ambiente. (2015). *Parque Nacional Sangay.*

Ministerio del Ambiente. (2015). *Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras.*

Ministerio del Ambiente. (2015). *Parque Nacional Yasuní.*

Ministerio del Ambiente. (2017, enero). *La Isla Santa Clara.* La Revista.

Ministerio del Ambiente. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Área Nacional de Recreación El Boliche.*

Ministerio del Ambiente. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Área Nacional de Recreación Quimsacocha.*

Ministerio del Ambiente. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Parque Nacional Cajas.*

Ministerio del Ambiente. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Parque Nacional Cotopaxi.*

Ministerio del Ambiente. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Refugio de Vida Silvestre Manglar del Estuario de Río Esmeraldas.*

Ministerio del Ambiente. (<https://www.google.com/search?q=s.f.>). *Reserva Ecológica Arenillas.*

Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica. (2021). *Parque Nacional Podocarpus: Biodiversidad y conservación.*

Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica. (<https://www.google.com/search?q=s.f.-a>). *Parque Nacional Sangay.*

Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica. (<https://www.google.com/search?q=s.f.-b>). *Parque Nacional Yasuní.*

Mintel. (2021). *Travel Trade Shows and Fam Trips: Trends and Impacts.* Mintel Group Ltd.

MINTUR. (2017). *Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador.*

MINTUR. (2022). *Mindo: Sostenibilidad Económica mediante el Turismo Comunitario.*

Molina, S. (2015). *El Sistema Turístico.* México.

- Montanari, A. (2019). *Turismo Gastronómico: Sabores que Atraen Viajeros*. Editorial Síntesis.
- Municipio de General Villamil. (2022). *Plan de Desarrollo Turístico de Playas*. Dirección de Turismo.
- Municipio de Guayaquil. (2022a). *Plan de Gestión del Parque Lago de Chongón*. Dirección de Ambiente.
- Municipio de Guayaquil. (2022b). *Plan de Gestión del Parque Samanes*. Dirección de Ambiente.
- Munné, F. (1980). *Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico*. México: Trillas.
- Naciones Unidas. (2010). *Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo*.
- Neulinger, J. (2021). *The Psychology of Leisure: Balancing Work and Free Time*. Springer.
- OCDE. (2020). *Industrial Tourism as a Driver of Regional Development*. OECD Publishing.
- Olmos Juárez, L. (2016). *Estructura del mercado Turístico*. Madrid: Paraninfo.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2019). *Glosario de Términos Turísticos*.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020). *Global Report on Responsible Tourism*.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2021). *Global Report on Sustainable Tourism Practices*.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2022). *Global Report on Food Tourism: Trends and Opportunities*.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2023). *Tourism Highlights 2023 Edition*.
- Richards, G. (2001). *Cultural Attractions and European Tourism*. Wallingford.
- Rodríguez, J. (2017). *Geografía y Turismo de Montaña*. Editorial Andina.
- Rojo Rocío, M. L. (2018). *Recursos Turísticos*. España: Paraninfo.
- Russo, A. P. (2018). *Turismo Industrial: Claves para la Puesta en Valor del Patrimonio*. Editorial UOC.
- Secretaría de Turismo de México. (2005). *Estadísticas y Definiciones de Demanda Turística*.
- Smith, M. K., & Richards, G. (2016). *The Routledge Handbook of Cultural Tourism*. Routledge.

- Swarbrooke, J. (2002). *The Development and Management of Visitor Attractions*. Oxford.
- Trilla, J., & Puig, J. M. (1996). *El ocio en la sociedad contemporánea*. Editorial PPU.
- Turismo, M. d. (2018). *Manual de Atractivos Turísticos*.
- UICN. (2022). *Directrices para la categorización de áreas protegidas*. UICN.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*.
- UNESCO. (1983). *Parque Nacional Sangay - Patrimonio de la Humanidad*.
- UNESCO. (1989). *Reserva de la Biósfera Yasuní*.
- UNESCO. (1999). *Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca*.
- UNESCO. (2023). *Programa Patrimonio de la Humanidad: Criterios y Procesos*.
- UNWTO. (2020). *Manual de planificación turística*.
- Ólafsdóttir, R., & Runnström, M. (2021). *Planning and Managing Tourism: Towards Sustainable Development*. Routledge.
- Font, X., & McCabe, S. (2021). Sustainability and marketing in tourism: its contexts, paradoxes, approaches, challenges and potential. *Journal of Sustainable Tourism*.
- Cócola-Gant, A., & Gago, A. (2021). Tourism, gentrification and neighbourhood change: An analysis of how tourism-led change shapes urban socio-spatial inequalities. *Urban Studies*, 58(15), 3128-3149.
- Ivars-Baidal, J. A., Vera-Rebollo, J. F., Perles-Ribes, J. F., & Femenia-Serra, F. (2021). Smart destinations and the evolution of ICTs: a new scenario for destination management? *Current Issues in Tourism*, 24(18), 2541-2565.

Instrucciones

Para garantizar el correcto llenado de la ficha antes mencionada, se considera necesario precisar el detalle de su contenido, de acuerdo con las indicaciones siguientes:

- Número de Ficha: Debe empezar del 0001 y luego ir ascendiendo progresivamente.
- Nombre del Atractivo turístico: Se indicará el nombre que identifica al recurso turístico, sin incluir ningún tipo de descripción.
- Ubicación Geográfica: Indica la localización de los recursos atendiendo a la Región, a la provincia, al distrito, la Comunidad o al Poblado donde se ubican.
- Categoría, Tipo y Sub-Tipo: Se encuentra elaborado en función a la clasificación establecida en el Anexo 3.
- Descripción General, se considerarán los datos sobresalientes que detallan las características del recurso según corresponda, en el caso que fuera de tipo cultural se explicará el significado histórico-turístico, la cultura a la pertenezca, de ser el caso, la fecha de construcción, el estilo de la edificación y el material de construcción utilizado, estado de conservación y mantenimiento.
- En el caso de tipo natural, se describirá las variables siguientes: situación, altura, profundidad, superficie, clima, temperatura, fauna y flora existente, estado de conservación y mantenimiento.
- En el caso de folclore y eventos programados, se requiere del lugar y fecha del acontecimiento del suceso, el tipo, las causas que motivan el interés turístico y la calidad del recurso turístico.
- Cuando se trata de realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, debe destacarse los aspectos más notables del tipo de explotación (minera, agropecuaria, etc.), las causas de interés turístico y las posibilidades de visita.
- Es necesario contar con el apoyo de especialistas y de una bibliografía especializada

- Particularidades, en este campo se precisarán las características más singulares e importantes del recurso turístico, que lo diferencian del resto, como, por ejemplo:
- El Archipiélago de las Galápagos. Único del mundo; Volcán el Chimborazo. El más alto de los volcanes activos del mundo.
- Deberá también incluirse cualquier tipo de reconocimientos nacionales e internacionales en su género (MINISTERIO DE TURISMO, UNESCO, entre otros).

Estado actual: Se establece el estado de conservación en el que se encuentra el recurso turístico.

Observaciones: Se establece información que no haya sido considerada en otro acápite de la ficha, como por ejemplo la existencia de proyectos de recuperación o mejoramiento para la puesta de valor turístico.

En el caso de Acontecimientos Programados se debe indicar el día y lugar del mismo, en el caso de tratarse de una fecha movable.

También podrá indicarse para algunos recursos turísticos, la dirección exacta de la localización de los mismos.

Si se dispone, se deberá incluir la información sobre la ubicación del recurso turístico a nivel de comunidad o centro poblado.

• **Tipos de Visitantes:** Indicar los diferentes tipos de visitantes que asisten al recurso turístico (extranjeros, nacionales, regionales y locales).

En cada tipo señalar el grado de afluencia al recurso indicando la escala del 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el de menor nivel de afluencia.

• **Acceso hacia el recurso:** Donde se establece el tipo de acceso para llegar desde la capital de la provincia al recurso, tales como: terrestre, aéreo, marítimo, fluvial o lacustre.

Luego, se precisará el medio de transporte que permitirá llegar al recurso (a pie, en acémila, en caballo, en vehículo, tren, avioneta, helicóptero, avión, canoa, bote, deslizador, yate, barco, otros).

• En Rutas de acceso, se precisará los recorridos (1, 2, 3...), tramos (desde lugar de partida hacia el punto de llegada), acceso (terrestre, aérea, marítimo, lacustre/fluvial), medio de

transporte (bus, automóvil, lancha, bote, etc.) y las vías utilizadas para el caso de terrestre, donde se indicará si es camino de herradura, trocha carrozable, afirmado, asfaltado, senderos u otros.

Además, se requieren datos sobre la distancia y el tiempo utilizado de la capital de la provincia hasta el recurso; lo cual se definirá en kilómetros y horas para cada medio de acceso.

Puede encontrarse más de un recorrido al recurso.

- Tipo de ingreso: donde se especifica la forma de ingreso al recurso (libre, previa presentación de boleto o ticket, semi restringido y otro).
- Época propicia de visita al recurso marcar las siguientes opciones:

todo el año, esporádicamente - algunos meses, fines de semana y feriados.

Horario de visita al recurso turístico.

Especificaciones: se indica si hay alguna restricción de visita, en cuanto al día, hora, temporada, etc.

• **Infraestructura del recurso**

- Infraestructura dentro del recurso: indicar los servicios básicos y de apoyo con que cuenta el recurso: agua, alcantarillado, luz, teléfono, señalización y otros.

Cabe precisar que será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre sin sobrepasar los límites físicos o perímetro del recurso, según sea el caso

- Infraestructura fuera del recurso: indicar los servicios básicos y de apoyo con que cuenta el recurso: agua, alcantarillado, luz, teléfono, señalización y otros.

Cabe precisar que será considerada fuera del recurso la infraestructura que sobrepase los límites físicos o perímetro del recurso, según sea el caso.

- **Actividades Actuales dentro del recurso:** describir las que se vienen realizando actualmente en dicho recurso, de acuerdo con las Clasificación establecida (Naturaleza, deportes/ aventura, deportes acuáticos, paseos, folclore y otros).

- **Servicios Actuales dentro del recurso:** comprenden los servicios que contribuyen de manera directa o indirecta al desarrollo de la actividad turística y que se ubican dentro del ámbito del recurso, tales como alimentación (restaurantes, comedores, snack,), alojamiento, agencias de viajes, lugares de esparcimiento (casinos, bingos, clubes nocturnos, discotecas, peñas, máquinas tragamonedas, karaokes, etc.), bancos, correos, gasolineras, farmacias, subcentros de salud, puestos policiales, entre otros.
- **Servicios Actuales fuera del recurso:** comprenden los servicios que contribuyen de manera directa o indirecta al desarrollo de la actividad turística y que se ubican fuera del ámbito del recurso:

cerca al poblado más cercano:

alimentación (restaurantes, bares, cafetines, snack, etc.), alojamiento (hoteles, hostales, residenciales, pensiones, cabañas, camping, apart-hotel, hosterías)

agencias de viajes (operadoras, mayoristas, minoristas, internacionales)

lugares de esparcimiento, y diversión (casinos, bingos, clubes nocturnos, discotecas, peñas, máquinas tragamonedas, karaokes, etc.)

servicios complementarios: bancos, correos, gasolineras, farmacias, centros y subcentros de salud, hospitales, clínicas, UPC, **ECU-911**, entre otros.

Datos Complementarios: a efectos de obtener información complementaria respecto si el recurso:

- Es utilizado para otros fines.
- Si su propietario o poseedor pertenece al sector público o privado.
- Si es administrado por: institución o empresa.
- Las Fuentes Bibliográficas: en las que debe aparecer el listado de fuentes a través de las cuales se ha averiguado datos sobre el recurso.
- El material audio visual del recurso turístico: fotos, videos, otros. (Información que debe ser recopilada).
- La institución encargada del llenado de la ficha.
- La persona encargada del llenado de la ficha.
- Fecha.

- Firma y sello de la institución o persona responsable del llenado.

Toda esta información es necesaria para una mejor claridad de cada recurso turístico

Las categorías son las siguientes:

1. Sitios naturales: engloba los diferentes lugares del área considerada en base a su interés paisajístico, excluyendo cualquier otro criterio.
2. Manifestaciones culturales: recoge todo el conjunto de recursos de naturaleza cultural que tienen un valor artístico, histórico o monumental.

GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS EN EL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

ACCESIBILIDAD: Es la cualidad de un bien o servicio que permite su uso a cualquier persona con independencia de su condición física, psíquica o sensorial.

AGUAS TERMALES: Aguas que surgen en la superficie aprovechando una chimenea volcánica, una fisura granítica o una falla profunda, con una temperatura superior a la del medio ambiente en cualquier época del año.

ALBUFERA: Laguna litoral, en costa baja, de agua salina o ligeramente salobre, separada del mar por una lengua o cordón de arena.

ALTIPLANO: Meseta de mucha extensión y gran altitud.

ALTURA: Distancia vertical entre un nivel, punto u objeto considerado como un punto y un nivel de referencia.

Dimensión vertical de un objeto.

ATRACTIVO TURÍSTICO: Son los recursos turísticos aprovechados en la actualidad, capaces de satisfacer las necesidades del visitante.

Cuenta con facilidades y servicios que permitirán su comercialización mediante uno o varios productos.

BAHIA: Entrada de mar en la costa, de extensión considerable, que puede servir de abrigo a las embarcaciones.

BOSQUE: (del latín boscus) Gran extensión que forma un ecosistema de árboles y plantas.

BOSQUES DE PROTECCIÓN: Son áreas que se establecen con el objeto de garantizar la protección de las cuencas altas o colectoras, las riberas de los ríos y de otros cursos de agua y en general, para proteger de la erosión a las tierras frágiles que así lo requieran.

En ellos se permite el uso de recursos y el desarrollo de aquellas actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal del área, ni afecten los suelos frágiles y las fuentes o cursos de agua.

CAÍDA DE AGUA: Diferencia brusca de altura en el lecho de un curso de agua lo suficientemente importante como para que toda la corriente de agua caiga casi verticalmente en ese tramo antes de reanudar su curso.

Diferencia en la altura de la superficie del agua entre dos puntos de un curso de agua en un momento dado.

Diferencia de niveles de agua a ambos lados de un vertedero u otra estructura de control hidráulico.

Descenso del nivel de agua en un punto de un curso de agua durante un cierto tiempo.

CALIDAD DEL AGUA: Propiedades físicas, químicas, biológicas del agua.

CAÑONES: Paso estrecho o garganta profunda entre dos altas montañas, por donde suelen correr los ríos.

CASCADA: Caída desde cierta altura del agua de un río u otra corriente por rápido desnivel del cauce.

CATARATA: Cascada o salto grande de agua de una corriente a causa de un fuerte desnivel del terreno.

CAUCE: Canal por donde normalmente discurren las aguas de un río. El cauce es continuamente modificado por el caudal, la velocidad, la pendiente, la carga de sedimentos y el nivel de base local del río.

CAUDAL: Volumen de agua que fluye a través de una sección transversal de un río o canal en la unidad de tiempo.

CENTRO POBLADO: Son concentraciones de edificaciones que corresponden a 20 o más viviendas contiguas o con una conformación de características urbanas, es decir, manzanas, calles y avenidas.

El aprovechamiento de la fauna silvestre y de todo recurso natural renovable requiere obligatoriamente del correspondiente Plan de Manejo.

CAÑONES: Paso estrecho o garganta profunda entre dos altas montañas, por donde suelen correr los ríos.

DESIERTO: Territorio arenoso o pedregoso que por la falta casi total de lluvias carece de vegetación o la tiene muy escasa.

DUNA: Acumulación de arena fina de cuarzo, producida por el viento en las costas o en las zonas secas y desiertos (erosión eólica).

ECOSISTEMA: Sistema en el que, mediante la interacción entre los diferentes organismos presentes y su medio ambiente, se da un intercambio cíclico de materiales y energía.

ESTACIONALIDAD: Tendencia de la demanda turística a concentrarse en determinadas épocas del año.

Se explica principalmente por las condiciones climáticas -tanto las del lugar habitual de residencia como las del destino a ser visitado- o las festividades o feriados tradicionales.

FAUNA: El término se refiere de modo general a todos los animales que viven sobre la tierra. Se utiliza como sinónimo de censo e inventario a la fauna de un área natural, región o país.

GASES: Fluidos como el aire que tiende a expandirse indefinidamente y que se caracteriza por su pequeña densidad.

GEOLOGÍA: Ciencia que investiga el origen de la Tierra y su historia física y estructural, así como de las materias que componen su armazón y de todos los cambios por los cuales ha pasado desde su formación durante su desarrollo.

GLACIAR: Acumulación de hielo de origen atmosférico que se mueve sobre el suelo generalmente de forma lenta durante un período de tiempo largo.

JARDÍN BOTÁNICO: Cualquiera de los jardines destinados al cultivo de plantas con un fin científico y educativo y, con una forma particular de clasificación.

HELADA: Cubierta de hielo, en una de sus múltiples formas, producida por la sublimación del vapor de agua sobre objetos con temperaturas inferiores a 0° C.

INFRAESTRUCTURA: Se considera al conjunto de elementos básicos necesarios para el funcionamiento urbano de un centro poblado, es vital su existencia y características pues de ello depende la instalación y funcionamiento de las empresas turísticas.

ISLA: Porción de tierra rodeada de agua por todas partes.

Lugar temporalmente y cubierto por vegetación, en medio del cauce del río.

LACUSTRE: Referente a los lagos o lagunas.

Seres que viven en un lago o a orillas de él.

Flora y fauna determinada que por sus características definidas viven únicamente en los lagos o lagunas.

LAGO: Masa aislada y permanente de agua, de considerable volumen con comunicación al mar o sin ella.

Masa de agua continental de considerable tamaño.

LAGUNA: Pequeña masa de agua depositada en hondonadas del terreno.

Depósito natural de aguas superficiales de menos dimensión que un lago.

LODOS: Mezcla de tierra y agua, que especialmente resulta del subsuelo, con determinadas propiedades curativas.

Los lodos basan su acción terapéutica en su gran poder de absorción, su acción mineralizada, su capacidad de neutralizar la acidez y su efecto estimulante, por lo que su uso es muy recomendable en muchos tipos de patologías.

LAGUNA ANDINA: Aquella que se encuentra ubicada en alturas mayores a los 1.000 msnm y corresponde a un ecosistema acuático, caracterizado por tener aguas quietas confinadas en depresiones tectónicas o glaciares.

LLANURA: Campo o terreno igual y dilatado sin altos ni bajos.

Planicie, extensión de terreno llano.

MALECÓN: Obra construida a partir de la orilla de un curso de agua en dirección transversal a la corriente.

MANANTIAL: Lugar donde el agua fluye naturalmente de una roca o del suelo a la tierra o a una masa de agua superficial.

MANGLAR: Ecosistema de características muy complejas que se encuentra en algunas costas tropicales subtropicales, cuyo elemento principal es el "mangle", del cual existen varias especies. El manglar ofrece a los animales una serie de microambientes particulares, que se extiende desde el estrato formados por las copas arbóreas, de características terrestres, hasta la superficie del suelo con características semi-terrestres, como también acuático, en las ensenadas.

MEDANO: Médano es el nombre con el cual se designa a los grandes cerros cubiertos íntegramente por las arenas.

Constituye área de protección natural y de paisaje turístico.

MESETA: Planicie extensa situada a considerable altura sobre el nivel del mar.

MONUMENTO HISTÓRICO: Es aquella construcción, que, perteneciendo a una época del pasado, adquiere valor histórico y posee calidad artística o constituye un aporte importante a la ciencia o tecnología, por expresar el testimonio de una civilización determinada y ser expresión de una etapa

significativa de la evolución de nuestra historia o de un acontecimiento histórico.

NEVADA: Profundidad de nieve fresca depositada durante un período reciente dado.

OASIS: Sitio con vegetación y a veces con manantiales, que se encuentra aislado en los desiertos arenales.

OBRAS HIDRÁULICAS: Instalaciones técnicas en las que se toman medidas para la explotación y utilización de los recursos hídricos, así como la protección contra sus efectos perjudiciales.

PAISAJE: Parte de la superficie terrestre que en su imagen externa y en la acción conjunta de los fenómenos que lo constituyen presenta caracteres homogéneos y una cierta unidad espacial básica.

El paisaje es resultado de la combinación dinámica de elementos físico-químicos, biológicos y antrópicos que en mutua dependencia generan un conjunto único e indisoluble en perpetua evolución.

PALEONTOLOGÍA: Ciencia que estudia la vida de los tiempos geológicos del pasado, en especial, los fósiles de plantas y animales y los períodos geológicos en que vivieron.

Rama de las ciencias que se ocupa del estudio de los fósiles de plantas y animales y de los períodos geológicos en que vivieron.

PAMPAS: Llanura extensa que no tiene vegetación arbórea.

PANTANO: Suelo formado por descomposiciones de terreno de coloración negra, constituido por residuos de hojas y otros organismos de microflora y microfauna que se han preservado gracias a la saturación de agua.

Muchos pantanos albergan una rica biodiversidad, especialmente, cuando aún la mano del hombre no ha interferido su libre equilibrio.

Tierras bajas inundadas en la estación lluviosa, y generalmente fangosas en cualquier época.

PARQUES NACIONALES: Son áreas que constituyen muestras representativas de la diversidad natural del país y de sus grandes unidades ecológicas.

En ellos se protegen con carácter intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de la flora y fauna silvestre y los procesos

sucesionales y evolutivos, así como otras características estéticas, paisajísticas y culturales que resulten asociadas.

PATRIMONIO: Es el legado que recibimos del pasado, vivimos en el presente y lo que transmitiremos a las futuras generaciones, por ser nuestra fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

PATRIMONIO NATURAL: Conjunto de los elementos naturales y de los sistemas que ellos forman, que son susceptibles de ser transmitidos a las generaciones futuras o de transformarse. Hacen parte del Patrimonio Natural: las especies animales y vegetales.

PENÍNSULA: Tierra cercada por el agua y que sólo una parte relativamente estrecha está unida y tiene comunicación con otra tierra de extensión mayor.

PONGOS: Paso angosto y peligroso de un río.

PUNTAS: Lengua de tierra, generalmente baja y de poca extensión, que penetra al mar.

QUEBRADA: Curso de agua que corre por las quiebras de las sierras o en tierra llana. Cualquier agua que corre de una barranca a un río.

Lecho seco de río o torrente.

RÁPIDOS: Tramo de un curso de agua en el que el flujo es muy rápido y turbulento y en el que la superficie es normalmente muy irregular debido a los obstáculos, pero que no tiene verdaderos saltos de agua o cascadas.

RECURSO TURÍSTICO: Son los recursos naturales, culturales, tradiciones, costumbres y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes.

REFUGIOS DE VIDA SILVESTRE: Son áreas que requieren la intervención activa con fines de manejo, para garantizar el mantenimiento de los hábitats, así como para satisfacer las necesidades particulares de determinadas especies, como sitios de reproducción y otros sitios críticos para recuperar o mantener las poblaciones de tales especies.

RESERVAS NACIONALES: Son áreas destinadas a la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre, acuática o terrestre.

En ellas se permite el aprovechamiento comercial de los recursos naturales bajo planes de manejo, aprobados, supervisados y controlados por la Autoridad Nacional competente.

RESERVAS PAISAJÍSTICAS: Son áreas donde se protegen ambientes cuya integridad geográfica muestra una armoniosa relación entre el hombre y la naturaleza, albergando importantes valores naturales, estéticos y culturales.

RESERVAS COMUNALES: Son áreas destinadas a la conservación de la flora y fauna silvestre, en beneficio de las poblaciones locales y comunidades campesinas o nativas.

RÍOS: Los ríos son cursos continuos de agua encauzada.

Su acción geológica depende de la pendiente, de la naturaleza del terreno y del caudal del río.

Corriente de agua de grandes dimensiones que sirve de canal natural de drenaje en una cuenca de drenaje.

SANTUARIOS HISTÓRICOS: Son áreas que protegen con carácter de intangibles espacios que contienen valores naturales relevantes y constituyen el entorno natural de ámbitos con especial significación nacional, por contener muestras del patrimonio monumental y arqueológico o porque en ellos se desarrollaron hechos sobresalientes de la historia nacional.

SANTUARIOS NACIONALES: Son áreas donde se protege con carácter intangible el hábitat de una especie o una comunidad de la flora y fauna silvestre, así como las formaciones naturales de interés científico y paisajístico, por su importancia nacional.

Se permite el uso científico y turístico bajo condiciones debidamente reguladas.

El uso público puede estar prohibido con base a la fragilidad del área, salvo para el caso de las investigaciones debidamente autorizadas.

TABLAZOS: Pedazo de mar o de río, extendido y poco profundo.

TURISTA: Es un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

VEGETACIÓN: Tapiz vegetal de un país o región geográfica.

La predominancia de formas biológicas tales como árboles, arbustos o hierbas, sin tomar en consideración su posición taxonómica conduce a distinguir diferentes tipos de vegetación, como bosque matorral y sabana, por ejemplo.

La cubierta vegetal, como conjunto, de un área determinada, independientemente de sus componentes sistemáticos; por ejemplo: la vegetación de la región Patagónica, etc.

No es sinónimo de "flora".

VISITANTES: Toda persona que viaja por un periodo no superior a doce meses a un lugar distinto a aquel en el que tiene su residencia, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

VOLCÁN: Colina o montaña de forma cónica, construida por la eyección de materiales a través de una abertura de la corteza terrestre.

VOLCÁN DORMIDO: Volcán que no ha entrado en erupción en los tiempos históricos, pero que no está extinguido.

ZONA ARQUEOLÓGICA: Es el sitio donde existen vestigios prehispánicos. En la mayoría de los casos son conjuntos arquitectónicos que se encuentran aislados.

Ellos pueden encontrarse ubicados en la zona monumental, en áreas urbanas o rurales.

Por ello, la zona monumental, es una zona arqueológica; sin embargo, debido a la singularidad que le confiere la superposición de construcciones de diversas épocas, ha sido considerada como una zona independiente.

ZONAS RESERVADAS: El Ministerio de Agricultura podrá establecer de forma transitoria, Zonas Reservadas, en aquellas áreas que, reuniendo las condiciones para ser consideradas como Áreas Naturales Protegidas, requieren de la realización de estudios complementarios para determinar, entre otras, la extensión y categoría que les corresponderá como tales.

En España las islas Canarias con sus 7 islas: Gran Canaria; Fuerteventura; Lanzarote; Tenerife; La Palma; La Gomera y El Hierro.

Anexos

Galería de Figuras

Aquí se presenta una recopilación de todas las figuras a las que se hace referencia en el texto, con sus respectivas leyendas completas y siguiendo el formato APA 7ma edición

Galería de Figuras



Figura 1 - Laguna de Busa. Cantón San Fernando. Provincia del Azuay. Fuente: El Autor



Figura 2 - Orquídea representativa de Piñas. Prov. De El Oro. Fuente: El Autor



Figura 4 - Catacocha. Cantón Paltas. Fuente: El autor



Figura 5. Ciudad de Quito. Mitad del mundo. Tipología turismo cultural. El autor



Figura 8 Playa de Pedernales. Espacio destinado para realizar deportes. Turismo deportivo. Fuente: El autor



Figura 9 Playa de Ballenita. Santa Elena. Turismo de sol y playa. El Autor



Figura 10. Reserva Ecológica de Buenaventura. Moro Moro. Piñas. Provincia de El Oro. Turismo de naturaleza. El Autor



Figura 11. Jardim Botânico. Curitiba-Brasil. Turismo creativo. Fuente: El autor

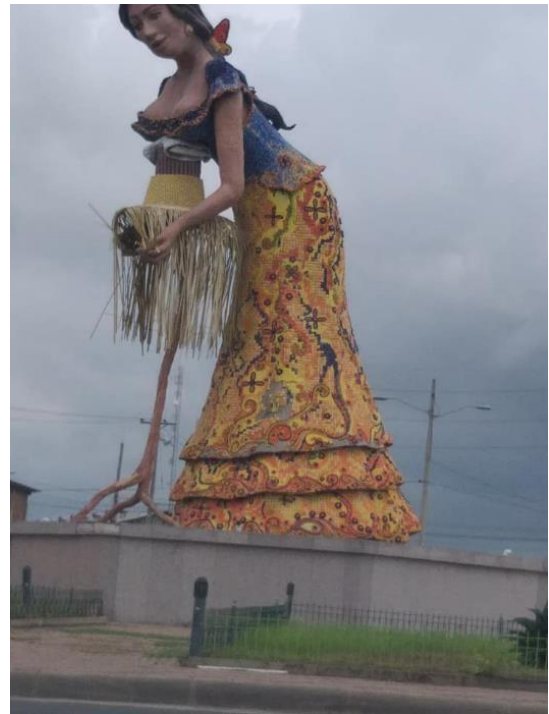


Figura 12. Monumento a la mujer tejedora del sombrero de paja toquilla. Manabí. Turismo monumental: El autor



Figura 13. Parque El Paraíso. Cuenca. Turismo recreativo. El Autor



Figura 14 - Santuario El Cisne, cantón Loja, Parroquia El Cisne. Turismo religioso. El autor



Figura 17 - Tigrillo. Plato típico de la ciudad de Zaruma. Provincia de El Oro. Turismo gastronómico. El Autor



Figura 15 - Complejo Arqueológico Ingapirca. Provincia del Cañar. Turismo Arquelógico. Fuente: El autor



Figura 18- Playa de Pedernales. Manabí. Turismo natural. El Autor



Figura 16 - Complejo Arqueológico Ingapirca. Provincia del Cañar. Turismo científico. El autor



Figura 19- Hidroeléctrica Central Sopladora, con estudiantes UTMACH, carrera de Turismo. Turismo industrial. El autor



Figura 20 -
<https://caminosalvaje.org/2016/08/08/cementerio-de-tulcan>



Figura 21 - Vista panorámica de Cuenca desde Mirador Turi. Turismo urbano. El Autor



Figura 22 - Feria de Artesanías. Turismo de eventos y convenciones. Cuenca. Fuente: El autor



Figura 23 - Chala. Turismo de congresos y reuniones. UTMACH. Fuente: El autor



Figura 24 - Reserva Ecológica de Buena Ventura. Estudiantes de la carrera de Turismo. Turismo académico. El autor.



Figura 25 - Fam Trips. Organizado por Mintur. Para promocionar Los atractivos turísticos de la Provincia de El Oro. El autor



Figura 26 - Turistas practicando Kayak en Cataratas de Iguazú. Argentina. Turismo de aventura en el agua. El Autor



Figuras 27. Ruta isla de la Plata, en Yate. Puerto López, Manabí. Fuente: El autor



Figura 28 - Baños de Agua Santa. Turismo de aventura en el aire. turista practicando canopy. El autor.



Figura 29 - . Cabalgata En Ingapirca. Fuente el autor



Figura.30 Parque Nacional Cajas. Estudiantes de la UTMACH, realizando excursión. En Gira académica. Turismo de aventura en la tierra. El Autor.



Figura 31 - Observación de Fauna. En Isla de La Plata. Parque Nacional Machalilla. El autor



Figura 34 - Zoológico del Centro de Rescate Amazonas. Piñas. Saracay. El Autor



Figura 32 - Observación de la flora y caída de agua en las Cataratas de Iguazú. Argentina. El Autor



Figura 35. Centro Histórico de Zaruma. Parque la Independencia. Tiempo libre de fin jornada. El autor



Figura 33. Talleres artesanales. Estación de Climatación, Faldas del Volcán Chimborazo. Turismo rural. El Autor.



Figura 36 - Remodelado Chorro Viringo. Piñas. Tiempo libre de fin de semana. El Autor.



Figura 37- Vacaciones en las Galápagos. Aeropuerto de la Isla San Cristóbal. El Autor



Figura 40- Hito situado en Cazaderos. Cantón Zapotillo. Provincia de Loja. Límite: Ecuador-Perú.

<https://cvcaraguay.wordpress.com/2015/02/08/hito-fronterizo-f078>



Figura 38 - Iglesia de Zamora en la Provincia de Zamora Chinchipe. Vacaciones en la Provincia de Zamora Chinchipe. El Autor.



Figura 41 - Hito de las tres Fronteras. Tomado de www.opcioniguazu.com.ar



Figura 39 Parque Histórico de Guayaquil en Samborondón, Vacaciones en la Provincia del Guayas. El Autor



Figura 42 - <https://radioluzvidafm.com/trabajos-de-recapeo-para-via-loja-vilcabamba>



Figura 43 - <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/otros-establecimientos/puente-de-la-mujer>



Figura 46 - Playa de Olón (vista panorámica desde El Santuario Blanca Estrella de la Mar o mejor conocido como Santuario de Olón. En la vía principal de la Ruta Spondylus). Naturaleza del turismo. El autor



Figura 44 - Hito Tres Fronteras de Argentina 2024: Esto debes saber antes de ir (viajando.com)



Figura 47. Museo del Sombrero de paja Toquilla. Cuenca. Azuay. Turismo de naturaleza cultural. El Autor.

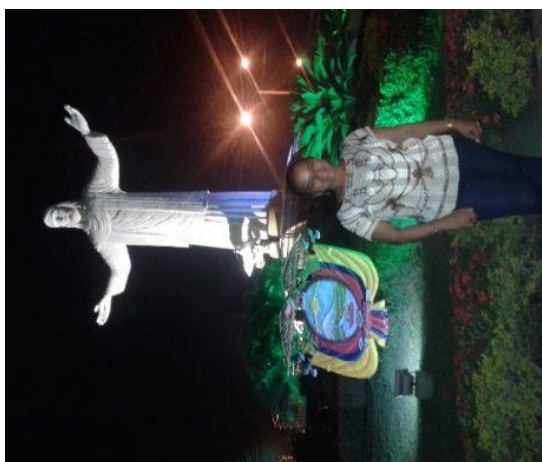


Figura 45. Monumento a la Paz, emblemático monumento que representa el Convenio de Paz entre los dos Países. El Autor.



Figura 49 - Recepción del Hotel Bohemia. Buenos Aires-Argentina.

Las operaciones se llevan a cabo al mismo tiempo, es un servicio simultáneo. Una de las características de la naturaleza del turismo. El autor.



Figura 50 El servicio es intangible, no lo tocamos, se vive la experiencia.



Figura 51 - Sendero de las Lagunas del Parque Nacional El Cajas.. Fuente: El autor



Figura 52 - Complejo Arqueológico Ingapirca. Patrimonio Cultural de Ecuador. El Autor.



Figura 53 - Viviendas del Centro Histórico de la ciudad de Zaruma. Patrimonio Cultural de Ecuador tangible-material. El autor.



Figura 54. Parque central de Ballenita, Provincia de Santa Elena. Patrimonio Cultural de Ecuador tangible-material. El autor.



Figura 55 - . Saludo Shuar. Morona Santiago. Patrimonio cultural inmaterial. El autor



Figura 56- Locomotora en la antigua estación del ferrocarril. Parroquia Piedras. Cantón Piñas: El autor



Figura 58 - Troncos de árboles petrificados. Bosque Petrificado Puyango. Patrimonio Natural. el Autor



Figura 57 -Cascadas en Baños de Agua Santa. Patrimonio Natural. el Autor



Figura 59 - Santuario Histórico de Machu Picchu. Perú. Patrimonio Cultural de la Humanidad. El autor



Figura 60 - Senderos en la Isla Santay-Guayas-Ecuador. El autor



Figura 61 - Parque Samanes. Guayaquil. El autor



Figura 62 - <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil>



Figura 63 - <https://www.expreso.ec/guayaquil/parque-lago-reabrira-puertas-proximas-horas-88946.html>

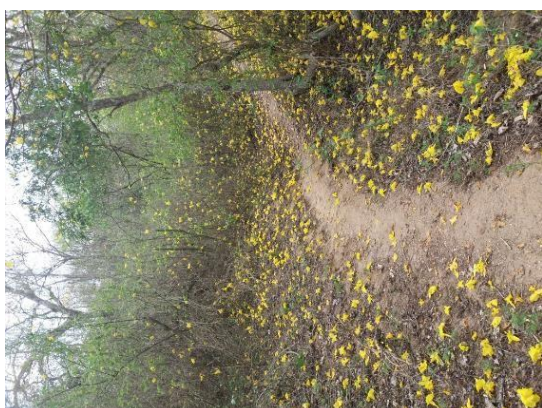


Figura 64 - Sendero "El venado". Fuente El Autor



Figura 65- Perico de Orcés Pyrrhura orcesi - Leovigildo Cabrera -



Figura 66 - Jardín de los Colibríes pico de hoz (Eutoxeres aquila). El Autor



Figura 68 - www.facebook.com/venaesmeraldas/photos/el-refugio-de-vida-silvestre-manglares-estuario-r%C3%ADo-esmeraldas-y-su-hermosa-faun/2803566186543026/



Figura 69 - Roddy Macías (2017) - Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas -



Figura 70 - Abras de Mantequilla, pesca y paseos en canoa permitidos - Tatiana Ortiz - <https://www.extra.ec/noticia/buena-vida/humedal-abras-mantequilla-paraiso-vinces-48008.html>



Figura 71 - Parque Nacional Machalilla - Realizado por Hostería Nantu -



Figura 73 - Parque Nacional Machalilla. Senderos de la Isla de la Plata. Fuente: el Autor



Figura 74 - Tortugas marinas en la Isla de la Plata. Parque Nacional Machalilla. El Autor



Figura 72 - Parque Nacional Machalilla. Ingreso a los acantilados. Fuente: el Autor



Figura 75- Catálogo sillas ancestrales / Proporcionada por L.R. y V.Z. / Manta - <https://revistademanabi.com/2022/08/08/el-centenario-cantonal-de-manta-con-emblema-o-sin-emblema/>



Figura 76 - Piquero de patas azules en la Isla de la Plata del Parque Nacional Machalilla. El Autor



Figura 77 - Observación de ballenas jorobadas. Salinas. Ecuador. El Autor



Figura 72 - Santuario Blanca Estrella del Mar. Santa Elena. El Autor



Figura 78 - Acantilados en la Chocolatera. El Autor



Figura 73 - Playa de Ballenita. Santa Elena. El Autor



Figura 74 - Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador (2019) - www.facebook.com/@AmbienteEc



Figura 75 - Mirador. Laguna La Toreadora. Parque Nacional Cajas. Cuenca. Fuente: el Autor



Figura 76 Excursión con estudiantes UTMACH - Parque Nacional Cajas - El Autor



Figura 77 - Área Nacional de Recreación El Boliche (2018)-

Ministerio del Ambiente Ecuador - https://x.com/Ambiente_Ec/status/1022578825534824456/photo/1



Figura 78 - Parque Nacional Cayambe Coca (2019)- Ministerio del Ambiente Ecuador - https://x.com/Ambiente_Ec/status/1129354959898796032/photo/1



Figura 79 - Parque Nacional Cayambe Coca (2023) - <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.102418852794795>



Figura 80 - Parque Nacional Cayambe Coca (2021) -

<https://www.facebook.com/PNCayambeCoca>



Figura 81 - Entrada al Parque Nacional Cotopaxi (2014) - Bernard Gagnon - https://es.wikivoyage.org/wiki/Parque_Nacional_Cotopaxi



Figura 82 - https://www.tripadvisor.es/LocacionPhotoDirectLink-g312857-d454870-i98256585-Luna_Volcan_Adventure_Spa-Banos_Tungurahua_Province.vista_al_Parque_desde_el_Hotel_Luna_Runtun.



Figura 83 - <https://amazoniaturistica.org/parque-nacional-llanganates/>



Figura 84 - <https://www.parks-and-tribes.com/national-parks/parque-nacional-podocarpus/parque-nacional-podocarpus.htm>



Figura 85 - <https://www.parks-and-tribes.com/national-parks/parque-nacional-podocarpus/parque-nacional-podocarpus.htm>

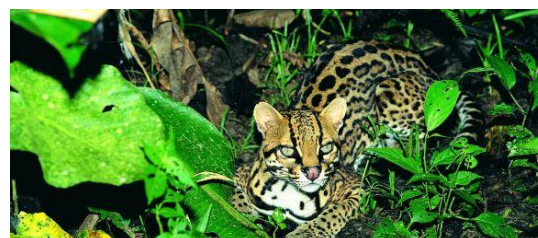


Figura 86 - <https://www.mingaservice.com/we>

b/noticia/item/mas-de-200-campamentos-de-mineria-ileg



Figura 87 - <https://www.nanmagazine.com/el-altar-del-parque-nacional-sangay>



Figura 88 - www.gobiernodelcanar.gob.ec



Figura 89 - <https://www.ecuador-turistico.com/2012/04/parque-nacional-sumaco-napo-galeras.html>



Figura 90 - https://twitter.com/ambiente_ec/status/814874521899597828?lang=de



Figura 91 -



Figura 92 - Turistas realizando senderismo - <https://www.gettyimages.es/detail/foto/people-hiking-through-amazon-rainforest-imagen-libre-derechos/606899567?adppopup=true>



Figura 93 - <https://losviajesdeali.com> (los túneles)

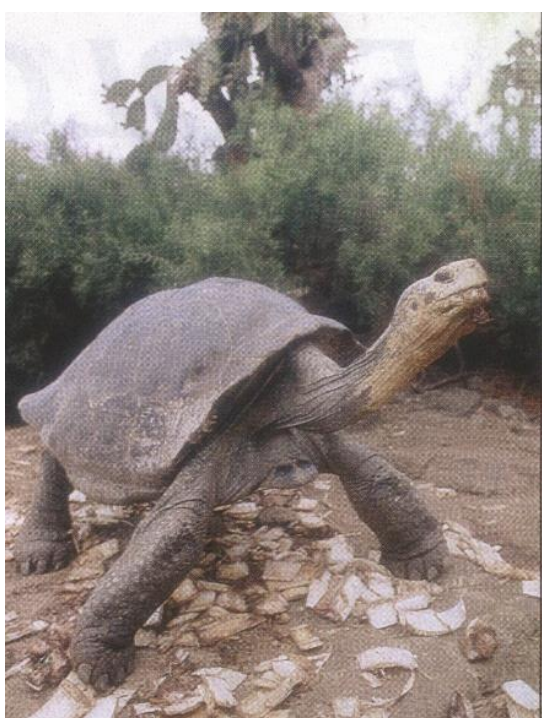


Figura 94 - Tortuga. Fauna representativa de las Galápagos. El Autor



Figura 95 - <https://horizonguides.com/ecuador/galapagos-islands/isla-santiago>



Figura 96 - Especies que se encuentran en las Galápagos. Estación Charles Darwin. San Cristóbal. El Autor



Figura 101 - <https://www.geoenergia.gob.ec/bosque-petrificado-de-puyango-camino-a-ser-el-segundo-geoparque-mundial-del-ecuador>



Figura 97 - Centro de la Ciudad de Machala. Fuente. El Autor



Figura 98 - Centro Histórico de Zaruma. Fuente: El autor



Figura 99 - GAD De la Parroquia Piedras. Canton Piñas. El autor



Figura 100 - Puerta de la Ciudad de Loja. Símbolo arquitectónico y emblemático, administrado por el Municipio de Loja. Departamento de turismo. Organismo de Gestión Local. Fuente: El autor.



Figura 103



Figura 102 - Salón de la Democracia. Centro Ciudad Alfaro. fue la sede del Plenario de la Asamblea Constituyente durante los años 2007 y 2008. Montecristi-Manabí. Forma parte de los atractivos turísticos. El autor

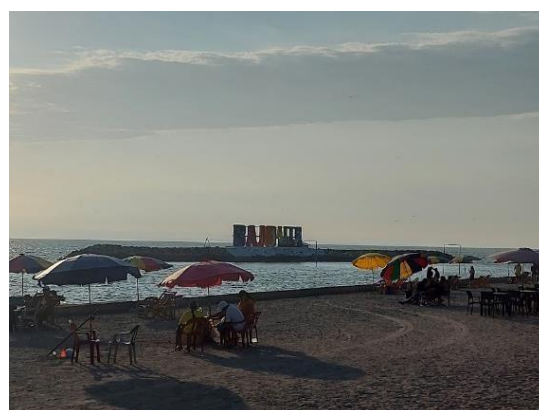


Figura 104 - Balneario Bajo Alto. Provincia de El Oro. Comunidad receptora ofreciendo su servicios turísticos. El autor



Figura 105 - Interior de uno de los ferrocarriles que se encuentran en Ciudad Alfaro. Canton Montecristi-Manabi. Ciudad Alfaro, destino turístico. El autor



Figura 108 - Playa en Isla San Cristóbal. Galápagos. Recurso natural El Autor



Figura 106 - Balneario Jambelí, Santa Rosa. Fuente: El autor



Figura 109 - Cascada del Río Palto en Paccha. Mezcla de vegetación y paisaje. El Autor



Figura 107 - Árbol de papel en Parque Nacional Cajas. El autor

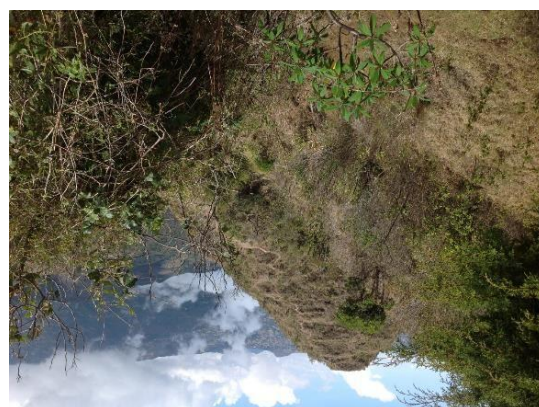


Figura 110 - Pirámide de Pueblo Viejo. Chilla. El Oro. Recurso natural. Fuente: El Autor



Figura 111 - Balneario Salinas. Litoral. El Autor



Figura 112 - Fauna doméstica en su hábitat natural. El autor



Figura 113 - Laguna de Chilla Cocha. Chilla. Provincia de El Oro. Ambiente lacustre. el Autor



Figura 114 - Ejemplo de fauna doméstica. Tarqui-Cuenca. El autor



Figura 116 - Puente colgante, Amazonía ecuatoriana- Macas, en su entorno se observa una exuberante vegetación. El autor



Figura 115 - Observación del manglar. Isla del Amor. Puerto Bolívar. El autor



Figura 117 - Puerto López. Manabí-Ecuador. El autor



Figura 118 - Recurso turístico natural. Rio Calichana. Pasaje. El Oro.-Ecuador. El autor



Figura 119 - <https://beachlifeecuador.com/ruta-del-spondylus/>



Figura 119 - Playa de San Lorenzo. Manabí. Fuente: El autor



Figura 120 - Cataratas del Iguazú(Argentina). Fuente: El autor



Figura 121 - Playa Puerto Chino. Isla San Cristóbal- las Galápagos. Sitio o recurso natural.. El autor



Figura 122 - avistamiento de ballenas. Salinas. Santa Elena. Fuente: El autor.



Figura 123 - <https://sites.google.com/site/1378tours/insular-o-archipelago-de-galapagos>



Figura 124 - - Isla Jambelí, del Archipiélago de Jambelí. El autor



Figura 125 - Grupos de turistas. Volcán Chimborazo. Primer refugio. Riobamba. El autor



Figura 126 - Práctica de kite-surfing. Playa Bonita, Santa Marianita, Manabí-Ecuador.



Figura 127 -El Panecillo-Virgen de Quito. El Autor



Figura 128 -El Panecillo-Virgen de Quito. El Autor



Figura 129 - Misión Geodésica Francesa. El Autor



Figura 130 - Casa Museo de Oswaldo Guayasamín. El Autor



Figura 131 Parque el paraíso. Cuenca El Autor



Figura 132 - Uno de los leones del Centro de Rescate AMARU. El Autor



Figura 133 - Preparación para realizar canopy.. El Autor



Figura 134 - Turista realizando canopy. El Autor



Figura 135 - Turismo interno, turistas frente al Hotel Majestic. Riobamba-Ecuador. Fuente: El autor



Figura 136 - Ciudad Alfaro. Fuente: El autor



Figura 137 - Paseo en tarabita. Baños de Agua Santa.. Fuente: El autor



Figura 138. Interior del museo que se encuentran en Ciudad Alfaro. Canton Montecristi-Manabi. Fuente: El autor



Figura 141 - Zoológico en El Refugio de Vida Silvestre Pacoche. Manta-Manabí. El Autor



Figura 139 - Arquitectura no moderna. Centro de Zaruma. Viviendas de arquitectura vernácula. El autor.



Figura 142 - Museo del Sombrero de paja Toquilla. Cuenca. El Autor



Figura 140 - Arquitectura no moderna. Viviendas de arquitectura vernácula. Arenillas. El autor



Figura 143 - Interior sala de la Asamblea 2008.Ciudad Alfaro. Canton Montecristi-Manabi. El autor



Figura 144 - Parque Prehistórico, parque temporal por fiestas de Guayaquil, forma parte de los atractivos contemporáneos comerciales. El Autor



Figura 147 - Artesanías de Pedernales.-Manabí. El autor



Figura 145 - . Uno de los ambientes del Museo Municipal de Zaruma. El Autor

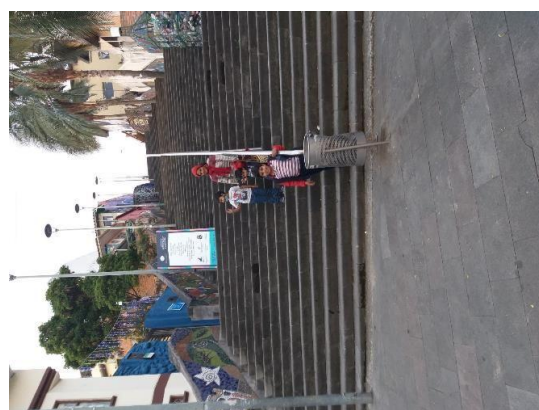


Figura 148 - Plaza Otorongo. Cuenca. El autor.



Figura 146 - Parte del proceso de la paja toquilla para tejer el sombrero. Canton Montecriste-poblado de Pile. Manabi. El autor



Figura 149 - Lobby hotel Boutique en Cuenca. Recordar nostálgicamente, una de las motivaciones del turista para viajar. El autor



Figura 150 - vista panorámica de la ciudad de Quito desde el Panecillo. El Autor

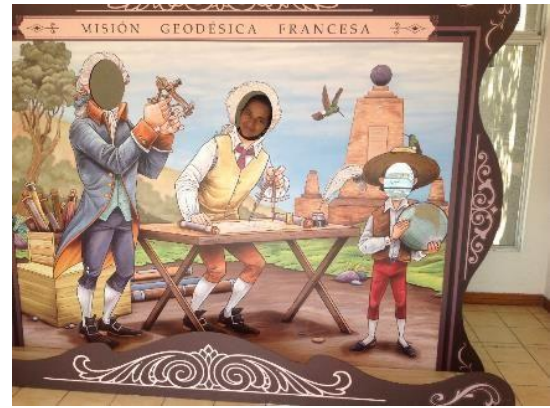


Figura 153 - Misión Geodésica Francesa. El Autor

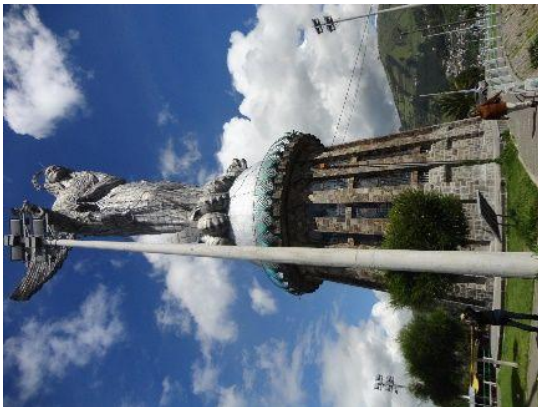


Figura 151 - El Panecillo-Virgen de Quito. El Autor



Figura 154 - Uno de los leones del Centro de Rescate AMARU. El Autor



Figura 152 - Casa Museo de Oswaldo Guayasamín. El Autor



Figura 155 - Preparación para realizar canopy.. El Autor



Figura 156 - Turista realizando canopy. El Autor



Figura 157 - Recorrido en tarabita. El Autor



Figura 158 - Ciudad Alfaro. Fuente: El autor



Figura 159 - Interior del museo que se encuentran en Ciudad Alfaro. Canton Montecristi-Manabi. Fuente: El autor.



Figura 160 - Ventanillas de Otuzco (Cajamarca-Perú). Fuente: El autor



Figura 161 - Maqueta del Palacio de Carondelet. Ubicado en el museo que se encuentran en Ciudad Alfaro. Canton Montecristi-Manabi. Fuente: El autor



Figura 162 - Una de las salas del Museo que se encuentran en Ciudad Alfaro. Canton Montecristi-Manabí. Fuente: El autor



Figura 165 - Ciudad Alfaro. Montecristi. Manabí. El autor



Figura 163 - Iglesia de Malvas, Zaruma. El Oro-Ecuador. Fuente: El autor



Figura 166 - Mitad del Mundo: ejemplo de Centro Turístico. El autor



Figura 164 - Carpas playeras en Jambelí - El Oro - Ecuador. El autor



Figura 167 - Playa de Jambelí. El autor

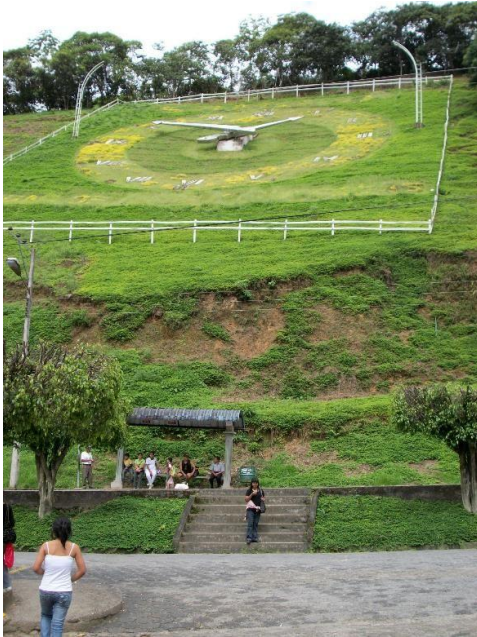


Figura 168 - Reloj de Flores. Zapotillo, Prov. De Loja. Fuente el Autor



Figura 169 - Hostería en Puerto Iguazú. Fuente el Autor



Figura 170 - Puente Bahía-San Vicente. Fuente: El autor



Figura 171. Monumento. Molino hidráulico. Cantón Portovelo. Estudiantes UTMACH realizando trabajo práctico. Levantamiento de Información para el Inventario de atractivos turísticos

Lourdes Dolores Amaiquema Illescas

Licenciada en Administración de Hotelería y Turismo y Máster en Gerencia Turística y Hotelera. Experiencia en docencia con más de 20 años en la Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales.

<https://orcid.org/0000-0002-1367-5061>

lamaiquema@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala
Facultad de Ciencias empresariales
Carrera de Turismo

ISBN: 978-9942-53-053-0



Compás
capacitación e investigación